



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA

LA-73-019-914010985-I-16-2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:00 horas**, del **20 de mayo de 2025**, en el sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, ubicado en calle Calpulalpan #15, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, México, C.P.44100, se reunieron los Servidores Públicos designados por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco (en adelante **ORGANISMO**), cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025** (en adelante **LA CONVOCATORIA**), de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante **LA LEY**), y 47 de su Reglamento (en adelante **REGLAMENTO**), así como también lo establecido en el numeral **3.9 Del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de **LA CONVOCATORIA** del presente procedimiento licitatorio.

El acto fue presidido por la **Lic. Norma Cecilia Reynoso Guzmán**, Jefa “A” del Comité de Adquisiciones del **ORGANISMO**, servidora pública designada por la Convocante.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (en adelante **Compras MX**), reportando el sistema lo siguiente:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VIA Compras MX)
1	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV
2	ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV
3	BERMENS MEDICAL SA DE CV
4	DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV
5	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV
6	FARMACOS AGUILAR SA DE CV
7	FARMACOS DAROVI SA DE CV
8	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV
9	MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV
10	OPERADORA MARTA SA DE CV
11	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV
12	SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV
13	SYPHARLAB S A P I DE CV
14	TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV

Se procedió con la apertura de las proposiciones recibidas a través de la plataforma **Compras MX**, sin entrar al análisis detallado de su contenido, haciendo constar lo anterior en el documento adjunto denominado **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, mismo que forma parte integral de esta acta y que se adjunta para todos los efectos legales que haya lugar.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto con el artículo 48 fracción I del **REGLAMENTO** de **LA LEY**.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del **REGLAMENTO** de **LA LEY**, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, initials 'du', '76', and several other marks.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature on the left and a large signature in the center.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA
LA-73-019-914010985-I-16-2025
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D
SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

anexan en esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando los importes totales mínimos y máximos de cada proposición, tal como se señala a continuación:

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		\$,1,533,073.29	\$3,828,597.96
PARTIDAS COTIZADAS	1		
1	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$,1,533,073.29	\$3,828,597.96

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		\$1,197,169.32	\$2,987,500.78
PARTIDAS COTIZADAS	1 y 2		
1	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$1,197,169.32	\$2,987,500.78

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
BERMENS MEDICAL SA DE CV		\$16,650,784.00	\$41,625,958.00
PARTIDAS COTIZADAS	1 al 4		
5, 7 y 10	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$16,650,784.00	\$41,625,958.00

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		\$477,013.00	\$1,192,367.00
PARTIDAS COTIZADAS	La propuesta económica no tiene folios		
7 y 10	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$477,013.00	\$1,192,367.00

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
-----------	---------------------------	--	--



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA

LA-73-019-914010985-I-16-2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

		SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	\$97,624,637.68	\$243,365,596.74
PARTIDAS COTIZADAS	00001 al 00018		
3, 5 y 7	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$97,624,637.68	\$243,365,596.74

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
FARMACOS AGUILAR SA DE CV		\$16,479,244.78	\$41,175,087.62
PARTIDAS COTIZADAS	1 al 19		
1,2,3,5,7,8 y 10	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$16,479,244.78	\$41,175,087.62

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
FARMACOS DAROVI SA DE CV		\$52,492,052.19	\$131,116,937.00
PARTIDAS COTIZADAS	000001 al 000017		
1,2 y 10	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$52,492,052.19	\$131,116,937.00

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		\$6,796,637.22	\$16,974,447.92
PARTIDAS COTIZADAS	1 al 3		
6	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$6,796,637.22	\$16,974,447.92

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		\$4,107,198.50	\$10,267,448.50



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA

LA-73-019-914010985-I-16-2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

PARTIDAS COTIZADAS	La propuesta económica no tiene folios		
-	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$4,107,198.50	\$10,267,448.50

*El participante señala en su propuesta económica las partidas 10, 11, 16, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 70, 111, 122, 147, 152, 153, 233, 399, 503, sin embargo, el presente procedimiento licitatorio consta únicamente de 10 partidas.

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
OPERADORA MARTA SA DE CV		\$5,777,338.29	\$14,404,326.87
PARTIDAS COTIZADAS	00001 - 00002		
8	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$5,777,338.29	\$14,404,326.87

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		\$19,670,000.90	\$49,122,763.27
PARTIDAS COTIZADAS	1 al 2		
4	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$19,670,000.90	\$49,122,763.27

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		\$6,281,209.84	\$15,660,482.19
PARTIDAS COTIZADAS	001 al 002		
8	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$6,281,209.84	\$15,660,482.19

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
SYPHARLAB S A P I DE CV		\$150,000.00	\$375,000.00
PARTIDAS COTIZADAS	1 al 2		



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA

LA-73-019-914010985-I-16-2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

10	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$150,000.00	\$375,000.00

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	FOLIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV		\$2,842,889.20	\$7,106,815.63
PARTIDAS COTIZADAS	035 al 037		
2,5,7,9 y 10	I.V.A.	Exento	Exento
	TOTAL	\$2,842,889.20	\$7,106,815.63

De conformidad con el artículo 46 fracción II de **LA LEY**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el **FALLO** correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **28 de mayo del 2025**, a las **15:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

En los términos del artículo 50 de **LA LEY**, y se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> para efectos de la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el tablero de notificaciones de la Coordinación de Adquisiciones ubicada en el edificio que ocupa el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, Jalisco, sita en Calpulalpan #15, Colonia centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100 (Referencia: Frente a la entrada de Ciudad Creativa Digital), un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:22 horas**, del día **20 de mayo del año 2025**.

Esta Acta consta de **8 páginas**, **85 páginas** del documento denominado **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y **81 copias** que contienen los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR PARTE DEL ORGANISMO

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. NORMA CECILIA REYNOSO GUZMÁN	JEFA "A" DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA
LA-73-019-914010985-I-16-2025
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
C. JULIO CÉSAR JIMÉNEZ ZERMEÑO	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
DR. RAÚL PAVEL CONTRERAS SANDOVAL	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. MARIANA RAMÍREZ GÓMEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. FRIZZIA LORENA ESQUIVEL CHÁVEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. KAREN GUADALUPE GONZÁLEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. HARMIDA NOEMÍ GARCÍA ORTIZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	 Harmida Noemí G. O.
JOSÉ FRANCISCO BAEZA GAMBOA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. JESÚS TEJEDA GARCÍA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

1-1

Ok



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA

LA-73-019-914010985-1-16-2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. MARÍA CONSUELO CARRILLO RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. ENDIRA KARINA JARA HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. OLIVIA JOSEFINA DEL CARMEN GUZMÁN TAMEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. MARÍA CONCEPCIÓN VELÁZQUEZ VÁZQUEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	MA. Concepción Velázquez Vázquez.
CD. EUSTOLIA CONTRERAS RIVERA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. TATIANA IVETTE RAMÍREZ DUEÑAS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. GABRIELA ALEJANDRA MUJICA ZEPEDA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	Gabriela Mujica
LIC. TANIA GUADALUPE FAJARDO GALVÁN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. MONSERRAT AMARANTA FLORES PONCE	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

B 410



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA

LA-73-019-914010985-I-16-2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. ESTEFANÍA MONTSERRAT ALCÁNTARA GARCÍA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

----- FIN DEL ACTA -----

B
7
46
h
al

9
KX
abu
h
e
h

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>a) ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA.</p> <p>El LICITANTE presentará escrito el cual deberá estar firmado directamente por la persona física y tratándose de personas morales por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, señalando en el mismo documento los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Del LICITANTE: Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y domicilio. Del representante legal del LICITANTE: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. <p>El escrito deberá de contener firma autógrafa del Representante Legal.</p> <p>El LICITANTE, en el caso de PERSONAS MORALES deberá adjuntar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Copia simple de la Escritura pública del Acta Constitutiva y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad. Copia simple del Poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. 	Presenta		Presenta		Presenta			No presenta copia del acta constitutiva, poder y comprobante de domicilio	Presenta	

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>3. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes / Constancia De Situación Fiscal.</p> <p>4. Copia simple del comprobante de domicilio del LICITANTE (<u>internet, luz, telefonía fija o predial</u>) con fecha de emisión no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de presentación y apertura de propuestas.</p> <p><i>*Los documentos referidos en los anteriores numerales 1 y 2 para personas morales, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda.</i></p> <p>Tratándose de PERSONAS FÍSICAS, <u>deberá presentar:</u></p> <p>1. Copia simple del Acta de nacimiento, misma que se quedará en el expediente.</p> <p>2. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes / Constancia De Situación Fiscal.</p> <p>3. Copia simple del comprobante de domicilio del LICITANTE (<u>internet, luz, telefonía fija o predial</u>) con fecha de emisión no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de presentación y apertura de propuestas.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 1.</p>										
<p>b) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>El licitante deberá de presentar copia simple de la Identificación Oficial vigente (solo se aceptará: Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional, en caso de ser de nacionalidad extranjera deberá</p>	Presenta		Presenta		Presenta			No presenta copia de identificación oficial	Presenta	

Handwritten signatures and initials: K6, J, B, elca, y, KH, d, 7, P.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>presentar el documento que emite la Secretaría de Exteriores) del representante legal.</p> <p>Deberá de establecer correo electrónico del licitante o correo electrónico del representante legal del licitante.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 2.</p>										
<p>c) MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTO SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 CUARTO PÁRRAFO DE LA "LEY"</p> <p>El licitante presentará escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de la "LEY", el cual deberá estar suscrito directamente por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 3</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>d) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, la cual deberá estar suscrito por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, en la que:</p> <ul style="list-style-type: none"> De conformidad con el artículo 40, fracciones IX y X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifieste que su representada NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo 	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials: KG, Ja, JSS, eln, AS, 9, d



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declare y acepte que, al participar en el PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios citado, se obligue su representada, socios, asociados, representantes y empleados a actuar éticamente para no incurrir en incumplimiento a los artículos 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. • Asimismo, que su representada se compromete a informar oportunamente y por escrito al área contratante, cualquier impedimento o conflicto de interés derivado de esta declaración o cualquier otro que sea de su conocimiento. • Por otra parte, que su representada se compromete a NO prometer u ofrecer servicios, empleos, cargos o comisiones o entregar dinero o cualquier otra dádiva, a algún servidor público, promover o usar su influencia, poder económico o político, reales o ficticios; ni convenir con los demás licitantes o participantes en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, acciones que afecten la competencia en perjuicio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud y/o en favor de algún participante y en general a no efectuar acciones que impliquen o tengan por objeto o efecto obtener un beneficio o ventaja indebida en las contrataciones públicas de carácter federal. • Además, que reconozca que en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN y durante la ejecución del mismo es posible que su representada, sus socios, asociados, 										

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials: kb, B, J, H, etc.]

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>representantes o empleados, tengan acceso a información confidencial, por lo que bajo protesta de decir verdad, manifieste que dicha información se guardará de manera estricta y absoluta, manteniendo una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, así como con cualquier otra persona con la que guarden relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Que acepte que esta declaración es un compromiso personal y profesional, que conoce las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen al ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD, así como los alcances y consecuencias de su incumplimiento. <p>En caso de que resulten favorecidos, se comprometen (O "me comprometerán) a firmar el contrato en los términos señalados en las BASES del presente CONTRATACIÓN.</p> <p>Su representada señala (o "Que señalo") como domicilio para todos los efectos legales la que haya lugar la finca marcada con el número _____ de la calle _____ de la colonia _____ de la ciudad de _____ C.P. _____, teléfono _____, fax _____ y correo electrónico _____@_____; solicitándoles _____ y manifestando su conformidad de que todas las notificaciones que se tengan que practicar y aún las personales, se me hagan por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, aplicado supletoriamente, para que la autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes.</p>										

Handwritten signatures and initials: K6, J, S, KJ, B, 9, d



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 4 (PERSONA FISICA O MORAL SEGÚN CORRESPONDA)										
<p>e) ESCRITO DE NO DESEMPEÑO DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO E INHABILITACIÓN.</p> <p>El licitante presentará escrito, el cual deberá estar suscrito por el representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en su representada, no hay accionistas y/o asociados, que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien con las sociedades con las que dichas personas formen parte. Asimismo, acepto que el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, por ningún motivo podrá celebrar pedido o contrato alguno con quien se encuentre inhabilitado para realizar contrataciones con los entes públicos, conforme a lo establecido en los artículos 49, fracción IX, 59 y 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Aunado a lo anterior, manifiesto que mi representada no se encuentra inhabilitada y no tiene adeudos o multas, derivadas de resoluciones de la Secretaría de la Función Pública y/o la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 5</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>f) MANIFIESTO DE NO INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA</p> <p>Escrito firmado por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, en la que</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including 'KG', 'B', 'dm', and several other illegible marks.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de la propuesta, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 6.</p>										
<p>g) MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERES.</p> <p>Escrito firmado por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, manifieste bajo protesta de decir verdad que, ninguno de los socios desempeña un empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarla, con la formalización del contrato en caso de resultar adjudicados, no se actualiza un conflicto de interés en términos del artículo 49 fracciones IX y X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 7.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>h) MANIFESTACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y LA CAPACIDAD TÉCNICA.</p> <p>Escrito en el cual deberá estar suscrito directamente por la persona física y tratándose de personas morales por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, su objeto social, actividades comerciales y profesionales están relacionadas con la adquisición de los bienes objeto de esta licitación, que cuenta con la capacidad</p>	Presenta		Presenta			No presenta	Presenta		Presenta	



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

LA-73-019-914010985-I-16-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
técnica, administrativa y legal. <u>Se deberá de señalar el objeto social del licitante.</u> De igual manera mi representada manifiesta que durante la fabricación de los bienes que oferta se asegura la eficiencia energética, el uso responsable del agua y la optimización sustentable de los recursos, así como, la protección al medio ambiente. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 8.										
i) MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE DAÑO INFORMÁTICO DE LA PROPOSICIÓN. Manifiesto en bajo propuesta de decir verdad, que acepta, que se tendrá como no presentada la proposición enviada a través de medios electrónicos de comunicación (Compras Mx) y, en su caso, la documentación requerida por la CONVOCANTE, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la CONVOCANTE, para "LA LICITACIÓN" PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO". Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 9.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
j) MANIFIESTO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL. Manifiesto bajo protesta de decir verdad a nombre del representante legal del LICITANTE, que en caso de resultar adjudicado en la presente LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signature: *Clay*

Handwritten signature: *[Signature]*

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including "KG", "L. B. del", "P", "H", "d", "7", and "Página 8".

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO", en coordinación con la empresa que representa, asuma la responsabilidad total que resulte de cualquier violación de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional al fundamento legal de las disposiciones legales reguladas en la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y en la Ley Federal del Derecho de Autor que surjan con motivo de la adquisición de bienes motivo de la presente Licitación.</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 10.</p>										
<p>k) MANIFIESTO EN QUE LOS PRECIOS QUE SE PRESENTEN EN LA PROPUESTA ECONÓMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS.</p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad a nombre del presentante legal del licitante, que en términos de lo establecido en el artículo 39, fracción III, segundo párrafo de la "LEY", los precios que oferta en su propuesta económica del presente proceso licitatorio, NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 11.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten notes and signatures: K6, alu, B, H 9, 910, and various scribbles.



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>l) MANIFIESTO DE NO SANCIONADO.</p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, no se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud Federal o sus similares en los Estados, así como Instituciones Internacionales similares a estas.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 12.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>m) MANIFIESTO DE NO BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA.</p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, no se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud Federal o sus similares en los Estados, así como Instituciones Internacionales similares a estas.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 12 BIS</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>n) MANIFIESTO DE NO SUBCONTRATACIÓN.</p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 12 TER</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>o) ACEPTACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.</p> <p>El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, que ha revisado los supuestos establecidos en los numerales</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>8.3 Determinación de las penalizaciones y 8.4 Penas Convencionales por atraso en proporcionar los bienes de la convocatoria, y en caso de resultar adjudicado y se incumpla con los términos y condiciones del instrumento contractual reconoce que estas se le aplicarán.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 13.</p>										
<p>p) ACUSE DEL MANIFIESTO EMITIDO POR LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.</p> <p>Acuse del manifiesto con la diferencia de fecha <u>no mayor a diez días hábiles</u> a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que el licitante podrá afirmar o negar los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas, mismo que será tramitado en la página de internet https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/ de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.</p> <p>NO SE PROPORCIONA FORMATO MODELO, EL LICITANTE DEBERÁ IMPRIMIRLO DESDE EL SISTEMA DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>q) CONVENIO DE PROPUESTA CONJUNTA.</p> <p>Para su presentación podrá usar el modelo de contrato proposición conjunta ANEXO 4, adjunto en las presente BASES de la CONVOCATORIA.</p>	No le aplica		No le aplica		No le aplica		No le aplica		No le aplica	



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
*NOTA: Solo aplica para aquellos participantes que presentes proposición conjunta. - Dicho convenio deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley Federal de Competencia Económica en Materia de Prácticas Monopólicas y Concentraciones.										

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
a) ESTRATIFICACIÓN. En el caso de que el licitante tenga el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en adelante MIPYMES , deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien entregar escrito firmado por su representante legal bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que cuenta con ese carácter. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 14.	Presenta con la leyenda no aplica		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
b) TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. El licitante presentará escrito en el que en términos de lo establecido en los artículos 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifieste cuáles son los documentos de su proposición, que contienen información confidencial, reservada o comercial reservada, siempre que tengan el	Presenta		Presenta		Presenta		No presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación, el cual deberá estar suscrito directamente por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.										
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 15.										
c) CARTA DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. Escrito firmado por el licitante o representante legal en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que, él y su personal de su representada, recibieron la convocatoria relativa a esta LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO" y que habiendo tomado nota de los datos y requerimientos a los que se ajustará la misma. Además, deberá de manifestar que cuenta con la capacidad técnica, económica y legal para entrega de los medicamentos, conforme al Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnico en los Términos y Condiciones establecidos en dicho anexo técnico. Asimismo, manifieste que conoce las disposiciones legales que rigen las adquisiciones de los medicamentos ejecutados con recurso federal y de conformidad con lo señalado en las presentes BASES y el contenido de los formatos y anexos. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 16.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
d) Manifiesto que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de	Presenta		Presenta		Presenta con			No presenta	Presenta	

K6

[Handwritten signature]



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>contratación internacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto por las reglas 5.3 y 6.3, de las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.</p> <p>"ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO (1) NO. (2) EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA (3) PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPUESTA. SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LAS "REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", EL QUE SUSCRIBE, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE ME SEA ADJUDICADO EL CONTRATO RESPECTIVO, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTO EN DICHA PROPUESTA Y SUMINISTRARÉ, BAJO LA PARTIDA (4), SERÁ(N) PRODUCIDO(S) EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁ(N) CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65%, O (5)% COMO CASO DE EXCEPCIÓN. DE IGUAL FORMA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE TENGO CONOCIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN ESTE SENTIDO, ME</p>					leyenda "no aplica"					

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>COMPROMETO, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE."</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 17.</p>										
<p>e) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT).</p> <p>El licitante deberá presentar manifiesto en los términos del FORMATO 18 y la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente y en sentido positivo que emita "EL SAT" con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, sujetándose a lo dispuesto en las Reglas 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el "DOF" el 30 de diciembre de 2024.</p> <p>*En caso de que el licitante subcontrate con terceros (obligaciones patronales), adicionalmente deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales por "EL SAT", vigente y en sentido positivo, del tercero que preste el servicio. FORMATO 18.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>f) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS</p> <p>El licitante deberá exhibir la opinión positiva y vigente, de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social; emita el Instituto Mexicano del Seguro Social como lo señala:</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>El Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR; dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, mismo que fue publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; y en caso de resultar adjudicado, previo a la formalización del contrato correspondiente, me comprometo a entregar, vigente y en sentido positivo, la opinión de cumplimiento con la que acredito estar al corriente en mis obligaciones fiscales en materia de seguridad social.</p> <p>Para efectos de la vigencia de la opinión, deberá estar comprendida entre la fecha de celebración de la Junta de Aclaraciones a la fecha de celebración de la Apertura de Proposiciones, siendo importante considerar lo señalado en el acuerdo modificadorio número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 22 de septiembre del 2022</p> <p>La opinión deberá estar acompañada con el manifiesto FORMATO 19.</p>										
<p>g) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS</p> <p>El licitante deberá presentar ante la convocante la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, en términos del "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, vigente y con estatus que permita corroborar no tiene adeudos ante dicho Instituto. En caso de resultar adjudicado, previo a la formalización del contrato, se compromete a entregar nuevamente dicha constancia, vigente y con estatus que permita verificar que me encuentro al corriente en mis obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de</p>	Presenta		Presenta		Presenta		No presenta	Presenta		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials: K6, B, ak, f, KH, d, 9, O]



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
descuentos. La constancia deberá estar acompañada con el manifiesto FORMATO 20 .										
<p>h) MANIFIESTO TOLERANCIA 0 (CERO) El licitante presentará escrito firmado directamente por su representante legal o apoderado general para actos de administración o de dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de adquisición, en el que manifieste que: Para dar cumplimiento a la normatividad en materia de combate a los actos de Corrupción, y que tiene pleno conocimiento de los alcances de dichas normas, comprometiéndose a practicar, instrumentar, promover, ejercer y aplicar una política de TOLERANCIA 0 (CERO), a cualesquiera de las conductas que impliquen o conlleven la comisión, omisión o tolerancia por sí o por interpósita persona que se señalan a continuación de manera enunciativa más no limitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Cohecho. 2 Peculado 3 Desvío de Recursos. 4 Utilización indebida de Información. 5 Soborno. 6 Participación Ilícita en Procedimientos Administrativos 7 Tráfico de Influencias. 8 Presentación de Documentación o Información falsa. 9 Colusión. 10 Contratación indebida de ex servidores públicos. <p>Asimismo, que el licitante conoce el alcance de las conductas establecidas en los artículos 70, 71 y 72, así como de las sanciones de dichas conductas, mismas que se encuentran reguladas conforme a lo dispuesto en los artículos 81 y 82, todos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 71, fracción V de la</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 21 .										
i) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC). Copia simple de la Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) y/o Compras Mx, emitida a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arredramientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, de la SABG. Portal: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/rupc	Presenta		Presenta			No presenta	Presenta		Presenta	

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
a) PROPUESTA TÉCNICA Los LICITANTES deberán elaborar su Propuesta Técnica de conformidad con los requerimientos establecidos en la presente LICITACIÓN y su Anexo 1 Carta De Requerimientos Técnicos, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras. 1. Descripción detallada de los bienes y sus características o especificaciones técnicas de acuerdo con lo solicitado, sin abreviaturas identificará las partidas, clave CNIS, descripción, presentación, registro sanitario, país de procedencia, nombre del fabricante	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials: KG, LF, ak, B, 14, d, 9, and others.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>y/o laboratorio de los bienes, marca o denominación distintiva o genérica.</p> <p>2. Deberán encontrarse debidamente foliada.</p> <p>3. Asentará que la vigencia de la propuesta técnica será hasta la conclusión de la contratación.</p> <p>4. <u>Deberá adjuntar la transcripción del Anexo 1 Carta De Requerimientos Técnicos, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras</u></p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el Formato 22.</p>										
<p>b) REGISTRO SANITARIO</p> <p>Copia simple del REGISTRO SANITARIO vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la LEY GENERAL DE SALUD (vigencia de 5 años), debidamente identificado (referenciado) por el número de PARTIDA y CLAVE de la proposición, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Compendio Nacional de Insumos para la Salud.</p> <p>En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la LEY GENERAL DE SALUD, deberá presentar:</p> <p>A. Copia Simple del Registro sanitario sometido a prórroga.</p> <p>B. Copia Simple del Acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario vigente, presentado ante la COFEPRIS.</p> <p>C. Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del registro sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del registro sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo.										
<p>c) CARTA DE RESPALDO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar una carta de respaldo del fabricante o distribuidor mayoritario.</p> <p>En caso de que la carta de respaldo de fabricante deberá ser suscrita por el titular del registro sanitario o por el representante legal siempre y cuando figure en el registro sanitario, la carta deberá presentarse en original o copia legible y deberá contener el manifiesto de respaldar la Propuesta Técnica que se presente, por la (s) CLAVE (s) en la (s) que participe el licitante, se deberá de indicar el número y nombre de la licitación, fecha de expedición y estar dirigida al ORGANISMO.</p> <p>En caso de carta de respaldo de distribuidor mayoritario deberá contar con documentación de relación comercial para la distribución del medicamento; así como comprobante del Registro Federal de Contribuyentes, en cuya actividad económica preponderante se relacione con la distribución de medicamentos, se deberá de indicar el número y nombre de la licitación, fecha de expedición y estar dirigida al ORGANISMO.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>d) ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O EN SU CASO DE LAS NORMAS DEL PAIS DE ORIGEN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar Manifiesto bajo protesta de decir verdad de Cumplimiento de Normas en hoja membretada suscrito por el Representante legal del fabricante y/o el Representante legal del licitante, de que los medicamentos ofertados cumplen con lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, en la Farmacopea de los Estados Unidos</p>	Presenta, se advierte que falta la firma del representante de Advanta Pharma		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

K6

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV													
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA												
<p>Mexicanos y sus suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, señalando cuales le resultan aplicables y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; deberán cumplir con las características y especificaciones requeridas en el presente Anexo Técnico, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, haciendo mención de la(s) clave(s) en el manifiesto.</p> <p>El licitante deberá acreditar que cumple con las normas que le aplique de las señaladas en el Anexo 1. Carta De Requerimientos Técnicos de las presentes BASES (indicar las Normas aplicables de los bienes ofertados en</p> <table border="1" data-bbox="115 755 619 933"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>RENGLÓN</th> <th>CLAVE</th> <th>Registro Sanitario Ofertado o Denominación indicada en la etiqueta para Bienes que no requieren registro sanitario</th> <th>FABRICANTE</th> <th>NORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>los términos de la tabla siguiente).</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 23.</p>	PARTIDA	RENGLÓN	CLAVE	Registro Sanitario Ofertado o Denominación indicada en la etiqueta para Bienes que no requieren registro sanitario	FABRICANTE	NORMA																
PARTIDA	RENGLÓN	CLAVE	Registro Sanitario Ofertado o Denominación indicada en la etiqueta para Bienes que no requieren registro sanitario	FABRICANTE	NORMA																	
<p>e) MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a mantener en estricta confidencialidad la información y documentación que le proporcione el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. Asimismo, se compromete a no revelar durante la vigencia del contrato o con posterioridad, ninguna información que utilice y/o sea propiedad del Organismo relacionada con los bienes y/o servicios objeto de esta licitación.</p> <p>Además, en caso de resultar adjudicado, si durante la vigencia del contrato alguno de los socios, directivos,</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta													

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Kg", "Zef", "B", "f", "K", "7", and "d".



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>representantes o empleados del licitante revela, divulga, comparte, cede, traspasa, vende o utiliza indebidamente la información confidencial y reservada proporcionada por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Organismo tendrá el derecho de rescindir administrativamente el contrato conforme a la cláusula respectiva. Adicionalmente, el licitante se obliga a dejar a salvo al Organismo de cualquier controversia y, en su caso, cubrir los daños y perjuicios ocasionados por el uso indebido de la información del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 24.</p> <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></p>										
<p>f) MANIFIESTO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS BIENES</p> <p>El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal en cual indique que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar de manera obligatoria el cumplimiento total del abastecimiento de los medicamentos ofertados de la manera convenida en el presente procedimiento de contratación y el contrato que se derive de este.</p> <p>Asimismo, se obliga a llevar a cabo todas las acciones necesarias para invariablemente entregar los medicamentos en el plazo establecido y así mantener el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo al instrumento contractual que se derive de la adjudicación.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

K6

de

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 66 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, así como de los Artículos 1949, 1978 y 2027 del Título Segundo del Código Civil Federal.</p> <p>Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 25.</p>										
<p>g) MANIFIESTO DE CARTA CANJE</p> <p>El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, que los medicamentos ofertados, contarán con una caducidad mínima de 14 (catorce) meses y de manera excepcional podrá entregar medicamentos con una vigencia menor a 14 meses y hasta 9 meses siempre y cuando el licitante entregue una carta compromiso en la cual queda obligado a canjear los medicamentos dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la notificación por parte del área requirente o quien este designe, lo anterior sin que genere costo alguno para el ORGANISMO. Los meses serán contados a partir de la entrega material y efectiva de los medicamentos a el ORGANISMO. Se contabilizarán como meses completos de 30 días y no como meses calendario.</p> <p>Además, deberá indicar que realizará el canje en los términos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de la convocatoria.</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 26.</p> <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTEC PHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>h) DE LA ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS O INSUMOS</p> <p>El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, que las claves y/o partidas que oferta en su propuesta técnica y económica, reúnen todas las características y condiciones solicitadas en los apartados denominados EMPAQUES y ENVASES DE LOS MEDICAMENTOS del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de la presente convocatoria a "LA LICITACIÓN" PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO".</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 27.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>i) MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE LUGAR DE ENTREGA</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar los bienes adjudicados en el almacén central (Departamento de Almacén y Abastecimiento) o en el domicilio de entrega que señale el área requirente, el cual estará dentro de un rango de 150 kilómetros alrededor del lugar de entrega. Previo a la entrega, solicitará al área requirente el domicilio específico para la entrega, sin que ello represente costo adicional alguno para EL ORGANISMO.</p> <p>Asimismo, deberá manifestar que las entregas se realizarán conforme a los términos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 28.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "K6", "B", "KH", and others.

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u>										
j) MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS. El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, en donde señale que invariablemente cumple con la NOM-059-SSA1-2015 Buenas prácticas de fabricación de medicamentos, el cual deberá estar firmado por el representante legal del licitante y/o Representante Legal del FABRICANTE. La CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información presentada.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
k) CARTA DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN, DEFICIENCIAS Y/O VICIOS OCULTOS. Carta compromiso en formato libre en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se obliga a: <ul style="list-style-type: none"> Responder en cualquier caso de los defectos, mala calidad y vicios ocultos de los insumos objeto del procedimiento de adquisición, tanto durante el tiempo de vigencia del contrato como durante la vida útil del bien, debiendo cumplir con las obligaciones de canje precisadas en los términos y condiciones establecidos en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la notificación, esto sin que genere costo alguno para el ORGANISMO. Además, acepta responder en cualquier caso de los defectos y vicios ocultos de los medicamentos adjudicados y formalizados 	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>en el respectivo CONTRATO, tanto durante el tiempo de vigencia del CONTRATO respectivo, como durante la vida útil del producto (medicamento), debiendo cumplir con las obligaciones de canje que se indica en la presente CONVOCATORIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al ÁREA REQUIRENTE y/o terceros. • En caso de revocación del Registro Sanitario, de Alerta Sanitaria y/o de Alerta en materia de Farmacovigilancia de los insumos entregados por EL PROVEEDOR, éste será responsable de cualquier daño o afectación al ORGANISMO y/o a sus usuarios, que por causas imputables a ellos cause el uso de los insumos objeto de contratación. <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></p>										
<p>l) MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DONDE SE INFORMA A LAS AUTORIDADES SANITARIAS LAS INCONSISTENCIAS.</p> <p>Escrito en formato libre donde el LICITANTE declare bajo protesta de decir verdad que, en caso de encontrarse alguna inconsistencia de acuerdo con la legislación sanitaria o las autorizaciones otorgadas por la COFEPRIS, acepta que el ORGANISMO lo haga del conocimiento de dicha autoridad.</p> <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>m) CARTA COMPROMISO DONDE ACEPTA A REALIZAR LAS PRUEBAS QUE ACREDITEN LA</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

KG

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS CON LAS ESPECIFICACIONES, CALIDAD DEL INSUMO Y VALORES.</p> <p>Escrito en formato libre donde el LICITANTE declare bajo protesta de decir verdad: "Que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud del ÁREA REQUIRENTE, en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".</p>										
<p>n) CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE BIENES DE RECIENTE FABRICACIÓN</p> <p>Carta compromiso en formato libre en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar al momento de la entrega de los medicamentos un ESCRITO LIBRE en papel preferentemente membretado, firmado por su representante legal, el cual deberá de garantizar que la fecha de fabricación de los Bienes no será mayor a 6 (seis) meses, debiendo presentar en el lugar de entrega el Certificado de análisis de producto terminado de cada lote a entregar.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>o) CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA PARA RESPONDER LAS OBLIGACIONES</p> <p>Carta compromiso en formato libre en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se obliga ante el ORGANISMO a</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
responder por la calidad de los bienes, por defectos de fabricación obligación que podrá ser exigible durante la vigencia del contrato y hasta doce meses posteriores a la fecha de entrega-recepción de los bienes, lo cual se avalará con la Garantía de Cumplimiento, lo anterior de conformidad con los artículos 75 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96 segundo párrafo de su "REGLAMENTO".										
p) DATOS DE CONTACTO DEL LICITANTE. Escrito en formato libre en donde el LICITANTE proporcione el o los contacto(s) del personal designado para recibir y atender cualquier asunto correspondiente a la calidad de los bienes contratados, devoluciones, caducidades, canjes, cambios, etc. El cual deberá de contener los siguientes datos: Nombre completo del contacto oficial, Cargo, Domicilio, Teléfono de oficina, número de extensión, número celular, correo electrónico, horario de atención, para el seguimiento y solución del asunto relaciones de devoluciones.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
q) DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LOS SUPUESTOS EN TÉRMINOS DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (SEGÚN APLIQUE). Los licitantes deberán de presentar en términos de los artículos 226, 227 bis y demás aplicables de la Ley General de Salud, las copias simples de los documentos que continuación se indica según sea el caso:	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Copia de la Licencia Sanitaria (Legible y vigente) a nombre del LICITANTE.</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">En caso de modificación, presentar copia legible de la Licencia Sanitaria (Legible) y copia de la modificación autorizada por la COFEPRIS (Legible) a nombre del LICITANTE.</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Copia del Aviso de Funcionamiento a nombre del LICITANTE. (Legible). En caso de proveedores</div>										

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.3. Requisitos Económicos.	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV		ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV		BERMENS MEDICAL SA DE CV		DISTRIBUIDORA BIOTECPHARMA S DE RL DE CV		DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>17. Sumará los importes máximos y mínimos de cada uno de las PARTIDAS con la finalidad de obtener el monto subtotal de la propuesta sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>18. Calculará el Impuesto al Valor Agregado correspondiente al 16% (según aplique).</p> <p>19. Sumará el Impuesto al Valor Agregado (según aplique) el monto subtotal para obtener el monto TOTAL.</p> <p>Adicionalmente, realizará las siguientes manifestaciones:</p> <p>20. Anotará con letra los subtotales mínimos y máximos de su propuesta sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>21. Aceptará que los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del presente procedimiento licitatorio y del contrato;</p> <p>22. Anotará el nombre del representante legal;</p> <p>23. Indicará la fecha de la presentación de la Propuesta Económica; y</p> <p>24. Consignará la firma del Representante Legal.</p> <p>En caso de que la descripción de la(s) PARTIDA(S) en su PROPUESTA ECONÓMICA no coincida con las características establecidas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnico y en su propuesta técnica será desechada su Propuesta Económica en la(s) partida(s) inconsistentes.</p> <p>A fin de facilitar a los LICITANTES el cumplimiento del presente requisito, se adjunta FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA No. 29, en el entendido de que su contenido se sugiere en forma enunciativa más no limitativa y su uso es potestativo en cuanto a la forma de presentación y contenido para los LICITANTES, y por tanto será de su más estricta responsabilidad la elaboración, integración, presentación y entrega.</p>										

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 <i>Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.</i>	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>a) ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA.</p> <p>El LICITANTE presentará escrito el cual deberá estar firmado directamente por la persona física y tratándose de personas morales por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, señalando en el mismo documento los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Del LICITANTE: Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y domicilio. Del representante legal del LICITANTE: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. El escrito deberá de contener firma autógrafa del Representante Legal. <p>El LICITANTE, en el caso de PERSONAS MORALES deberá adjuntar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Copia simple de la Escritura pública del Acta Constitutiva y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad. Copia simple del Poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes / Constancia De Situación Fiscal. 	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 <i>Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.</i>	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>4. Copia simple del comprobante de domicilio del LICITANTE (<u>internet, luz, telefonía fija o predial</u>) con fecha de emisión no mayor a <u>2 meses de antigüedad</u> a la fecha de presentación y apertura de propuestas.</p> <p><i>*Los documentos referidos en los anteriores numerales 1 y 2 para personas morales, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda.</i></p> <p>Tratándose de PERSONAS FÍSICAS, <u>deberá presentar:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Copia simple del Acta de nacimiento, misma que se quedará en el expediente. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes / Constancia De Situación Fiscal. Copia simple del comprobante de domicilio del LICITANTE (<u>internet, luz, telefonía fija o predial</u>) con fecha de emisión no mayor a <u>2 meses de antigüedad</u> a la fecha de presentación y apertura de propuestas. <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 1.</p>										
<p>b) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>El licitante deberá de presentar copia simple de la Identificación Oficial vigente (solo se aceptará: Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional, en caso de ser de nacionalidad extranjera deberá presentar el documento que emite la Secretaría de Exteriores) del representante legal.</p> <p>Deberá de establecer correo electrónico del licitante o correo electrónico del representante legal del licitante.</p>		No presenta	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'K0', 'L8', 'Z', '18', '7', and '9'.

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 2.										
c) MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTO SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 CUARTO PÁRRAFO DE LA "LEY" El licitante presentará escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de la "LEY", el cual deberá estar suscrito directamente por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 3	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
d) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL LICITANTE. Escrito bajo protesta de decir verdad, la cual deberá estar suscrito por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN , en la que: <ul style="list-style-type: none"> De conformidad con el artículo 40, fracciones IX y X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifieste que su representada NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Declare y acepte que, al participar en el PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN en materia 	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 <i>Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.</i>	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>de adquisiciones, arrendamientos y servicios citado, se obligue su representada, socios, asociados, representantes y empleados a actuar éticamente para no incurrir en incumplimiento a los artículos 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Asimismo, que su representada se compromete a informar oportunamente y por escrito al área contratante, cualquier impedimento o conflicto de interés derivado de esta declaración o cualquier otro que sea de su conocimiento. Por otra parte, que su representada se compromete a NO prometer u ofrecer servicios, empleos, cargos o comisiones o entregar dinero o cualquier otra dádiva, a algún servidor público, promover o usar su influencia, poder económico o político, reales o ficticios; ni convenir con los demás licitantes o participantes en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, acciones que afecten la competencia en perjuicio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud y/o en favor de algún participante y en general a no efectuar acciones que impliquen o tengan por objeto o efecto obtener un beneficio o ventaja indebida en las contrataciones públicas de carácter federal. Además, que reconozca que en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN y durante la ejecución del mismo es posible que su representada, sus socios, asociados, representantes o empleados, tengan acceso a información confidencial, por lo que bajo protesta de decir verdad, manifieste que dicha información se guardará de manera estricta y absoluta, manteniendo una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, así como con cualquier otra persona con la que guarden relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación. Que acepte que esta declaración es un compromiso personal y profesional, que conoce las 										

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen al ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD, así como los alcances y consecuencias de su incumplimiento.</p> <p>En caso de que resulten favorecidos, se comprometen (O "me comprometerán") a firmar el contrato en los términos señalados en las BASES del presente CONTRATACIÓN.</p> <p>Su representada señala (o "Que señalo") como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número _____ de la calle _____, de la colonia _____, de la ciudad de _____, C.P. _____, teléfono _____, fax _____ y correo electrónico _____@_____;</p> <p>solicitándoles y manifestando su conformidad de que todas las notificaciones que se tengan que practicar y aún las personales, se me hagan por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, aplicado supletoriamente, para que la autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 4 (PERSONA FISICA O MORAL SEGÚN CORRESPONDA)</p>										
<p>e) ESCRITO DE NO DESEMPEÑO DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO E INHABILITACIÓN.</p> <p>El licitante presentará escrito, el cual deberá estar suscrito por el representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en su representada, no hay accionistas y/o asociados, que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien con las sociedades con las que dichas personas formen parte. Asimismo, acepto que el</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including "Kb", "Lb", "1", "1", "el", "B", "H", "9", and "9/10".



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 <i>Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.</i>	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, por ningún motivo podrá celebrar pedido o contrato alguno con quien se encuentre inhabilitado para realizar contrataciones con los entes públicos, conforme a lo establecido en los artículos 49, fracción IX, 59 y 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Aunado a lo anterior, manifiesto que mi representada no se encuentra inhabilitada y no tiene adeudos o multas, derivadas de resoluciones de la Secretaría de la Función Pública y/o la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 5										
f) MANIFIESTO DE NO INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA Escrito firmado por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de la propuesta, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 6.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
g) MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERES. Escrito firmado por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN , manifieste bajo protesta de decir verdad que, ninguno de los socios desempeña un empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarla, con	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
la formalización del contrato en caso de resultar adjudicados, no se actualiza un conflicto de interés en términos del artículo 49 fracciones IX y X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 7.										
h) MANIFESTACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y LA CAPACIDAD TÉCNICA. Escrito en el cual deberá estar suscrito directamente por la persona física y tratándose de personas morales por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, su objeto social, actividades comerciales y profesionales están relacionadas con la adquisición de los bienes objeto de esta licitación, que cuenta con la capacidad técnica, administrativa y legal. <u>Se deberá de señalar el objeto social del licitante.</u> De igual manera mi representada manifiesta que durante la fabricación de los bienes que oferta se asegura la eficiencia energética, el uso responsable del agua y la optimización sustentable de los recursos, así como, la protección al medio ambiente. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 8.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
i) MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE DAÑO INFORMÁTICO DE LA PROPOSICIÓN. Manifiesto en bajo propuesta de decir verdad, que acepta, que se tendrá como no presentada la proposición enviada a través de medios electrónicos de comunicación (Compras Mx) y, en su caso, la documentación requerida por la CONVOCANTE, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
ajena a la CONVOCANTE, para "LA LICITACIÓN" PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO". Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 9.										
j) MANIFIESTO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL. Manifiesto bajo protesta de decir verdad a nombre del representante legal del LICITANTE, que en caso de resultar adjudicado en la presente LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO", en coordinación con la empresa que representa, asuma la responsabilidad total que resulte de cualquier violación de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional al fundamento legal de las disposiciones legales reguladas en la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y en la Ley Federal del Derecho de Autor que surjan con motivo de la adquisición de bienes motivo de la presente Licitación. Se agrega modelo mediante FORMATO 10.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
k) MANIFIESTO EN QUE LOS PRECIOS QUE SE PRESENTEN EN LA PROPUESTA ECONÓMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 <i>Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.</i>	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Manifiesto bajo protesta de decir verdad a nombre del representante legal del licitante, que en términos de lo establecido en el artículo 39, fracción III, segundo párrafo de la "LEY", los precios que oferta en su propuesta económica del presente proceso licitatorio, NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 11.										
l) MANIFIESTO DE NO SANCIONADO. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, no se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud Federal o sus similares en los Estados, así como Instituciones Internacionales similares a estas. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 12.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
m) MANIFIESTO DE NO BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, no se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud Federal o sus similares en los Estados, así como Instituciones Internacionales similares a estas. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 12 BIS	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
n) MANIFIESTO DE NO SUBCONTRATACIÓN. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

K6

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'R', 'L', 'Z', 'O', '7', 'K', 'Y', and 'd'.

Handwritten signature in blue ink.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 12 TER										
o) ACEPTACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES. El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, que ha revisado los supuestos establecidos en los numerales 8.3 Determinación de las penalizaciones y 8.4 Penas Convencionales por atraso en proporcionar los bienes de la convocatoria, y en caso de resultar adjudicado y se incumpla con los términos y condiciones del instrumento contractual reconoce que estas se le aplicarán. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 13.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
p) ACUSE DEL MANIFIESTO EMITIDO POR LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO. Acuse del manifiesto con la diferencia de fecha <u>no mayor a diez días hábiles a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones</u> , en el que el licitante podrá afirmar o negar los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas, mismo que será tramitado en la página de internet https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/ de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
NO SE PROPORCIONA FORMATO MODELO, EL LICITANTE DEBERÁ IMPRIMIRLO DESDE EL SISTEMA DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.										
q) CONVENIO DE PROPUESTA CONJUNTA. Para su presentación podrá usar el modelo de contrato proposición conjunta ANEXO 4 , adjunto en las presente BASES de la CONVOCATORIA . *NOTA: Solo aplica para aquellos participantes que presentes proposición conjunta. - <i>Dicho convenio deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley Federal de Competencia Económica en Materia de Prácticas Monopólicas y Concentraciones.</i>	No le aplica		No le aplica		No le aplica		No le aplica		No le aplica	

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
a) ESTRATIFICACIÓN. En el caso de que el licitante tenga el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en adelante MIPYMES , deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien entregar escrito firmado por su representante legal bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que cuenta con ese carácter. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 14 .	Presenta		Presenta con leyenda "no aplica"		Presenta		Presenta		Presenta	
b) TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>El licitante presentará escrito en el que en términos de lo establecido en los artículos 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifieste cuáles son los documentos de su proposición, que contienen información confidencial, reservada o comercial reservada, siempre que tengan el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación, el cual deberá estar suscrito directamente por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 15.</p>										
<p>c) CARTA DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.</p> <p>Escrito firmado por el licitante o representante legal en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que, él y su personal de su representada, recibieron la convocatoria relativa a esta LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO" y que habiendo tomado nota de los datos y requerimientos a los que se ajustará la misma.</p> <p>Además, deberá de manifestar que cuenta con la capacidad técnica, económica y legal para entrega de los medicamentos, conforme al Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnico en los Términos y Condiciones establecidos en dicho anexo técnico.</p> <p>Asimismo, manifieste que conoce las disposiciones legales que rigen las adquisiciones de los medicamentos ejecutados con recurso federal y de conformidad con lo señalado en las presentes BASES y el contenido de los formatos y anexos.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signature

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 16.										
d) Manifiesto que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación internacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto por las reglas 5.3 y 6.3, de las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. "ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO (1) NO. (2) EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA (3) PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPUESTA. SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LAS "REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", EL QUE SUSCRIBE, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE ME SEA ADJUDICADO EL CONTRATO RESPECTIVO, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTO EN DICHA PROPUESTA Y SUMINISTRARÉ, BAJO LA PARTIDA (4) SERÁ(N) PRODUCIDO(S) EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁ(N) CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65%, O (5) % COMO CASO DE EXCEPCIÓN. DE IGUAL FORMA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE TENGO CONOCIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN ESTE SENTIDO, ME COMPROMETO, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE."</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 17.</p>										
<p>e) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT).</p> <p>El licitante deberá presentar manifiesto en los términos del FORMATO 18 y la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente y en sentido positivo que emita "EL SAT" con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, sujetándose a lo dispuesto en las Reglas 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el "DOF" el 30 de diciembre de 2024.</p> <p>*En caso de que el licitante subcontrate con terceros (obligaciones patronales), adicionalmente deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales por "EL SAT", vigente y en sentido positivo, del tercero que preste el servicio. FORMATO 18.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>f) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS</p> <p>El licitante deberá exhibir la opinión positiva y vigente, de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social; emita el Instituto Mexicano del Seguro Social como lo señala:</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>h) MANIFIESTO TOLERANCIA 0 (CERO) El licitante presentará escrito firmado directamente por su representante legal o apoderado general para actos de administración o de dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de adquisición, en el que manifieste que: Para dar cumplimiento a la normatividad en materia de combate a los actos de Corrupción, y que tiene pleno conocimiento de los alcances de dichas normas, comprometiéndose a practicar, instrumentar, promover, ejercer y aplicar una política de TOLERANCIA 0 (CERO), a cualesquiera de las conductas que impliquen o conlleven la comisión, omisión o tolerancia por sí o por interpósita persona que se señalan a continuación de manera enunciativa más no limitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Cohecho. 2 Peculado 3 Desvío de Recursos. 4 Utilización indebida de Información. 5 Soborno. 6 Participación lícita en Procedimientos Administrativos 7 Tráfico de Influencias. 8 Presentación de Documentación o Información falsa. 9 Colusión. 10 Contratación indebida de ex servidores públicos. <p>Asimismo, que el licitante conoce el alcance de las conductas establecidas en los artículos 70, 71 y 72, así como de las sanciones de dichas conductas, mismas que se encuentran reguladas conforme a lo dispuesto en los artículos 81 y 82, todos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 71, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 21.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>i) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).</p> <p>Copia simple de la Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) y/o Compras Mx, emitida a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arredramientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, de la SABG. Portal: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/rupc</p>	Presenta		Presenta		Presenta			No presenta	Presenta	

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>a) PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Los LICITANTES deberán elaborar su Propuesta Técnica de conformidad con los requerimientos establecidos en la presente LICITACIÓN y su Anexo 1 Carta De Requerimientos Técnicos, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras.</p> <ol style="list-style-type: none"> Descripción detallada de los bienes y sus características o especificaciones técnicas de acuerdo con lo solicitado, sin abreviaturas identificará las partidas, clave CNIS, descripción, presentación, registro sanitario, país de procedencia, nombre del fabricante y/o laboratorio de los bienes, marca o denominación distintiva o genérica. Deberán encontrarse debidamente foliada. Asentará que la vigencia de la propuesta técnica será hasta la conclusión de la contratación. <u>Deberá adjuntar la transcripción del Anexo 1 Carta De Requerimientos Técnicos, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras</u> 	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Para su presentación podrá usar como carátula el Formato 22.										
<p>b) REGISTRO SANITARIO</p> <p>Copia simple del REGISTRO SANITARIO vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la LEY GENERAL DE SALUD (vigencia de 5 años), debidamente identificado (referenciado) por el número de PARTIDA y CLAVE de la proposición, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Compendio Nacional de Insumos para la Salud. En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la LEY GENERAL DE SALUD, deberá presentar:</p> <p>A. Copia Simple del Registro sanitario sometido a prórroga. B. Copia Simple del Acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario vigente, presentado ante la COFEPRIS. C. Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del registro sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del registro sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.</p> <p>En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>c) CARTA DE RESPALDO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar una carta de respaldo del fabricante o distribuidor mayoritario.</p> <p>En caso de que la carta de respaldo de fabricante deberá ser suscrita por el titular del registro sanitario o</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Z", "KJ", "9", "kg", and "gd".

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>por el representante legal siempre y cuando figure en el registro sanitario, la carta deberá presentarse en original o copia legible y deberá contener el manifiesto de respaldar la Propuesta Técnica que se presente, por la (s) CLAVE (s) en la (s) que participe el licitante, se deberá de indicar el número y nombre de la licitación, fecha de expedición y estar dirigida al ORGANISMO.</p> <p>En caso de carta de respaldo de distribuidor mayoritario deberá contar con documentación de relación comercial para la distribución del medicamento; así como comprobante del Registro Federal de Contribuyentes, en cuya actividad económica preponderante se relacione con la distribución de medicamentos, se deberá de indicar el número y nombre de la licitación, fecha de expedición y estar dirigida al ORGANISMO.</p>										
<p>d) ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O EN SU CASO DE LAS NORMAS DEL PAIS DE ORIGEN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar Manifiesto bajo protesta de decir verdad de Cumplimiento de Normas en hoja membretada suscrito por el Representante legal del fabricante y/o el Representante legal del licitante, de que los medicamentos ofertados cumplen con lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, señalando cuales le resultan aplicables y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; deberán cumplir con las características y especificaciones requeridas en el presente Anexo Técnico, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, haciendo mención de la(s) clave(s) en el manifiesto.</p> <p>El licitante deberá acreditar que cumple con las normas que le aplique de las señaladas en el Anexo 1. Carta De Requerimientos Técnicos de las presentes BASES (indicar las Normas aplicables de los bienes ofertados en los términos de la tabla siguiente).</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

K6

Handwritten signatures and initials: R, LGS, 1, alu, 7 7, H, B, and others.



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO SAPI DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV													
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA												
<table border="1"> <tr> <td>PARTIDA</td> <td>REGLAMENTO</td> <td>CLAVE</td> <td>Registro Sanitario Ofertado o Denominación indicada en la etiqueta para Bienes que no requieren registro sanitario</td> <td>FABRICANTE</td> <td>NORMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	PARTIDA	REGLAMENTO	CLAVE	Registro Sanitario Ofertado o Denominación indicada en la etiqueta para Bienes que no requieren registro sanitario	FABRICANTE	NORMA																
PARTIDA	REGLAMENTO	CLAVE	Registro Sanitario Ofertado o Denominación indicada en la etiqueta para Bienes que no requieren registro sanitario	FABRICANTE	NORMA																	
Se agrega modelo mediante FORMATO 23.																						
<p>e) MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a mantener en estricta confidencialidad la información y documentación que le proporcione el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. Asimismo, se compromete a no revelar durante la vigencia del contrato o con posterioridad, ninguna información que utilice y/o sea propiedad del Organismo relacionada con los bienes y/o servicios objeto de esta licitación.</p> <p>Además, en caso de resultar adjudicado, si durante la vigencia del contrato alguno de los socios, directivos, representantes o empleados del licitante revela, divulga, comparte, cede, traspasa, vende o utiliza indebidamente la información confidencial y reservada proporcionada por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Organismo tendrá el derecho de rescindir administrativamente el contrato conforme a la cláusula respectiva. Adicionalmente, el licitante se obliga a dejar a salvo al Organismo de cualquier controversia y, en su caso, cubrir los daños y perjuicios ocasionados por el uso indebido de la información del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta													

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 24 . <i><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></i>										
f) MANIFIESTO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS BIENES El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal en cual indique que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar de manera obligatoria el cumplimiento total del abastecimiento de los medicamentos ofertados de la manera convenida en el presente procedimiento de contratación y el contrato que se derive de este. Asimismo, se obliga a llevar a cabo todas las acciones necesarias para invariablemente entregar los medicamentos en el plazo establecido y así mantener el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo al instrumento contractual que se derive de la adjudicación. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 66 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, así como de los Artículos 1949, 1978 y 2027 del Título Segundo del Código Civil Federal. Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar. Se agrega modelo mediante FORMATO 25 .	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
g) MANIFIESTO DE CARTA CANJE El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, que los medicamentos ofertados, contarán con una caducidad mínima de 14 (catorce) meses y de manera excepcional	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signature

Handwritten signature

K6

Handwritten signature



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>podrá entregar medicamentos con una vigencia menor a 14 meses y hasta 9 meses siempre y cuando el licitante entregue una carta compromiso en la cual queda obligado a canjear los medicamentos dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la notificación por parte del área requirente o quien este designe, lo anterior sin que genere costo alguno para el ORGANISMO. Los meses serán contados a partir de la entrega material y efectiva de los medicamentos a el ORGANISMO. Se contabilizarán como meses completos de 30 días y no como meses calendario.</p> <p>Además, deberá indicar que realizará el canje en los términos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de la convocatoria.</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 26.</p> <p><u><i>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</i></u></p>										
<p>h) DE LA ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS O INSUMOS</p> <p>El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, que las claves y/o partidas que oferta en su propuesta técnica y económica, reúnen todas las características y condiciones solicitadas en los apartados denominados EMPAQUES y ENVASES DE LOS MEDICAMENTOS del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de la presente convocatoria a "LA LICITACIÓN" PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO".</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 27.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>i) MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE LUGAR DE ENTREGA</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar los bienes adjudicados en el almacén central (Departamento de Almacén y Abastecimiento) o en el domicilio de entrega que señale el área requirente, el cual estará dentro de un rango de 150 kilómetros alrededor del lugar de entrega. Previo a la entrega, solicitará al área requirente el domicilio específico para la entrega, sin que ello represente costo adicional alguno para EL ORGANISMO.</p> <p>Asimismo, deberá manifestar que las entregas se realizarán conforme a los términos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 28.</p> <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>j) MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS.</p> <p>El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, en donde señale que invariablemente cumple con la NOM-059-SSA1-2015 Buenas prácticas de fabricación de medicamentos, el cual deberá estar firmado por el representante legal del licitante y/o Representante Legal del FABRICANTE. La CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información presentada.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>k) CARTA DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN, DEFICIENCIAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>Carta compromiso en formato libre en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se obliga a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responder en cualquier caso de los defectos, mala calidad y vicios ocultos de los insumos objeto del procedimiento de adquisición, tanto durante el tiempo de vigencia del contrato como durante la vida útil del bien, debiendo cumplir con las obligaciones de canje precisadas en los términos y condiciones establecidos en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la notificación, esto sin que genere costo alguno para el ORGANISMO. • Además, acepta responder en cualquier caso de los defectos y vicios ocultos de los medicamentos adjudicados y formalizados en el respectivo CONTRATO, tanto durante el tiempo de vigencia del CONTRATO respectivo, como durante la vida útil del producto (medicamento), debiendo cumplir con las obligaciones de canje que se indica en la presente CONVOCATORIA. • Responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al ÁREA REQUIRENTE y/o terceros. • En caso de revocación del Registro Sanitario, de Alerta Sanitaria y/o de Alerta en materia de Farmacovigilancia de los insumos entregados por EL PROVEEDOR, éste será responsable de cualquier daño o afectación al ORGANISMO y/o a sus usuarios, que por causas imputables a ellos cause el uso de los insumos objeto de contratación. <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que</u></p>										

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<u>deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u>										
<p>l) MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DONDE SE INFORMA A LAS AUTORIDADES SANITARIAS LAS INCONSISTENCIAS.</p> <p>Escrito en formato libre donde el LICITANTE declare bajo protesta de decir verdad que, en caso de encontrarse alguna inconsistencia de acuerdo con la legislación sanitaria o las autorizaciones otorgadas por la COFEPRIS, acepta que el ORGANISMO lo haga del conocimiento de dicha autoridad.</p> <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>m) CARTA COMPROMISO DONDE ACEPTA A REALIZAR LAS PRUEBAS QUE ACREDITEN LA CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS CON LAS ESPECIFICACIONES, CALIDAD DEL INSUMO Y VALORES.</p> <p>Escrito en formato libre donde el LICITANTE declare bajo protesta de decir verdad: "Que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud del ÁREA REQUIRENTE, en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>n) CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE BIENES DE RECIENTE FABRICACIÓN</p> <p>Carta compromiso en formato libre en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste,</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink:
 - Top right: "JM CM"
 - Middle: "H6", "50", "f", "dm", "7B", "K8"
 - Bottom right: "dgo"



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar al momento de la entrega de los medicamentos un ESCRITO LIBRE en papel preferentemente membretado, firmado por su representante legal, el cual deberá de garantizar que la fecha de fabricación de los Bienes no será mayor a 6 (seis) meses, debiendo presentar en el lugar de entrega el Certificado de análisis de producto terminado de cada lote a entregar.										
o) CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA PARA RESPONDER LAS OBLIGACIONES Carta compromiso en formato libre en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se obliga ante el ORGANISMO a responder por la calidad de los bienes, por defectos de fabricación obligación que podrá ser exigible durante la vigencia del contrato y hasta doce meses posteriores a la fecha de entrega-recepción de los bienes, lo cual se avalará con la Garantía de Cumplimiento, lo anterior de conformidad con los artículos 75 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96 segundo párrafo de su "REGLAMENTO".	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
p) DATOS DE CONTACTO DEL LICITANTE. Escrito en formato libre en donde el LICITANTE proporcione el o los contacto(s) del personal designado para recibir y atender cualquier asunto correspondiente a la calidad de los bienes contratados, devoluciones, caducidades, canjes, cambios, etc. El cual deberá de contener los siguientes datos: Nombre completo del contacto oficial, Cargo, Domicilio, Teléfono de oficina, número de extensión, número celular, correo electrónico, horario de atención, para el seguimiento y solución del asunto relaciones de devoluciones.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
q) DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LOS SUPUESTOS EN TÉRMINOS DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (SEGÚN APLIQUE).	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signature and initials on the right side of the table.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Los licitantes deberán de presentar en términos de los artículos 226, 227 bis y demás aplicables de la Ley General de Salud, las copias simples de los documentos que continuación se indica según sea el caso:										
Copia de la Licencia Sanitaria (Legible y vigente) a nombre del LICITANTE.										
En caso de modificación, presentar copia legible de la Licencia Sanitaria (Legible) y copia de la modificación autorizada por la COFEPRIS (Legible) a nombre del LICITANTE.										
Copia del Aviso de Funcionamiento a nombre del LICITANTE. (Legible). En caso de proveedores extranjeros, deberán presentar documento equivalente de su país de origen.										
Copia de la Autorización del Responsable Sanitario. (Legible).										

4.3. Requisitos Económicos.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
a) PROPUESTA ECONÓMICA. El licitante adjuntará el Formato 29 Propuesta Económica por las PARTIDAS en las participa el cual consignará y deberá contener la siguiente información: 1. El nombre del licitante; 2. Datos de a quién dirige la oferta; 3. Número de procedimiento; 4. Nombre del procedimiento de adquisición; 5. PARTIDA 6. Clave CNIS 7. Descripción de los bienes. 8. Presentación de los bienes. 9. Registro sanitario 10. País de procedencia 11. Fabricante / laboratorio 12. Marca / Denominación Distintiva o Denominación Genérica 13. Cantidad	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.3. Requisitos Económicos.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>14. Asentará el precio unitario de cada una de la(s) partida(s) que corresponda en moneda nacional.</p> <p>15. Cantidad mínima y máxima.</p> <p>16. Multiplicará el precio unitario de las cantidades mínimas y máximas de los bienes de la partida a efecto de obtener el importe máximo y mínimo por cada uno de las PARTIDA(S);</p> <p>17. Sumará los importes máximos y mínimos de cada uno de las PARTIDAS con la finalidad de obtener el monto subtotal de la propuesta sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>18. Calculará el Impuesto al Valor Agregado correspondiente al 16% (según aplique).</p> <p>19. Sumará el Impuesto al Valor Agregado (según aplique) el monto subtotal para obtener el monto TOTAL.</p> <p>Adicionalmente, realizará las siguientes manifestaciones:</p> <p>20. Anotará con letra los subtotales mínimos y máximos de su propuesta sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>21. Aceptará que los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del presente procedimiento licitatorio y del contrato;</p> <p>22. Anotará el nombre del representante legal;</p> <p>23. Indicará la fecha de la presentación de la Propuesta Económica; y</p> <p>24. Consignará la firma del Representante Legal.</p> <p>En caso de que la descripción de la(s) PARTIDA(S) en su PROPUESTA ECONÓMICA no coincida con las características establecidas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnico y en su propuesta técnica será desechada su Propuesta Económica en la(s) partida(s) inconsistentes.</p> <p>A fin de facilitar a los LICITANTES el cumplimiento del presente requisito, se adjunta FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA No. 29, en el entendido de que su contenido se sugiere en forma enunciativa más no limitativa y su uso es potestativo en cuanto a la forma de presentación y contenido para los LICITANTES, y por</p>										

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and marks]

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.3. Requisitos Económicos.	FARMACOS AGUILAR SA DE CV		FARMACOS DAROVI SA DE CV		IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV		MERAK CENTRO MEDICO S A P I DE CV		OPERADORA MARTA SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
tanto será de su más estricta responsabilidad la elaboración, integración, presentación y entrega.										

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten notes and signatures:
K6
Handwritten scribbles and numbers: 48, 7, 1 B, 9, 148
Página 59
Handwritten signature



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>a) ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA.</p> <p>El LICITANTE presentará escrito el cual deberá estar firmado directamente por la persona física y tratándose de personas morales por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, señalando en el mismo documento los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del LICITANTE: Registro Federal de Contribuyentes, Nombre y domicilio. 2. Del representante legal del LICITANTE: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. El escrito deberá de contener firma autógrafa del Representante Legal. <p>El LICITANTE, en el caso de PERSONAS MORALES <u>deberá adjuntar:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia simple de la Escritura pública del Acta Constitutiva y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad. 2. Copia simple del Poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. 3. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes / Constancia De Situación Fiscal. 4. Copia simple del comprobante de domicilio del LICITANTE (<u>internet, luz, telefonía fija o predial</u>) con fecha de emisión no mayor a <u>2 meses de antigüedad</u> a la fecha de presentación y apertura de propuestas. <p><i>*Los documentos referidos en los anteriores numerales 1 y 2 para personas morales, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda.</i></p> <p>Tratándose de PERSONAS FÍSICAS, <u>deberá presentar:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia simple del Acta de nacimiento, misma que se quedará en el expediente. 	Presenta		Presenta				No presenta copia simple de acta constitutiva, poder notarial y comprobante de domicilio	No presenta comprobante de domicilio

Handwritten signature

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>2. Constancia de Registro Federal de Contribuyentes / Constancia De Situación Fiscal.</p> <p>3. Copia simple del comprobante de domicilio del LICITANTE (<u>internet, luz, telefonía fija o predial</u>) con fecha de emisión no mayor a <u>2 meses de antigüedad</u> a la fecha de presentación y apertura de propuestas.</p>								
<p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 1.</p> <p>b) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>El licitante deberá de presentar copia simple de la Identificación Oficial vigente (solo se aceptará: Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional, en caso de ser de nacionalidad extranjera deberá presentar el documento que emite la Secretaría de Exteriores) del representante legal.</p> <p>Deberá de establecer correo electrónico del licitante o correo electrónico del representante legal del licitante.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 2.</p> <p>c) MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTO SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 CUARTO PÁRRAFO DE LA "LEY"</p> <p>El licitante presentará escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de la "LEY", el cual deberá estar suscrito directamente por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio o con poder especial para participar en el presente procedimiento de contratación.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 3</p> <p>d) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, la cual deberá estar suscrito por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, en la que:</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<ul style="list-style-type: none"> De conformidad con el artículo 40, fracciones IX y X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifieste que su representada NO tiene ninguna situación de conflicto de interés real o potencial, incluyendo interés financiero o de otro tipo con relación a algún servidor público adscrito al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, ni se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Declare y acepte que, al participar en el PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios citado, se obligue su representada, socios, asociados, representantes y empleados a actuar éticamente para no incurrir en incumplimiento a los artículos 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Asimismo, que su representada se compromete a informar oportunamente y por escrito al área contratante, cualquier impedimento o conflicto de interés derivado de esta declaración o cualquier otro que sea de su conocimiento. Por otra parte, que su representada se compromete a NO prometer u ofrecer servicios, empleos, cargos o comisiones o entregar dinero o cualquier otra dádiva, a algún servidor público, promover o usar su influencia, poder económico o político, reales o ficticios; ni convenir con los demás licitantes o participantes en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, acciones que afecten la competencia en perjuicio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud y/o en favor de algún participante y en general a no efectuar acciones que impliquen o tengan por objeto o efecto obtener un beneficio o ventaja indebida en las contrataciones públicas de carácter federal. Además, que reconozca que en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN y durante la ejecución del mismo es posible que su representada, sus socios, asociados, representantes o empleados, tengan acceso a información confidencial, por lo que bajo protesta de decir verdad, manifieste que dicha información se guardará de manera estricta y absoluta, manteniendo una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, así como con cualquier otra persona con la que guarden relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación. Que acepte que esta declaración es un compromiso personal y profesional, que conoce las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen al ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD, así como los alcances y consecuencias de su incumplimiento. 								

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>En caso de que resulten favorecidos, se comprometen (O "me comprometerán) a firmar el contrato en los términos señalados en las BASES del presente CONTRATACIÓN.</p> <p>Su representada señala (o "Que señalo") como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número _____ de la calle _____, de la colonia _____, de la ciudad de _____, C.P. _____, teléfono _____, fax _____ y correo electrónico _____@_____;</p> <p>solicitándoles y manifestando su conformidad de que todas las notificaciones que se tengan que practicar y aún las personales, se me hagan por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, aplicado supletoriamente, para que la autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 4 (PERSONA FISICA O MORAL SEGÚN CORRESPONDA)</p>								
<p>e) ESCRITO DE NO DESEMPEÑO DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO E INHABILITACIÓN.</p> <p>El licitante presentará escrito, el cual deberá estar suscrito por el representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en su representada, no hay accionistas y/o asociados, que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien con las sociedades con las que dichas personas formen parte. Asimismo, acepto que el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, por ningún motivo podrá celebrar pedido o contrato alguno con quien se encuentre inhabilitado para realizar contrataciones con los entes públicos, conforme a lo establecido en los artículos 49, fracción IX, 59 y 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Aunado a lo anterior, manifiesto que mi representada no se encuentra inhabilitada y no tiene adeudos o multas, derivadas de resoluciones de la Secretaría de la Función Pública y/o la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 5</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>f) MANIFIESTO DE NO INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA</p> <p>Escrito firmado por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, en la que manifieste bajo protesta de decir</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de la propuesta, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.								
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 6. g) MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERES. Escrito firmado por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN , manifieste bajo protesta de decir verdad que, ninguno de los socios desempeña un empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarla, con la formalización del contrato en caso de resultar adjudicados, no se actualiza un conflicto de interés en términos del artículo 49 fracciones IX y X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 7.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
h) MANIFESTACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y LA CAPACIDAD TÉCNICA. Escrito en el cual deberá estar suscrito directamente por la persona física y tratándose de personas morales por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, su objeto social, actividades comerciales y profesionales están relacionadas con la adquisición de los bienes objeto de esta licitación, que cuenta con la capacidad técnica, administrativa y legal. <u>Se deberá de señalar el objeto social del licitante.</u> De igual manera mi representada manifiesta que durante la fabricación de los bienes que oferta se asegura la eficiencia energética, el uso responsable del agua y la optimización sustentable de los recursos, así como, la protección al medio ambiente. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 8.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
i) MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE DAÑO INFORMÁTICO DE LA PROPOSICIÓN. Manifiesto en bajo propuesta de decir verdad, que acepta, que se tendrá como no presentada la proposición enviada a través de medios electrónicos de	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
comunicación (Compras Mx) y, en su caso, la documentación requerida por la CONVOCANTE, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la CONVOCANTE, para "LA LICITACIÓN" PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO".								
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 9 .								
j) MANIFIESTO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL. Manifiesto bajo protesta de decir verdad a nombre del representante legal del LICITANTE, que en caso de resultar adjudicado en la presente LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO", en coordinación con la empresa que representa, asuma la responsabilidad total que resulte de cualquier violación de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional al fundamento legal de las disposiciones legales reguladas en la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y en la Ley Federal del Derecho de Autor que surjan con motivo de la adquisición de bienes motivo de la presente Licitación.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
Se agrega modelo mediante FORMATO 10 .								
k) MANIFIESTO EN QUE LOS PRECIOS QUE SE PRESENTEN EN LA PROPUESTA ECONÓMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS. Manifiesto bajo protesta de decir verdad a nombre del representante legal del licitante, que en términos de lo establecido en el artículo 39, fracción III, segundo párrafo de la "LEY", los precios que oferta en su propuesta económica del presente proceso licitatorio, NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 11 .								

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
l) MANIFIESTO DE NO SANCIONADO. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, no se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud Federal o sus similares en los Estados, así como Instituciones Internacionales similares a estas. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 12.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
m) MANIFIESTO DE NO BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, no se encuentra sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud Federal o sus similares en los Estados, así como Instituciones Internacionales similares a estas. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 12 BIS	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
n) MANIFIESTO DE NO SUBCONTRATACIÓN. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 12 TER	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
o) ACEPTACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES. El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, que ha revisado los supuestos establecidos en los numerales 8.3 Determinación de las penalizaciones y 8.4 Penas Convencionales por atraso en proporcionar los bienes de la convocatoria, y en caso de resultar adjudicado y se incumpla con los términos y condiciones del instrumento contractual reconoce que estas se le aplicarán. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 13.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
p) ACUSE DEL MANIFIESTO EMITIDO POR LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO. Acuse del manifiesto con la diferencia de fecha <u>no mayor a diez días hábiles a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones</u> , en el que el licitante podrá afirmar o negar los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas, mismo que será tramitado en la página de	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.1 Requisitos Legales-administrativos obligatorios que afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
internet https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/ de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. NO SE PROPORCIONA FORMATO MODELO, EL LICITANTE DEBERÁ IMPRIMIRLO DESDE EL SISTEMA DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.								
q) CONVENIO DE PROPUESTA CONJUNTA. Para su presentación podrá usar el modelo de contrato proposición conjunta ANEXO 4 , adjunto en las presente BASES de la CONVOCATORIA . *NOTA: Solo aplica para aquellos participantes que presentes proposición conjunta. - Dicho convenio deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley Federal de Competencia Económica en Materia de Prácticas Monopólicas y Concentraciones .	No le aplica		No le aplica		No le aplica		No le aplica	

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
a) ESTRATIFICACIÓN . En el caso de que el licitante tenga el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en adelante MIPYMES , deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien entregar escrito firmado por su representante legal bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que cuenta con ese carácter. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 14 .	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
b) TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL .	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
El licitante presentará escrito en el que en términos de lo establecido en los artículos 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifieste cuáles son los documentos de su proposición, que contienen información confidencial, reservada o comercial reservada, siempre que tengan el derecho de reservarse la información, de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación, el cual deberá estar suscrito directamente por su representante legal o apoderado general para actos de administración y/o dominio, o con poder especial para participar en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN .								
Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 15 .								
c) CARTA DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. Escrito firmado por el licitante o representante legal en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que, él y su personal de su representada, recibieron la convocatoria relativa a esta LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO" y que habiendo tomado nota de los datos y requerimientos a los que se ajustará la misma. Además, deberá de manifestar que cuenta con la capacidad técnica, económica y legal para entrega de los medicamentos, conforme al Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnico en los Términos y Condiciones establecidos en dicho anexo técnico. Asimismo, manifieste que conoce las disposiciones legales que rigen las adquisiciones de los medicamentos ejecutados con recurso federal y de conformidad con lo señalado en las presentes BASES y el contenido de los formatos y anexos. Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 16 .	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
d) Manifiesto que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación internacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto por las reglas 5.3 y 6.3, de las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. "ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO _____(1)_____ NO. ___(2)___ EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA	Presenta con leyenda "no aplica"		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>(3) _____ PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPUESTA. SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LAS "REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", EL QUE SUSCRIBE, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE ME SEA ADJUDICADO EL CONTRATO RESPECTIVO, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTO EN DICHA PROPUESTA Y SUMINISTRARÉ, BAJO LA PARTIDA (4) _____, SERÁ(N) PRODUCIDO(S) EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARÁ(N) CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65%, O (5) _____% COMO CASO DE EXCEPCIÓN. DE IGUAL FORMA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE TENGO CONOCIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN ESTE SENTIDO, ME COMPROMETO, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE."</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 17.</p>								
<p>e) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT).</p> <p>El licitante deberá presentar manifiesto en los términos del FORMATO 18 y la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente y en sentido positivo que emita "EL SAT" con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, sujetándose a lo dispuesto en las Reglas 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el "DOF" el 30 de diciembre de 2024.</p> <p>*En caso de que el licitante subcontrate con terceros (obligaciones patronales), adicionalmente deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales por "EL SAT", vigente y en sentido positivo, del tercero que preste el servicio.</p> <p>FORMATO 18.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>f) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS El licitante deberá exhibir la opinión positiva y vigente, de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social; emita el Instituto Mexicano del Seguro Social como lo señala: El Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR; dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, mismo que fue publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; y en caso de resultar adjudicado, previo a la formalización del contrato correspondiente, me comprometo a entregar, vigente y en sentido positivo, la opinión de cumplimiento con la que acredito estar al corriente en mis obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Para efectos de la vigencia de la opinión, deberá estar comprendida entre la fecha de celebración de la Junta de Aclaraciones a la fecha de celebración de la Apertura de Proposiciones, siendo importante considerar lo señalado en el acuerdo modificatorio número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 22 de septiembre del 2022</p> <p>La opinión deberá estar acompañada con el manifiesto FORMATO 19.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>g) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS El licitante deberá presentar ante la convocante la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente, en términos del "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, vigente y con estatus que permita corroborar no tiene adeudos ante dicho Instituto. En caso de resultar adjudicado, previo a la formalización del contrato, se comprometo a entregar nuevamente dicha constancia, vigente y con estatus que permita verificar que me encuentro al corriente en mis obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La constancia deberá estar acompañada con el manifiesto FORMATO 20.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>h) MANIFIESTO TOLERANCIA 0 (CERO) El licitante presentará escrito firmado directamente por su representante legal o apoderado general para actos de administración o de dominio, o con poder especial para participar en el presente procedimiento de adquisición, en el que manifieste que: Para dar cumplimiento a la normatividad en materia de combate a los actos de Corrupción, y que tiene pleno conocimiento de los alcances de dichas normas, comprometiéndose a practicar, instrumentar, promover, ejercer y aplicar una política de TOLERANCIA 0 (CERO), a cualesquiera de las conductas que impliquen o</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.1.2 Requisitos Legales que no Afectan la Solvencia de la Proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>conllevan la comisión, omisión o tolerancia por sí o por interpósita persona que se señalan a continuación de manera enunciativa más no limitativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Cohecho. 2 Peculado 3 Desvío de Recursos. 4 Utilización indebida de Información. 5 Soborno. 6 Participación Ilícita en Procedimientos Administrativos 7 Tráfico de Influencias. 8 Presentación de Documentación o Información falsa. 9 Colusión. 10 Contratación indebida de ex servidores públicos. <p>Asimismo, que el licitante conoce el alcance de las conductas establecidas en los artículos 70, 71 y 72, así como de las sanciones de dichas conductas, mismas que se encuentran reguladas conforme a lo dispuesto en los artículos 81 y 82, todos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 71, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 21.</p>								
<p>i) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).</p> <p>Copia simple de la Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) y/o Compras-Mx, emitida a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arredramientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, de la SABG. Portal: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/rupc</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
a) PROPUESTA TÉCNICA	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>Los LICITANTES deberán elaborar su Propuesta Técnica de conformidad con los requerimientos establecidos en la presente LICITACIÓN y su Anexo 1 Carta De Requerimientos Técnicos, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras.</p> <ol style="list-style-type: none"> Descripción detallada de los bienes y sus características o especificaciones técnicas de acuerdo con lo solicitado, sin abreviaturas identificará las partidas, clave CNIS, descripción, presentación, registro sanitario, país de procedencia, nombre del fabricante y/o laboratorio de los bienes, marca o denominación distintiva o genérica. Deberán encontrarse debidamente foliada. Asentará que la vigencia de la propuesta técnica será hasta la conclusión de la contratación. <u>Deberá adjuntar la transcripción del Anexo 1 Carta De Requerimientos Técnicos, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras</u> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el Formato 22.</p>								
<p>b) REGISTRO SANITARIO</p> <p>Copia simple del REGISTRO SANITARIO vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la LEY GENERAL DE SALUD (vigencia de 5 años), debidamente identificado (referenciado) por el número de PARTIDA y CLAVE de la proposición, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Compendio Nacional de Insumos para la Salud.</p> <p>En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la LEY GENERAL DE SALUD, deberá presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Copia Simple del Registro sanitario sometido a prórroga. Copia Simple del Acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario vigente, presentado ante la COFEPRIS. Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del registro sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del registro sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. <p>En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>c) CARTA DE RESPALDO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar una carta de respaldo del fabricante o distribuidor mayoritario.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'KJ', 'Z', 'd', '7', 'KG', and 'G'.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV													
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA												
<p>En caso de que la carta de respaldo de fabricante deberá ser suscrita por el titular del registro sanitario o por el representante legal siempre y cuando figure en el registro sanitario, la carta deberá presentarse en original o copia legible y deberá contener el manifiesto de respaldar la Propuesta Técnica que se presente, por la (s) CLAVE (s) en la (s) que participe el licitante, se deberá de indicar el número y nombre de la licitación, fecha de expedición y estar dirigida al ORGANISMO.</p> <p>En caso de carta de respaldo de distribuidor mayoritario deberá contar con documentación de relación comercial para la distribución del medicamento; así como comprobante del Registro Federal de Contribuyentes, en cuya actividad económica preponderante se relacione con la distribución de medicamentos, se deberá de indicar el número y nombre de la licitación, fecha de expedición y estar dirigida al ORGANISMO.</p>																				
<p>d) ESCRITO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O EN SU CASO DE LAS NORMAS DEL PAIS DE ORIGEN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar Manifiesto bajo protesta de decir verdad de Cumplimiento de Normas en hoja membretada suscrito por el Representante legal del fabricante y/o el Representante legal del licitante, de que los medicamentos ofertados cumplen con lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, señalando cuales le resultan aplicables y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; deberán cumplir con las características y especificaciones requeridas en el presente Anexo Técnico, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, haciendo mención de la(s) clave(s) en el manifiesto.</p> <p>El licitante deberá acreditar que cumple con las normas que le aplique de las señaladas en el Anexo 1. Carta De Requerimientos Técnicos de las presentes BASES (indicar las Normas aplicables de los bienes ofertados en los términos de la tabla siguiente).</p> <table border="1" data-bbox="115 1128 619 1307"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>RENGLON</th> <th>CLAVE</th> <th>Registro Sanitario Ofertado o Denominación indicada en la etiqueta para Bienes que no requieren registro sanitario</th> <th>FABRICA NTE</th> <th>NORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 23.</p>	PARTIDA	RENGLON	CLAVE	Registro Sanitario Ofertado o Denominación indicada en la etiqueta para Bienes que no requieren registro sanitario	FABRICA NTE	NORMA							Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
PARTIDA	RENGLON	CLAVE	Registro Sanitario Ofertado o Denominación indicada en la etiqueta para Bienes que no requieren registro sanitario	FABRICA NTE	NORMA															
e) MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta													



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>El licitante deberá presentar un escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a mantener en estricta confidencialidad la información y documentación que le proporcione el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. Asimismo, se compromete a no revelar durante la vigencia del contrato o con posterioridad, ninguna información que utilice y/o sea propiedad del Organismo relacionada con los bienes y/o servicios objeto de esta licitación.</p> <p>Además, en caso de resultar adjudicado, si durante la vigencia del contrato alguno de los socios, directivos, representantes o empleados del licitante revela, divulga, comparte, cede, traspasa, vende o utiliza indebidamente la información confidencial y reservada proporcionada por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Organismo tendrá el derecho de rescindir administrativamente el contrato conforme a la cláusula respectiva. Adicionalmente, el licitante se obliga a dejar a salvo al Organismo de cualquier controversia y, en su caso, cubrir los daños y perjuicios ocasionados por el uso indebido de la información del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el FORMATO 24.</p> <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></p>								
<p>f) MANIFIESTO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS BIENES</p> <p>El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal en cual indique que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar de manera obligatoria el cumplimiento total del abastecimiento de los medicamentos ofertados de la manera convenida en el presente procedimiento de contratación y el contrato que se derive de este.</p> <p>Asimismo, se obliga a llevar a cabo todas las acciones necesarias para invariablemente entregar los medicamentos en el plazo establecido y así mantener el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo al instrumento contractual que se derive de la adjudicación.</p> <p>Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 66 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, así como de los Artículos 1949, 1978 y 2027 del Título Segundo del Código Civil Federal.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

Handwritten signature/initials

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten initials

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.								
Se agrega modelo mediante FORMATO 25.								
<p>g) MANIFIESTO DE CARTA CANJE</p> <p>El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, que los medicamentos ofertados, contarán con una caducidad mínima de 14 (catorce) meses y de manera excepcional podrá entregar medicamentos con una vigencia menor a 14 meses y hasta 9 meses siempre y cuando el licitante entregue una carta compromiso en la cual queda obligado a canjear los medicamentos dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la notificación por parte del área requirente o quien este designe, lo anterior sin que genere costo alguno para el ORGANISMO. Los meses serán contados a partir de la entrega material y efectiva de los medicamentos a el ORGANISMO. Se contabilizarán como meses completos de 30 días y no como meses calendario.</p> <p>Además, deberá indicar que realizará el canje en los términos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de la convocatoria.</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 26.</p> <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>h) DE LA ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS O INSUMOS</p> <p>El licitante deberá presentar escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, que las claves y/o partidas que oferta en su propuesta técnica y económica, reúnen todas las características y condiciones solicitadas en los apartados denominados EMPAQUES y ENVASES DE LOS MEDICAMENTOS del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de la presente convocatoria a "LA LICITACIÓN" PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO".</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 27.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>i) MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE LUGAR DE ENTREGA</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar los bienes adjudicados en el almacén central (Departamento de Almacén y Abastecimiento) o en el domicilio de entrega que señale el área requirente, el cual estará dentro de un rango de 150 kilómetros alrededor del lugar de entrega. Previo a la entrega, solicitará al área requirente el domicilio específico para la entrega, sin que ello represente costo adicional alguno para EL ORGANISMO.</p> <p>Asimismo, deberá manifestar que las entregas se realizarán conforme a los términos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</p> <p>Se agrega modelo mediante FORMATO 28.</p> <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>j) MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS.</p> <p>El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, en donde señale que invariablemente cumple con la NOM-059-SSA1-2015 Buenas prácticas de fabricación de medicamentos, el cual deberá estar firmado por el representante legal del licitante y/o Representante Legal del FABRICANTE. La CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información presentada.</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>k) CARTA DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN, DEFICIENCIAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>Carta compromiso en formato libre en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se obliga a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Responder en cualquier caso de los defectos, mala calidad y vicios ocultos de los insumos objeto del procedimiento de adquisición, tanto durante el tiempo de vigencia del contrato como durante la vida útil del bien, debiendo cumplir con las obligaciones de canje precisadas en los términos y condiciones establecidos en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la notificación, esto sin que genere costo alguno para el ORGANISMO. 	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<ul style="list-style-type: none"> Además, acepta responder en cualquier caso de los defectos y vicios ocultos de los medicamentos adjudicados y formalizados en el respectivo CONTRATO, tanto durante el tiempo de vigencia del CONTRATO respectivo, como durante la vida útil del producto (medicamento), debiendo cumplir con las obligaciones de canje que se indica en la presente CONVOCATORIA. Responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al ÁREA REQUIRENTE y/o terceros. En caso de revocación del Registro Sanitario, de Alerta Sanitaria y/o de Alerta en materia de Farmacovigilancia de los insumos entregados por EL PROVEEDOR, éste será responsable de cualquier daño o afectación al ORGANISMO y/o a sus usuarios, que por causas imputables a ellos cause el uso de los insumos objeto de contratación. <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></p>								
<p>l) MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DONDE SE INFORMA A LAS AUTORIDADES SANITARIAS LAS INCONSISTENCIAS.</p> <p>Escrito en formato libre donde el LICITANTE declare bajo protesta de decir verdad que, en caso de encontrarse alguna inconsistencia de acuerdo con la legislación sanitaria o las autorizaciones otorgadas por la COFEPRIS, acepta que el ORGANISMO lo haga del conocimiento de dicha autoridad.</p> <p><u>*Este requisito es obligatorio para los licitantes que participen de manera conjunta, por lo que deberán de presentarlo por los licitantes que participen de manera conjunta.</u></p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
<p>m) CARTA COMPROMISO DONDE ACEPTA A REALIZAR LAS PRUEBAS QUE ACREDITEN LA CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS CON LAS ESPECIFICACIONES, CALIDAD DEL INSUMO Y VALORES.</p> <p>Escrito en formato libre donde el LICITANTE declare bajo protesta de decir verdad: "Que de resultar adjudicado se comprometerá a realizar, cuando así se considere necesario y a solicitud del ÁREA REQUIRENTE, en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación de la solicitud, las pruebas que acrediten la correspondencia de los resultados con las especificaciones, calidad del insumo y valores indicados en la farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, elaborados por un laboratorio de pruebas "Tercero Autorizado" por la COFEPRIS, obligándose a hacer</p>	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
entrega del resultado de las mismas en un plazo no mayor a dos días hábiles posterior a su emisión".								
n) CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE BIENES DE RECIENTE FABRICACIÓN Carta compromiso en formato libre en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar al momento de la entrega de los medicamentos un ESCRITO LIBRE en papel preferentemente membretado, firmado por su representante legal, el cual deberá de garantizar que la fecha de fabricación de los Bienes no será mayor a 6 (seis) meses, debiendo presentar en el lugar de entrega el Certificado de análisis de producto terminado de cada lote a entregar.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
o) CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA PARA RESPONDER LAS OBLIGACIONES Carta compromiso en formato libre en papel preferentemente membretado, firmado por su representante o apoderado legal, en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se obliga ante el ORGANISMO a responder por la calidad de los bienes, por defectos de fabricación obligación que podrá ser exigible durante la vigencia del contrato y hasta doce meses posteriores a la fecha de entrega-recepción de los bienes, lo cual se avalará con la Garantía de Cumplimiento, lo anterior de conformidad con los artículos 75 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96 segundo párrafo de su "REGLAMENTO".	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
p) DATOS DE CONTACTO DEL LICITANTE. Escrito en formato libre en donde el LICITANTE proporcione el o los contacto(s) del personal designado para recibir y atender cualquier asunto correspondiente a la calidad de los bienes contratados, devoluciones, caducidades, canjes, cambios, etc. El cual deberá de contener los siguientes datos: Nombre completo del contacto oficial, Cargo, Domicilio, Teléfono de oficina, número de extensión, número celular, correo electrónico, horario de atención, para el seguimiento y solución del asunto relaciones de devoluciones.	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
q) DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LOS SUPUESTOS EN TÉRMINOS DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 226 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (SEGÚN APLIQUE). Los licitantes deberán de presentar en términos de los artículos 226, 227 bis y demás aplicables de la Ley General de Salud, las copias simples de los documentos que continuación se indica según sea el caso:	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'R', 'KH', 'ZB', 'd', '9', 'KO', and others.]

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.2. Requisitos Técnicos Obligatorios para la Evaluación Binaria que Afectan la solvencia de la proposición.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Copia de la Licencia Sanitaria (Legible y vigente) a nombre del LICITANTE.								
En caso de modificación, presentar copia legible de la Licencia Sanitaria (Legible) y copia de la modificación autorizada por la COFEPRIS (Legible) a nombre del LICITANTE.								
Copia del Aviso de Funcionamiento a nombre del LICITANTE. (Legible). En caso de proveedores extranjeros, deberán presentar documento equivalente de su país de origen.								
Copia de la Autorización del Responsable Sanitario. (Legible).								

4.3. Requisitos Económicos.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
a) PROPUESTA ECONÓMICA. El licitante adjuntará el Formato 29 Propuesta Económica por las PARTIDAS en las participa el cual consignará y deberá contener la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> 1. El nombre del licitante; 2. Datos de a quién dirige la oferta; 3. Número de procedimiento; 4. Nombre del procedimiento de adquisición; 5. PARTIDA 6. Clave CNIS 7. Descripción de los bienes. 8. Presentación de los bienes. 9. Registro sanitario 10. País de procedencia 11. Fabricante / laboratorio 12. Marca / Denominación Distintiva o Denominación Genérica 13. Cantidad 14. Asentará el precio unitario de cada una de la(s) partida(s) que corresponda en moneda nacional. 15. Cantidad mínima y máxima. 	Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

4.3. Requisitos Económicos.	REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO SA DE CV		SOPORTE MEDICO INTEGRAL SA DE CV		SYPHARLAB S A P I DE CV		TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	
	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
<p>16. Multiplicará el precio unitario de las cantidades mínimas y máximas de los bienes de la partida a efecto de obtener el importe máximo y mínimo por cada uno de las PARTIDA(S);</p> <p>17. Sumará los importes máximos y mínimos de cada uno de las PARTIDAS con la finalidad de obtener el monto subtotal de la propuesta sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>18. Calculará el Impuesto al Valor Agregado correspondiente al 16% (<u>según aplique</u>).</p> <p>19. Sumará el Impuesto al Valor Agregado (<u>según aplique</u>) el monto subtotal para obtener el monto TOTAL.</p> <p>Adicionalmente, realizará las siguientes manifestaciones:</p> <p>20. Anotará con letra los subtotales mínimos y máximos de su propuesta sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>21. Aceptará que los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del presente procedimiento licitatorio y del contrato;</p> <p>22. Anotará el nombre del representante legal;</p> <p>23. Indicará la fecha de la presentación de la Propuesta Económica; y</p> <p>24. Consignará la firma del Representante Legal.</p> <p>En caso de que la descripción de la(s) PARTIDA(S) en su PROPUESTA ECONÓMICA no coincida con las características establecidas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnico y en su propuesta técnica será desechada su Propuesta Económica en la(s) partida(s) inconsistentes.</p> <p>A fin de facilitar a los LICITANTES el cumplimiento del presente requisito, se adjunta FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA No. 29, en el entendido de que su contenido se sugiere en forma enunciativa más no limitativa y su uso es potestativo en cuanto a la forma de presentación y contenido para los LICITANTES, y por tanto será de su más estricta responsabilidad la elaboración, integración, presentación y entrega.</p>								



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. NORMA CECILIA REYNOSO GUZMÁN	JEFA "A" DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. JULIO CÉSAR JIMÉNEZ ZERMEÑO	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
DR. RAÚL PAVEL CONTRERAS SANDOVAL	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC, MARIANA RAMÍREZ GÓMEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

K6

1 03 25



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. FRIZZIA LORENA ESQUIVEL CHÁVEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. KAREN GUADALUPE GONZÁLEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. HARMIDA NOEMÍ GARCÍA ORTIZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
JOSÉ FRANCISCO BAEZA GAMBOA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

K6



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. JESÚS TEJEDA GARCÍA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. MARÍA CONSUELO CARRILLO RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. ENDIRA KARINA JARA HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. OLIVIA JOSEFINA DEL CARMEN GUZMÁN TAMEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

K6

7



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. MARÍA CONCEPCIÓN VELÁZQUEZ VÁZQUEZ	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	MARÍA CONCEPCIÓN VELÁZQUEZ VÁZQUEZ
CD. EUSTOLIA CONTRERAS RIVERA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. TATIANA IVETTE RAMÍREZ DUEÑAS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	Tatiana
LIC. GABRIELA ALEJANDRA MUJICA ZEPEDA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Z", "14", "B", "9", "16", and "G".



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

20 de mayo de 2025

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. TANIA GUADALUPE FAJARDO GALVÁN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. MONSERRAT AMARANTA FLORES PONCE	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

Handwritten signature

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. ESTEFANÍA MONSERRAT ALCÁNTARA GARCÍA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

K6

Handwritten notes and signatures

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures

FORMATO 29. PROPUESTA ECONÓMICA

Guadalajara Jalisco, a 20 de mayo del 2025.

Op

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Director de Gestión Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

NOMBRE DEL LICITANTE: ADVANTA PHARMA, S.A.P.I. DE C.V.								R.F.C.: APH2106111CO				
DOMICILIO: AVENIDA SANTA FE 428. TORRE I OFIC 1103, PISO 11, SANTA FE CUAJIMALPA C. P. 05348 CDMX								REGISTRO ÚNICO DE PROV/EEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC), 821845				
PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENCIA	REGISTRO SANITARIO	PAIS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE/ LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	010.000.2128.00	AMOXICILINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXICILINA. ENVASE CON 12 CÁPSULAS.	ENVASE	362M2000 SSA	MÉXICO	ANTIBIÓTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	AMOXICILINA (AMSA)	5,887	14,716	\$23.28	\$137,049.36	\$342,588.48
1	010.000.3661.00	POLIGELINA SOLUCION INYECTABLE. CADA 100 ML CONTIENEN: POLIGELINA 3.5 G. ENVASE CON 500 ML	ENVASE	372M97 SSA	MÉXICO	FRESENIUS KABI MÉXICO, S.A. DE C.V.	HISOCEL / POLIGELINA	282	703	\$220.69	\$62,234.58	\$155,145.07
1	010.000.4358.00	PREGABALINA CÁPSULA 150 MG 14 CÁPSULAS.	ENVASE	200M2013 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	PREGABALINA (AMSA)	600	1,498	\$28.62	\$17,172.00	\$42,872.76
1	010.000.4373.00	VALGANCICLOVIR CLORHIDRATO 450 MGENVASE CON 60 COMPRIMIDOS	ENVASE	254M2015 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	DEMPERO / VALGANCICLOVIR	59	146	\$2,298.85	\$135,632.15	\$335,632.10
1	010.000.5720.00	PARACETAMOL SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO CONTIENE: PARACETAMOL 500 MG. ENVASE CON UN FRASCO CON 50 ML.	ENVASE	301M2016 SSA	MÉXICO	ZURICH BIO, S.A.P.I. DE C.V.	ZURECET / PARACETAMOL	11,416	28,539	\$103.45	\$1,180,985.20	\$2,952,359.55
SUBTOTAL											\$1,533,073.29	\$3,828,597.96
I.V.A.											\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL											\$1,533,073.29	\$3,828,597.96

CANTIDAD SUBTOTAL MÍNIMO (ANTES DE IVA):
Un millón quinientos treinta y tres mil setenta y tres pesos 29/100 M.N.

CANTIDAD SUBTOTAL MÁXIMO CON LETRA (ANTES DE IVA):
Tres millones ochocientos veintiocho mil quinientos noventa y siete pesos 96/100 M.N.

TIEMPO DE ENTREGA:
Las entregas de los medicamentos se realizarán en 3 exhibiciones, que serán requeridas de entrega el 30 de junio, el 05 de septiembre y 24 de octubre de 2025.

CONDICIONES DE PAGO:
Dentro de los 20 DÍAS NATURALES siguientes a la correcta presentación del expediente en el área de glosa del ORGANISMO

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento de licitatorio y del **CONTRATO**, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, así mismo los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del contrato.

ATESTAMEN
[Firma]
OFELIA MORALES CUEVAS
REPRESENTANTE LEGAL

[Firmas manuscritas]



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

FORMATO 29. PROPUESTA ECONOMICA

Guadalajara Jalisco, a 20 de mayo del 2025.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 PRESENTE

AT'N: Lic. Alejandro Murueta Aldrete
 Director de Gestión Administrativa
 del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

NOMBRE DEL LICITANTE: ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV	TELEFONO: 33 1002 1730 EXT. 215 / 211 / 203	RFC: AMI090923B30
CORREO: ventas3c@alfej.com / ventas1alfej.com / gerentedeventas@alfej.com		
DOMICILIO: PLAN DE AYALA NO. 3505, COL. RESIDENCIAL REVOLUCION, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CP. 45580		REGISTRO ÚNICO DE PROPVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC): RUPC DEL ESTADO DE JALISCO: P15805 / RUPC COMPRAS MX 89137

PARTIDA	RENGLON	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACION	REGISTRO SANITARIO	PAIS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACION DISTINTIVA O DENOMINACION GENERAL	CANTIDAD MIN	CANTIDAD MAX	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	1	010.000.2128.00	AMOXICILINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE AMOXICILINA TRHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXICILINA. ENVASE CON 12 CÁPSULAS.	ENVASE CON 12 CÁPSULAS	REGISTRO SANITARIO: 161H95 SSA VIGENCIA: 04 DICIEMBRE 2024 PRORROGA: 243300226A0627 VIGENCIA:13/06/2029	MEXICO	FABRICANTE DEL MEDICAMENTO: LABORATORIOS QUIMICA SON'S S.A DE C.V R.F.C. LQ58508054A8 DISTRIBUIDOR: LABORATORIOS QUIMICA SON'S S.A DE C.V R.F.C. LQ58508054A8 TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO: LABORATORIOS QUIMICA SON'S S.A DE C.V R.F.C. LQ58508054A8	DENOMINACION DISTINTIVA: ACROVIL	5887	14716	\$ 25.82	\$ 152,002.34	\$ 379,967.12
1	2	010.000.3661.00	POLIGELINA SOLUCION INYECTABLE. CADA 100 ML CONTIENEN: POLIGELINA 3.5 G. ENVASE CON 500 ML	ENVASE CON 500 ML	REGISTRO SANITARIO: 129H2021 SSA VIGENCIA 8 JUNIO 2026	INDIA	FABRICANTE DEL MEDICAMENTO: ABBOTT HEALTHCARE PVT., LTD. DISTRIBUIDO POR: LABORATORIO ZURICH BIO S.A.P.I DE C.V R.F.C. LZ8160427D36 TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO: LABORATORIO ZURICH BIO S.A.P.I DE C.V R.F.C. LZ8160427D36	DENOMINACION DISTINTIVA: POLIGELINA	282	703	\$ 321.84	\$ 90,758.88	\$ 226,253.52
1	3	010.000.4358.00	PREGABALINA CÁPSULA 150 MG 14 CAPSULAS	ENVASE CON 14 CAPSULAS	REGISTRO SANITARIO: 266H2014 SSA VIGENCIA: 22 JULIO 2026	MEXICO	FABRICANTE DEL MEDICAMENTO: NEOLPHARMA S.A DE C.V R.F.C.NE0041207F29 DISTRIBUIDO POR: PSICOFARMA S.A DE C.V R.F.C. PS1741010U11 TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO: PSICOFARMA S.A DE C.V R.F.C. PS1741010U11	DENOMINACION GENERAL: PREGABALINA	600	1498	\$ 54.63	\$ 32,778.00	\$ 81,835.74
1	4	010.000.4373.00	VALGANICLOVIR CLORHIDRATO 450 MGENVASE CON 60 COMPRIMIDOS	ENVASE CON 60 COMPRIMIDOS	REGISTRO SANITARIO: 245H2016 SSA VIGENCIA: 10 MARZO 2030	MEXICO	FABRICANTE DEL MEDICAMENTO: NOVAG INFANCIA S.A DE C.V R.F.C. NIN7808011H0 DISTRIBUIDO POR: NOVAG INFANCIA S.A DE C.V R.F.C. NIN7808011H0 TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO: NOVAG INFANCIA S.A DE C.V R.F.C. NIN7808011H0	DENOMINACION DISTINTIVA: VALNOV	59	146	\$ 3,043.90	\$ 179,590.10	\$ 444,409.40
1	5	010.000.5720.00	PARACETAMOL SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO CONTIENE: PARACETAMOL 500 MG. ENVASE CON UN FRASCO CON 50 ML.	ENVASE CON UN FRASCO CON 50 ML	REGISTRO SANITARIO: 014H2015 SSA VIGENCIA: 05 OCTUBRE 2028	INDIA	FABRICANTE DEL MEDICAMENTO: BAXTER PHARMACEUTICALS INDIA PRIVATE LIMITED DISTRIBUIDO POR: NOVAG INFANCIA S.A DE C.V R.F.C. NIN7808011H0 TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO: NOVAG INFANCIA S.A DE C.V R.F.C. NIN7808011H0	DENOMINACION DISTINTIVA: ACETIF SI	11416	28539	\$ 65.00	\$ 742,040.00	\$ 1,855,035.00
SUBTOTAL											\$ 1,197,169.32	\$ 2,987,500.78	
I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQUE)											\$ -	\$ -	
TOTAL											\$ 1,197,169.32	\$ 2,987,500.78	

CANTIDAD SUBTOTAL MÍNIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 32/100 MXN
 CANTIDAD SUBTOTAL MÁXIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 78/100 MXN

TIEMPO DE ENTREGA: Las entregas de los medicamentos se realizarán en 3 exhibiciones, que serán requeridas de entrega el 30 de junio, el 05 de septiembre y 24 de octubre de 2025 como fechas límite de entrega, más son limitativas a entregas preliminares, y estarán sujetos a las cantidades solicitas 30 días naturales previos a un proceso de entrega, en el que se especificarán las cantidades por EL ÁREA REQUIRIENTE por compra abierta de cantidades máximas y mínimas conforme se establece en LAS TABLAS DE GRUPOS, RELACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS SOLICITADOS

Handwritten signatures and initials: K0, est, [signature], [signature], [signature], [signature], [signature], [signature], [signature], [signature]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]

CONDICIONES DE PAGO: I. El PROVEEDOR que resulte adjudicado deberá facturar los bienes o servicios a nombre del ORGANISMO, debiendo cumplir con los requisitos fiscales establecidos por la legislación en la materia, con el Impuesto al Valor Agregado desglosado y especificando con exactitud la cantidad de los bienes o servicios con su precio unitario únicamente con dos decimales, en apego a lo establecido en el CONTRATO o pedido respectivo, y preferentemente estipulará en dicha factura datos de identificación como el número de proceso de adjudicación, número de orden de compra, pedido y/o número de contrato.

II. El PROVEEDOR, para el caso de bienes, tendrá la obligación de realizar la entrega en el almacén que corresponda, de conformidad con lo que se señala en la presente CONVOCATORIA, acompañado de la factura, la impresión del XML de dicha factura, formato de verificación de comprobante fiscal, PDF y XML en formato electrónico generado por el SAT, copia del estado de cuenta o documento bancario en el que se puedan apreciar con claridad los datos bancarios del proveedor, así como copia simple del pedido u orden de compra, copia simple del fallo o el contrato, copia simple de la garantía de cumplimiento de obligaciones (cuando aplique) y, de ser el caso, cualquier otro documento que le sea requerido al PROVEEDOR, de acuerdo con la naturaleza de la contratación. Para el caso de servicios, el PROVEEDOR tendrá la obligación de realizar la entrega de los documentos señalados en este párrafo, directamente al ÁREA REQUERENTE.

III. Para el caso de bienes, una vez concluida la recepción, el PROVEEDOR deberá entregar al ÁREA REQUERENTE o a quien designe el ORGANISMO, para el trámite de pago, la documentación señalada en el párrafo anterior, debidamente firmada y sellada, acompañada del documento que acredite la recepción en el almacén que corresponda.

IV. Para el trámite de pago, el ÁREA REQUERENTE entregará la siguiente documentación en el Área de Glosa:

Formato denominado "Solicitud de Pago".

Oficio de petición del pago suscrito por el área requirente (en el cual se solicite el pago y se estipule la recepción del producto o servicio a entera satisfacción del área requirente).

Factura sellada y firmada (impresión y archivo electrónico del PDF, XML y verificación del comprobante fiscal).

Pedido u orden de compra-original.

Copia del contrato.

Copia de la garantía del cumplimiento de obligaciones (cuando sea el caso).

Original de la entrada de almacén, incorporación patrimonial u hoja de consumo duradero (según corresponda).

Evidencia y/o soporte documental que acredite la prestación del servicio o recepción del bien.

Copia de la carátula del estado de cuenta o documento bancario en el que se pueda apreciar con claridad la cuenta bancaria a nombre del proveedor a la que se efectuará el pago.

V. La Dirección de Finanzas del ORGANISMO procesará la revisión y validación del soporte documental y en su caso el trámite de pago.

Si el expediente (factura y resto del soporte documental) enviados para su pago presentan errores o deficiencias, el Área de Glosa los devolverá al ÁREA REQUERENTE, y ésta a su vez, dentro de los tres días hábiles siguientes, cuando sea el caso, indicará al PROVEEDOR las deficiencias que deberá corregir, o bien subsanará dichos errores o deficiencias.

El periodo que transcurra a partir de la indicación de las deficiencias y hasta que el PROVEEDOR presente las correcciones no se computará para efectos del plazo del pago estipulado.

Cuando existan penas convencionales por incumplimiento en la entrega dentro del tiempo establecido, se deberá anexar al expediente una Nota de Crédito por el valor que corresponda, de acuerdo con los porcentajes establecidos para la sanción, dicha Nota de Crédito deberá estar relacionada con la factura para efecto del pago.

Es requisito indispensable para el pago, que el PROVEEDOR realice la entrega de la garantía de cumplimiento del CONTRATO de los bienes/servicios adjudicados en el supuesto de proceder.

VI. El ORGANISMO efectuará el pago total/parcial en Moneda Nacional y dentro de los 20 DÍAS NATURALES siguientes a la correcta presentación del expediente en el área de glosa del ORGANISMO. El pago se realizará mediante transferencia vía electrónica, a la cuenta bancaria que el PROVEEDOR adjudicado proporcione al ORGANISMO.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento de licitatorio y del CONTRATO, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, así mismo los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE



FERNANDO CERVANTES ALATORRE
REPRESENTANTE LEGAL
ALFEI MEDICAL ITEMS S DE RL DE CV

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

FORMATO 22. PROPUESTA ECONÓMICA

Guadalajara Jalisco, a 20 de mayo del 2025.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.**

**AT'N: Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Director de Gestión Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.**

<i>NOMBRE DEL LICITANTE: BERMENS MEDICAL S.A. DE C.V.</i>	<i>R.F.C.: BME2007294Y5</i>
<i>DOMICILIO: SEGUNDA PRIVADA ÁLVARO OBREGÓN NO. 21, COL. SANTIAGO MOMOXPAN, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA C.P. 72775</i>	<i>REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC).</i>

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCIÓN	REGISTRO SANITARIO	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA o DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MÁXIMO
5	010.000.2540.00	TELMISARTÁN 40 MG CON 30 TABLETAS	021M2013 SSA	Ultra Laboratorios, S.A. de C.V.	LEGIONIS	33902	84754	\$ 63.00	\$ 2,135,826.00	\$ 5,339,502.00
5	010.000.2307.00	FUROSEMIDA TABLETA 40 MG 20 TABS	344M89 SSA	BIOMEPE, S.A. DE C.V.	DIURMESSEL	21871	54677	\$ 13.00	\$ 284,323.00	\$ 710,801.00
5	010.000.2154.00	ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40 MG/ 0.4 ML 2 JERINGAS DE 0.4 ML	010M2020 SSA	Productos Maver, S.A. de C.V.	EMIPRIL	8030	20074	\$ 427.00	\$ 3,428,810.00	\$ 8,571,598.00

5	010.000.2133.00	CLINDAMICINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE CLINDAMICINA EQUIVALENTE A 300 MG DE CLINDAMICINA. ENVASE CON 16 CÁPSULAS.	109M2003 SSA	Ultra Laboratorios, S.A. de C.V.	ULMICY	18490	46224	\$ 51.00	\$ 942,990.00	\$ 2,357,424.00
5	010.000.4356.01	PREGABALINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: PREGABALINA 75 MG ENVASE CON 28 CÁPSULAS	214M2014 SSA	PRODUCTOS MAVER, S.A. DE C.V.	BILPALVER	1760	4398	\$ 110.00	\$ 193,600.00	\$ 483,780.00
5	010.000.4359.00	GABAPENTINA 300 MG ENVASE 15 CAPSULAS	075M2008 SSA	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	NYEPZYL	36373	90931	\$ 39.00	\$ 1,418,547.00	\$ 3,546,309.00
5	040.000.2608.00	CARBAMAZEPINA TABLETA 200 MG 20 TABLETAS	251M2018 SSA	LABORATORIOS SOLFRAN	SOLPREXOL	17953	44882	\$ 29.00	\$ 520,637.00	\$ 1,301,578.00
5	010.000.5428.00	ONDANSETRON SOLUCIÓN INYECTABLE 8 MG/ 4 ML 3 AMPOLLETAS	426M98 SSA	MAVI FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	INDANSEN	4994	12484	\$ 89.00	\$ 444,466.00	\$ 1,111,076.00




7	010.000.2144.00	LORATADINA 10 MG 20 TABLETA O GRAGEA	110M2003SSA	ULTRA LABORATORIOS, SA DE CV	HL-YSTA	27491	68726	\$ 21.00	\$ 577,311.00	\$ 1,443,246.00
7	010.000.5186.01	OMEPRAZOL 20 MG 14 TABLETAS O CAPSULAS	437M2001 SSA	Biomep, S.A. de C.V.	SAROX	105487	263716	\$ 12.00	\$ 1,265,844.00	\$ 3,164,592.00
10	010.000.3417.00	DICLOFENACO CÁPSULA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA 100 MG 20 CAPSULAS	455M2003 SSA	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ARIFLAM	37,717	94,293	\$ 10.00	\$ 377,170.00	\$ 942,930.00
10	010.000.2111.01	AMLODIPINO. TABLETA O CÁPSULA CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: BESILATO O MALEATO DE AMLODIPINO EQUIVALENTE A 5 MG DE AMLODIPINO. ENVASE CON 30 TABLETAS O CÁPSULAS.	135M2007 SSA	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	PEQUISY	15,377	38,443	\$ 17.00	\$ 261,409.00	\$ 653,531.00
10	010.000.2501.00	ENALAPRIL 30 CÁPSULA O TABLETA 10 MG.	573M98 SSA	BIOMEPE, S.A. DE C.V.	VEXOTIL	37,941	94,853	\$ 11.00	\$ 417,351.00	\$ 1,043,383.00
10	010.000.2520.00	LOSARTÁN GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO 50 MG 30 COMPRIMIDOS	194M2007 SSA	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	VIOPEXA	113,590	283,976	\$ 18.00	\$ 2,044,620.00	\$ 5,111,568.00

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

10	010.000.0599.00	NIFEDIPINO COMPRIMIDO DE LIBERACIÓN PROLONGADA 30 MG 30 COMPRIMIDOS	346M2005 SSA	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ÁNHITEN-A	16,300	40,750	\$ 67.00	\$ 1,092,100.00	\$ 2,730,250.00
10	010.000.4246.01	CLOPIDOGREL 75 MG 28 GRAGEAS	303M2011 SSA	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	AGRELESS	7,329	18,322	\$ 120.00	\$ 879,480.00	\$ 2,198,640.00
10	010.000.5489.00	QUETIAPINA TABLETA 100 MG CAJA CON 60 TABLETAS	453M2015 SSA	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	RIRABAGO	1,650	4,125	\$ 222.00	\$ 366,300.00	\$ 915,750.00
SUBTOTAL									\$16,650,784.00	\$41,625,958.00
I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQUE).									0	0
TOTAL									\$16,650,784.00	\$41,625,958.00

Importe mínimo: diez y seis millones seiscientos cincuenta mil setecientos ochenta y cuatro 00/100 M.N.
 Importe máximo: Cuarenta y un millones seiscientos veinticinco mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.

Declaro bajo protesta de decir verdad que las partidas cotizadas tienen una vigencia hasta la conclusión del procedimiento licitatorio y en el supuesto de resultar adjudicado con un **CONTRATO, esta será vigente hasta la conclusión de la contratación.**

Los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los bienes (medicamentos) por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos del pedido y contrato.

Protesto lo necesario
ATENTAMENTE


Bermens Medical SA de CV
 KfC. BME2007294Y5
 Segunda Privada Álvaro Obregón
 C/ 21, Colonia Santiago Momoxpan,
 San Pedro Cholula Puebla CP 72775
 www.bermens.com.mx



BiotecPharma

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA

LA-73-019-914010985-I-16-2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

FORMATO 29. PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 20 de mayo del 2025

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.

AT’N: Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Director de Gestión Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

NOMBRE DEL LICITANTE: Distribuidora Biotecpharma S. de R.L. de C.V	R.F.C.: DBI220125V66
DOMICILIO: RETORNO 24 DE CECILIO ROBELO NO 6, COL. JARDIN BALBUENA, CP 15900, VENUSTIANO CARRANZA, CDMX.	REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC). PM_NAL2023_0000096

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA o DENOMINACIÓN GÉNERICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7	010 .00 0.2 739 .00	DIETA POLIMÉRICA A BASE DE CASEINATO DE CALCIO POLVO DENSIDAD ENERGÉTICA 0.99-1.06 ENVASE CON 400 A 454 G CON O SIN SABOR	ENVASE CON 400 G	SUPLEMENTO ALIMENTICIO	MEXICO	GRUPPO GESBER SA DE CV	POLIGES	1652	4130	\$100.00	\$165,200.00	\$413,000.00
10	010 .00 0.5 721 .01	PARACETAMOL SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO CONTIENE:	ENVASE CON CUATRO FRASCOS CON 100 ML.	119M2 018 SSA	INDIO	UNIQUE PHARMACEUTICAL LABORATORIES	SENSIFAZOL	831	2077	\$305.00	\$253,455.00	\$633,485.00

Distribuidora Biotecpharma S de RL de CV.
Retorno 24 de Cecilio Róbelo 6, Jardín Balbuena CDMX.
Tel: 56 4873 2526 Correo Electrónico: ventas@biotecpharma.com.mx



BiotecPharma

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA

LA-73-019-914010985-I-16-2025

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

		PARACE TAMOL 1 G. ENVASE CON CUATRO FRASCO S CON 100 ML.										
10	010 .00 0.5 392 .00	DIETA POLIME RICA CON FIBRA. SUSPEN SION ORAL O ENTERA L. ENVASE CON 236 A 250 ML.	ENVASE CON 237 ML.	006F20 19 SSA	MEXICO	MEXICAN A DE INDUSTRI AS Y MARCAS SA DE CV	GESBELIF	1050	2625	\$30.00	\$31,500.00	\$78,750.00
10	010 .00 0.1 243 .00	METOCL OPRAMI DA. SOLUCI ÓN CADA ML CONTIE NE: CLORHI DRATO DE METOCL OPRAMI DA 4 MG ENVASE FRASCO GOTERO CON 20 ML.	ENVASE FRASCO GOTERO CON 20 ML.	098M2 021 SSA	MEXICO	GRUPPO GESBER SA DE CV	VONAN	1033	2582	\$26.00	\$26,858.00	\$67,132.00
										SUBTOT AL	\$477,013.00	\$1,192,367. 00
										I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQU E).	\$ 0.00	\$ 0.00
										TOTAL	\$477,013.00	\$1,192,367. 00

CANTIDAD SUBTOTAL MÍNIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE
MIL TRECE PESOS 00/00 MN

CANTIDAD SUBTOTAL MÁXIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): UN MILLON CIENTO NOVENTA Y
DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/00 MN

TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS

Distribuidora Biotecpharma S de RL de CV.

Retorno 24 de Cecilio Róbelo 6, Jardín Balbuena CDMX.

Tel: 56 4873 2526 Correo Electrónico: ventas@biotecpharma.com.mx



BiotecPharma

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA

LA-73-019-914010985-I-16-2025

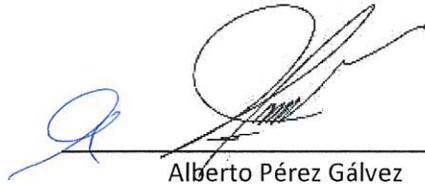
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

CONDICIONES DE PAGO:

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento de licitatorio y del **CONTRATO**, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, así mismo los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE



Alberto Pérez Gálvez
Representante Legal



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

[Handwritten marks and signatures]

Formato 29. PROPUESTA ECONÓMICA

Organismo Público Descentralizado
 Servicios de Salud Jalisco
 Presente.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de mayo de 2025.

AT'N: Lic. Alejandro Murueta Aldrete
 Director de Gestión Administrativa
 del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

Nombre del licitante: Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.	R.F.C.: DIM010319S79
Domicilio: Avenida Paseo de la Reforma No. 180, piso 24, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc CP 06600	REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC): 654

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
3	010.000.4483.00	FLUOXETINA 20 MG 14 CAPSULAS O TABLETAS	Envase con 14 Cápsulas o Tabletas.	277M2015 SSA	México	Laboratorios Solfran, S.A.	Fluoxetina	36688	91719	\$10.63	\$389,993.44	\$974,972.97
3	010.000.4485.00	DULOXETINA CÁPSULA 60 MG 14 CÁPSULAS	Envase con 14 Cápsulas de Liberación Retardada.	174M2014 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Duloxetina	3837	9592	\$82.56	\$316,782.72	\$791,915.52
3	010.000.4488.00	VENLAFAXINA CÁPSULA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA 75 MG. 10 CÁPSULAS O GRAGEAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	Envase con 10 Cápsulas o Grageas de Liberación Prolongada.	195M2011 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Venlafaxina	3513	8761	\$22.43	\$78,796.59	\$196,957.83
3	010.000.4489.00	OLANZAPINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	Envase con un frasco ampula.	236M97 SSA	Puerto Rico	Lilly del Caribe, Inc.	Olanzapina	902	2254	\$190.00	\$171,380.00	\$428,260.00
3	010.000.4490.00	ARIPIRAZOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ARIPIRAZOL 15 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	Envase con 20 Tabletas.	239M2012 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Aripiprazol	568	1418	\$61.97	\$35,198.96	\$87,873.46
3	010.000.5481.00	PAROXETINA 20 MG CON 10 TABLETAS	Envase con 10 Tabletas.	404M2016 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Paroxetina	15200	38000	\$12.02	\$182,704.00	\$456,760.00
3	010.000.5483.00	ZUCLOPENTIXOL SOLUCIÓN INYECTABLE 200 MG AMPOLLETA DE 1 ML	Ampolleta de de 1 ml	415M96 SSA	Dinamarca	H. LUNDBECK A/S	Zuclopentixol	135	336	\$1,404.90	\$189,661.50	\$472,046.40
3	010.000.5486.00	OLANZAPINA TABLETA 10 MG 14 TABLETAS	Envase con 14 Tabletas.	140M2012 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Olanzapina	8938	22344	\$22.34	\$199,674.92	\$499,164.96
3	010.000.5487.00	CITALOPRAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: BROMHIDRATO DE CITALOPRAM EQUIVALENTE A 20 MG DE CITALOPRAM. ENVASE CON 14 TABLETAS	Envase con 14 Tabletas	099M2019 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Citalopram	2218	5544	\$10.31	\$22,867.58	\$57,158.64
3	040.000.3253.00	HALOPERIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 5 MG/ ML 6 AMPOLLETAS CON 1 ML	Envase con 6 ampolletas (5 mg/ml).	204M2002 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Haloperidol	364	908	\$41.48	\$15,098.72	\$37,663.84
3	040.000.3258.00	RISPERIDONA TABLETA 2 MG 40 TABLETAS	Envase con 40 Tabletas.	151M2007 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Risperidona	2464	6158	\$78.40	\$193,177.60	\$482,787.20
3	040.000.3262.00	RISPERIDONA SOLUCIÓN ORAL CADA MILLILITRO CONTIENE: RISPERIDONA 1 MG. ENVASE CON 60 ML Y GOTERO DOSIFICADOR.	Envase con 60 ml y gotero dosificador	015M2011 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Risperidona	19	46	\$72.26	\$1,372.94	\$3,323.96
3	040.000.3268.00	RISPERIDONA. SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: RISPERIDONA 25 MG ENVASE CON FRASCO ÁMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 2 ML DE DILUYENTE.	Envase con frasco ampula y jeringa prellenada con 2 ml de diluyente.	270M2002 SSA	EUA	Alkermes Inc.	Risperidona	256	640	\$2,989.52	\$765,317.12	\$1,913,292.80
3	040.000.3305.00	AMITRIPTILINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE AMITRIPTILINA 25 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS.	Envase con 20 tabletas.	85953 SSA	México	Psicofarma, S.A. de C.V.	Amitriptilina	681	1702	\$73.05	\$49,747.05	\$124,331.10
3	040.000.4477.00	HALOPERIDOL SOLUCIÓN 2 MG/ ML FRASCO 15 ML	Envase con gotero integral con 15 ml.	117M2010 SSA	México	Neolpharma, S.A. de C.V.	Haloperidol	61	151	\$50.77	\$3,096.97	\$7,666.27
3	040.000.4481.00	HALOPERIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE 50 MG/ ML 1 AMPOLLETAS CON 1 ML	Envase con 1 ampolleta con 1 ml.	230M2004 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Haloperidol	5683	14206	\$89.70	\$509,765.10	\$1,274,278.20
3	040.000.4484.00	SERTRALINA 50 MG 14 CÁPSULA O TABLETA	Envase con 14 Cápsulas o Tabletas.	053M2003 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sertralina	22345	55861	\$15.30	\$341,878.50	\$854,673.30
3	010.000.3461.00	AZATIOPRINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: AZATIOPRINA 50 MG ENVASE CON 50 TABLETAS.	Envase con 50 Tabletas	176M2018 SSA	México	Laboratorio Raam de Sahuayo, S.A. de C.V.	Azatioprina	440	1099	\$465.00	\$204,600.00	\$511,035.00

Folio - 00001

h5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



licitación PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACION	REGISTRO SANITARIO	PAIS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACION DISTINTIVA O DENOMINACION GNERICA	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
3	010.000.4511.00	ETANERCEPT SOLUCION INYECTABLE CADA ENVASE CONTIENE: ETANERCEPT 50 MG ENVASE CON 2 FRASCOS AMPULA, 2 JERINGAS CON 1 ML DE DILUYENTE.	Envase con 2 frascos ampula, 2 jeringas con 1 ml de diluyente	557M99 SSA	Bélgica	Pfizer Manufacturing Belgium N.V.	Etanercept	28	70	\$4,297.99	\$120,343.72	\$300,859.30
3	010.000.6186.00	BARICITINIB, TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: BARICITINIB 4 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	Envase con 28 Tabletas	282M2017 SSA	Puerto Rico	Lilly del Caribe, Inc.	Baricitinib	23	57	\$5,239.19	\$120,501.37	\$298,633.83
3	010.000.3112.00	DIFENIDOL, SOLUCION INYECTABLE, CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DIFENIDOL EQUIVALENTE A 40 MG DE DIFENIDOL ENVASE CON 2 AMPOLLETAS DE 2 ML.	Envase con 2 ampolletas de 2 ml.	515M2004 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Difenidol	1451	3627	\$9.49	\$13,769.99	\$34,420.23
3	010.000.5171.00	OCTREOTIDA SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: ACETATO DE OCTREOTIDA EQUIVALENTE A 20 MG DE OCTREOTIDA, ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y DOS AMPOLLETAS CON DILUYENTE.	Envase con 1 frasco ampula y 2 ampolletas con diluyente	418M99 SSA	Austria	Novartis Pharmaceutical Manufacturing GmbH	Octreotida	22	55	\$41,637.99	\$916,035.78	\$2,290,089.45
3	010.000.1022.00	TIAMAZOL TABLETA 5 MG 20 TABLETAS	Envase con 20 tabletas.	214M2001 SSA	México	Tecnofarma, S.A. de C.V.	Tiamazol	2431	6077	\$32.90	\$79,979.90	\$199,933.30
3	010.000.5319.00	DUTASTERIDA CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: DUTASTERIDA 0.5 MG, ENVASE CON 30 CAPSULAS.	Envase con 30 Cápsulas.	363M2004 SSA	Polonia	Delpharm Poznan S.A.	Dutasferida	17	41	\$379.07	\$6,444.19	\$15,541.87
3	010.000.4302.00	FINASTERIDA, GRAGEA O TABLETA RECUBIERTA, CADA GRAGEA O TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: FINASTERIDA 5 MG ENVASE CON 30 GRAGEAS O TABLETAS RECUBIERTAS.	Envase con 30 Grageas o Tabletas recubiertas.	082M2013 SSA	México	Farmabiot, S.A. de C.V.	Finasterida	3000	7499	\$46.31	\$138,930.00	\$347,278.69
3	010.000.2174.00	CIPROFLOXACINO SOLUCION OFTALMICA 3 MG/ML GOTERO INTEGRAL CON 5 ML	Envase con gotero integral con 5 ml.	318M2006 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ciprofloxacino	16	40	\$51.60	\$825.60	\$2,064.00
3	010.000.2189.01	TOBRAMICINA SOLUCION OFTALMICA 3 MG/ML GOTERO INTEGRAL CON 15 ML	Gotero integral con 15 ml	289M99 SSA	México	Laboratorios Grin, S.A. de C.V.	Tobramicina	60	150	\$135.00	\$8,100.00	\$20,250.00
3	010.000.2814.00	HIPROMELOSA, SOLUCION OFTALMICA AL 0.5% CADA ML CONTIENE: HIPROMELOSA 5 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	Gotero integral con 15 ml	61986 SSA	México	Laboratorios Sophia, S.A. de C.V.	Hipromelosa	1443	3606	\$44.65	\$64,429.95	\$161,007.90
3	010.000.2821.00	CLORANFENICOL, SOLUCION OFTALMICA, CADA ML CONTIENE: CLORANFENICOL LEVOGIRO 5 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	Envase con gotero integral con 15 ml.	87541 SSA	México	Pharmacos Exakta, S.A. de C.V.	Cloranfenicol	2344	5859	\$24.74	\$57,990.56	\$144,951.66
3	010.000.2823.00	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA SOLUCION OFTALMICA NEOMICINA 1.75 MG/ML, POLIMIXINA B 5 000 U/ ML, GRAMICIDINA 25 µg/ ML, GOTERO 15 ML	Envase con gotero integral con 15 ml.	61516 SSA	México	Laboratorios Sophia, S.A. de C.V.	Neomicina / Polimixina B / Gramicidina	1916	4790	\$38.86	\$74,455.76	\$186,139.40
3	010.000.2841.00	PREDNISOLONA, SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE: FOSFATO SODICO DE PREDNISOLONA EQUIVALENTE A 5 MG DE FOSFATO DE PREDNISOLONA ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.	Envase con gotero integral con 5 ml	309M2005 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Prednisolona	120	299	\$26.61	\$3,193.20	\$7,956.39
3	010.000.2893.00	HIPROMELOSA SOLUCION OFTALMICA 2% 20 MG/ ML ENVASE CON 15 ML	Envase con gotero integral con 15 ml.	61986 SSA	México	Laboratorios Sophia, S.A. de C.V.	Hipromelosa	183	457	\$136.92	\$25,056.36	\$62,572.44
3	010.000.5236.00	RANIBIZUMAB SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: RANIBIZUMAB 2.3 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 0.23 ML (2.3 MG/0.23 ML), UNA AGUJA DE FILTRO, UNA AGUJA DE INYECCION Y UNA JERINGUILLA PARA INYECCION INTRAVITREA.	Envase con un frasco ampula con 0.23 ml (2.3 mg / 0.23 ml), 1 aguja de filtro, 1 aguja de inyección y 1 jeringuilla para inyección intravítrea	052M2007 SSA	Suiza / Alemania / Bélgica	Novartis Pharma Stein AG / Vetter Pharma-Fertigung GmbH & Co. KG / Alcon-couvreur NV	Ranibizumab	5	12	\$29,201.30	\$146,006.50	\$350,415.60
5	010.000.0573.00	PRAZOSINA, CAPSULA O COMPRIMIDO CADA CAPSULA O COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE PRAZOSINA EQUIVALENTE A 1 MG DE PRAZOSINA, ENVASE CON 30 CAPSULAS O COMPRIMIDOS.	Envase con 30 Cápsulas o Comprimidos.	235M92 SSA	México	Laboratorio Bioquímico Mexicano, S.A. de C.V.	Prazosina	106	263	\$49.50	\$5,247.00	\$13,018.50
5	010.000.0574.00	CAPTOPRIL TABLETA 25 MG 30 TABLETAS	Envase con 30 Tabletas.	257M2014 SSA	México	Laboratorios Solfran, S.A.	Captopril	10953	27381	\$7.93	\$86,857.29	\$217,131.33
5	010.000.0598.00	VERAPAMILO SOLUCION INYECTABLE 5 MG/2 ML AMPOLLETA CON 2 ML	Ampolleta con 2 ml	096M220 SSA	México	Laboratorios Kener, S.A. de C.V.	Verapamilo	76	189	\$249.48	\$18,960.48	\$47,151.72
5	010.000.0611.00	EPINEFRINA SOLUCION INYECTABLE 1 MG (1:1 000) 50 AMPOLLETAS DE 1.0 ML	Envase con 50 ampolletas con 1 ml.	75822 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Epinefrina	122	305	\$357.53	\$43,618.66	\$109,046.65
5	010.000.0614.00	DOPAMINA SOLUCION INYECTABLE 200 MG/ 5 ML 5 AMPOLLETAS CON 5 ML	Envase con 5 ampolletas con 5 ml.	287M93 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Dopamina	281	701	\$42.92	\$12,060.52	\$30,086.92
5	010.000.0615.00	DOBUTAMINA, SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA O AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DOBUTAMINA EQUIVALENTE A 250 MG DE DOBUTAMINA, ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 5 ML CADA UNA.	Envase con 5 ampolletas con 5 ml cada una	011M2004 SSA	México	Laboratorios Kener, S.A. de C.V.	Dobutamina	284	709	\$131.50	\$37,346.00	\$93,233.50
5	010.000.0623.00	WARFARINA, TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: WARFARINA SODICAS 5 MG, ENVASE CON 25 TABLETAS.	Envase con 25 Tabletas	126M88 SSA	México	Química y Farmacia S.A. de C.V.	Warfarina	12	28	\$55.50	\$666.00	\$1,554.00
5	010.000.2112.00	DILTIAZEM, TABLETA O GRAGEA, CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DILTIAZEM 30 MG, ENVASE CON 30 TABLETAS O GRAGEAS.	Envase con 30 Tabletas o Grageas.	488M2004 SSA	Canadá	Patheon Inc	Diltiazem	42	105	\$67.19	\$2,821.98	\$7,054.95

Folio - 00002



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JAISCO"

Handwritten marks: a large blue scribble, a blue arrow pointing right, and a blue checkmark.

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
5	010.000.2530.00	CANDESARTÁN CILEXETILO-HIDROCLOROTIAZIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CANDESARTÁN CILEXETILO 16.0 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	Envase con 28 Tabletas.	259M2016 SSA	México	Siegfried Rhein, S.A. de C.V.	Candesartán / Hidroclorotiazida	132	330	\$84.00	\$11,088.00	\$27,720.00
5	010.000.2540.00	TELMISARTÁN 40 MG CON 30 TABLETAS	Envase con 30 Tabletas.	056M2013 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Telmisartán	33902	84754	\$37.43	\$1,268,951.86	\$3,172,342.22
5	010.000.2542.00	TELMISARTÁN HIDROCLOROTIAZIDA. TABLETA O CÁPSULA. CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: TELMISARTÁN 80.0 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG ENVASE CON 14 TABLETAS O CÁPSULAS.	Envase con 14 Tabletas o cápsulas.	010M2021 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Telmisartán /Hidroclorotiazida	73366	183463	\$44.80	\$3,287,692.80	\$8,219,142.40
5	010.000.4096.00	IRBESARTÁN 300 MG CON 28 TABLETAS	Envase con 28 Tabletas.	336M2017 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Irbesartán	7228	18069	\$64.53	\$466,422.84	\$1,165,992.57
5	010.000.4098.00	IRBESARTÁN/HIDROCLOROTIAZIDA CADA TABLETA CONTIENE: IRBESARTÁN 300 MG, HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS	Envase con 28 Tabletas	163M2014 SSA	India	Hetero Labs Limited	Irbesartán / Hidroclorotiazida	71	176	\$337.50	\$23,962.50	\$59,400.00
5	010.000.4107.00	AMIODARONA SOLUCIÓN INYECTABLE 150 MG 6 AMPOLLETAS CON 3 ML	Ampolleta con 3 ml	560M2001 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Amiodarona	352	879	\$119.75	\$42,152.00	\$105,260.25
5	010.000.4110.00	AMIODARONA TABLETA 200 MG 20 TABLETAS	Envase con 20 tabletas.	231M2004 SSA	México	Tecnofarma, S.A. de C.V.	Amiodarona	1163	2906	\$79.50	\$92,458.50	\$231,027.00
5	010.000.4117.00	PENTOXIFILINA TABLETA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA 400 MG 30 TABLETAS	Envase con 30 Tabletas o Grageas.	297M99 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Pentoxifilina	1336	3339	\$60.02	\$80,186.72	\$200,406.78
5	010.000.4201.00	HIDRALAZINA SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MG 5 AMPOLLETAS CON 1.0 ML	Ampolleta con 1.0 ml	226M2018 SSA	México	Industrias Químico Farmacéuticas Americanas, S.A. de C.V.	Hidralazina	447	1116	\$366.55	\$163,847.85	\$409,069.80
5	010.000.5097.00	LEVOSIMENDAN SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: LEVOSIMENDAN 2.5 MG. ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA CON 5 ML.	Envase con 1 frasco ampula con 5 ml.	170M2017 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Levosimendan	12	30	\$1,792.83	\$21,513.96	\$53,784.90
5	010.000.5099.00	ADENOSINA SOLUCIÓN INYECTABLE 6 MG 6 FRASCOS ÁMPULA CON 2 ML	6 Frascos ampula con 2 ml	282M2005 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Adenosina	149	371	\$691.22	\$102,991.78	\$256,442.62
5	010.000.6259.00	LABELTALOL INY. CADA FRASCO CONTIENE LABELTALOL 100 MG/20ML. CAJA CON UN FRASCO ÁMPULA	Caja con 1 frasco ampula	205M2021 SSA	España	Kern Pharma, S.L.	Labetalol	205	512	\$3,950.00	\$809,750.00	\$2,022,400.00
5	010.000.5100.01	MILRINONA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CONTIENE: LACTATO DE MILRINONA EQUIVALENTE A 10 ML DE MILRINONA ENVASE CON TRES AMPOLLETAS O FRASCO ÁMPULA CON 10 ML C/U (1 MG/ 1ML)	Envase con tres ampolletas o frascos ampula con 10 ml cada una (1 mg/1 ml).	387M2016 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Milrinona	36	90	\$183.02	\$6,588.72	\$16,471.80
5	010.000.0570.00	HIDRALAZINA TABLETA 10 MG 20 TABLETAS	Envase con 20 Tabletas.	441M99 SSA	México	Tecnofarma, S.A. de C.V.	Hidralazina	1372	3430	\$35.51	\$48,719.72	\$121,799.30
5	010.000.6231.00	PERINDOPRIL / AMLODIPINO. COMPRIMIDOS CADA COMPRIMIDO CONTIENE: PERINDOPRIL ARGININA 5 MG. AMLODIPINO 5 MG.	Comprimidos cada comprimido contiene: Perindopril Arginina 5 mg, Amlodipino 5 mg.	282M2012 SSA	Irlanda	Servier (Ireland) Industries Ltd.	Perindopril / Amlodipino	1736	4338	\$132.76	\$230,471.36	\$575,912.88
5	010.000.6237.00	PERINDOPRIL / AMLODIPINO/INDAPAMIDA. COMPRIMIDOS CADA COMPRIMIDO CONTIENE: PERINDOPRIL ARGININA 5 MG. BESILATO DE AMLODIPINO 5 MG. INDAPAMIDA 1.25 MG.	Comprimidos cada comprimido contiene: Perindopril Arginina 5 mg, Besilato de Amlodipino 5 mg, Indapamida 1.25 mg.	101M2017 SSA	Irlanda	Servier (Ireland) Industries Ltd.	Perindopril arginina / Indapamida / Amlodipino	1537	3842	\$260.00	\$399,620.00	\$998,920.00
5	010.000.0504.00	DIGOXINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: DIGOXINA 0.5 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS DE 2 ML.	Envase con 6 ampolletas de 2 ml.	516M2004 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Digoxina	204	510	\$80.53	\$16,428.12	\$41,070.30
5	010.000.0569.00	NITROPRUSIATO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO O SOLUCIÓN CONTIENE: NITROPRUSIATO DE SODIO 50 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON O SIN DILUYENTE.	Envase con 1 frasco ampula con o sin diluyente	134M2023 SSA	India	Micro Labs Limited	Nitroprusiato de Sodio	256	638	\$1,395.04	\$357,130.24	\$890,035.52
5	010.000.4154.00	VASOPRESINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: VASOPRESINA 20 UI ENVASE CON UNA AMPOLLETA.	Envase con 1 ampolleta	185M2008 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Vasopresina	682	1705	\$442.67	\$301,900.94	\$754,752.35
5	010.000.2307.00	FUROSEMIDA TABLETA 40 MG 20 TABS	Envase con 20 Tabletas.	259M2003 SSA	México	Industrias Químico Farmacéuticas Americanas,	Furosemida	21871	54677	\$7.44	\$162,720.24	\$406,796.88
5	010.000.2308.00	FUROSEMIDA SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MG/ 2 ML 5 AMPOLLETAS CON 2 ML	Envase con 5 ampolletas de 2 ml.	87661 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Furosemida	4366	10965	\$12.10	\$53,070.60	\$132,676.50
5	010.000.1732.01	FITOMENADIONA SOLUCIÓN O EMULSIÓN INYECTABLE 2 MG 5 AMPULAS CON 0.2 ML	Envase con 5 ampolletas de 0.2 ml.	006V2011 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Fitomenadiona	1443	3606	\$24.18	\$34,891.74	\$87,193.08
5	010.000.2154.00	ENOXAPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 40 MG/ 0.4 ML 2 JERINGAS DE 0.4 ML	Envase con 2 Jeringas. de 0.4 ml.	373M2014 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Enoxaparina sódica	8030	20074	\$346.38	\$2,781,431.40	\$6,953,232.12

FOLIO - 00003

KG

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
5	010.000.4224.00	ENOXAPARINA, SOLUCIÓN INYECTABLE CADA JERINGA CONTIENE ENOXAPARINA SÓDICA 60 MG ENVASE CON 2 JERINGAS, DE 0.6 ML	Envase con 2 Jeringas, de 0.6 ml	373M2014 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Enoxaparina sódica	6223	15556	\$320.00	\$1,991,360.00	\$4,977,920.00
5	010.000.4242.00	ENOXAPARINA, SOLUCIÓN INYECTABLE CADA JERINGA CONTIENE ENOXAPARINA SÓDICA 20 MG ENVASE CON 2 JERINGAS, DE 0.2 ML	Envase con 2 jeringas de 0.2 ml	373M2014 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Enoxaparina sódica	1142	2854	\$244.30	\$278,990.60	\$697,232.20
5	010.000.6070.00	FIBRINÓGENO HUMANO SOLUCION INYECTABLE 1.5G/100ML	Solución inyectable 1.5 g / 100 ml	229M2015 SSA	Francia	LFB-BIOMEDICAMENTS	Fibrinógeno humano	74	183	\$40,079.55	\$2,965,886.70	\$7,334,657.65
5	010.000.5636.00	ELTROMBOPAG TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ELTROMBOPAG OLAMINA EQUIVALENTE A 25 MG DE ELTROMBOPAG, ENVASE CON 28 TABLETAS.	Envase con 28 Tabletas	103300404A0009	Reino Unido / España / Eslovenia	Glaxo Operations UK Ltd / Siegfried Barbers, S.L. / Novartis Pharmaceutical Manufacturing LLC	Eltrombopag	3	6	\$20,857.14	\$62,571.42	\$125,142.84
5	010.000.5637.00	ELTROMBOPAG TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ELTROMBOPAG OLAMINA EQUIVALENTE A 50 MG DE ELTROMBOPAG, ENVASE CON 28 TABLETAS.	Envase con 28 Tabletas	103300404A0009	Reino Unido / España / Eslovenia	Glaxo Operations UK Ltd / Siegfried Barbers, S.L. / Novartis Pharmaceutical Manufacturing LLC	Eltrombopag	22	55	\$41,714.29	\$917,714.38	\$2,294,285.95
5	010.000.5732.00	APIXABÁN, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: APIXABÁN 5 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	Envase con 20 Tabletas.	044M2013 SSA	Puerto Rico / Irlanda	Bristol-Myers Squibb Manufacturing Company Unlited Company / Pfizer Ireland Pharmaceuticals	Apixabán	282	705	\$311.41	\$87,817.62	\$219,544.05
5	010.000.5736.01	RIVAROXBÁN 20 MG, ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS	Envase con 28 Comprimidos	357M2008 SSA	Alemania	BAYER AG / BAYER BITTERFELD GMBH	Rivaxobán	44	110	\$100.43	\$4,418.92	\$11,047.30
5	010.000.5851.00	OCTOCOG ALFA (FACTOR VIII DE LA COAGULACIÓN SANGUÍNEA HUMANA RECOMBINANTE ADN), SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OCTOCOG ALFA 500 UI ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO UN FRASCO ÁMPULA CON 5 ML DE DILUYENTE Y UN EQUIPO PARA LA RECONSTITUCIÓN.	Envase con un frasco ampula con liofilizado un frasco ampula con 5 ml de diluyente y un equipo para la reconstitución.	287M2012 SSA	Austria	Takeda Manufacturing Austria AG	Octocog Alfa	162	403	\$4,150.00	\$672,300.00	\$1,672,450.00
5	010.000.6063.00	TUROCTOCOG ALFA (FACTOR VIII DE COAGULACIÓN HUMANO DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE) SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO LIOFILIZADO CONTIENE: TURCOCTOCOG ALFA 1 000 UI ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON POLVO LIOFILIZADO, UNA JERINGA PRELENADA CON 4 ML DE DILUYENTE CON O SIN EQUIPO PARA ADMINISTRACIÓN.	Envase con 1 frasco ampula con polvo liofilizado, 1 jeringa prellenada con 4 ml de diluyente con o sin equipo para administración	520M2015 SSA	Dinamarca	Novo Nordisk A/S	Turoctocog alfa	231	577	\$6,365.00	\$1,470,315.00	\$3,672,605.00
5	010.000.6199.00	EMICIZUMAB, SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: EMICIZUMAB 30 MG CAJA CON FRASCO ÁMPULA CON 1 ML	Caja con frasco ampula con 1 mL	183300EL870093	Japón	Chugai Pharma Manufacturing Co., Ltd.	Emicizumab	12	28	\$28,741.00	\$344,892.00	\$804,748.00
5	010.000.6200.00	EMICIZUMAB, SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: EMICIZUMAB 60 MG CAJA CON FRASCO ÁMPULA CON 0.4 ML	Caja con frasco ampula con 0.4 mL	183300EL870093	Japón	Chugai Pharma Manufacturing Co., Ltd.	Emicizumab	19	47	\$57,483.00	\$1,092,177.00	\$2,701,701.00
5	010.000.6201.00	EMICIZUMAB, SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: EMICIZUMAB 105 MG CAJA CON FRASCO ÁMPULA CON 0.7 ML	Caja con frasco ampula con 0.7 mL	183300EL870093	Japón	Chugai Pharma Manufacturing Co., Ltd.	Emicizumab	12	28	\$100,595.00	\$1,207,140.00	\$2,816,660.00
5	010.000.6202.00	EMICIZUMAB, SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: EMICIZUMAB 150 MG CAJA CON FRASCO ÁMPULA CON 1 ML	Caja con frasco ampula con 1 mL	183300EL870093	Japón	Chugai Pharma Manufacturing Co., Ltd.	Emicizumab	14	35	\$143,707.00	\$2,011,898.00	\$5,029,745.00
5	010.000.0626.01	FITOMENADIONA SOLUCIÓN O EMULSIÓN INYECTABLE 10 MG 5 AMPOLLETAS CON 1.0 ML	lona 10 mg Envase con 5 ampolletas de 1 ml.	006V2011 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Fitomenadiona	996	2489	\$32.29	\$32,160.84	\$80,369.81
5	010.000.5344.00	FACTOR IX SOLUCIÓN INYECTABLE 1000 UI FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y FRASCO ÁMPULA CON DILUYENTE	Frasco ampula con liofilizado y frasco ampula con diluyente	101M2000 SSA	España	Wyeth Farma SA	Nonacog Alfa	32	78	\$20,211.52	\$646,768.64	\$1,576,498.56
5	010.000.5698.00	INMUNOGLOBULINA HUMANA, SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL ENDOVENOSA 10.0 G ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 100 ML.	Envase con un frasco ampula con 100 ml.	290M2009 SSA	Belgica	Baxalta Belgium Manufacturing S.A.	Inmunoglobulina humana normal endovenosa	23	56	\$29,877.43	\$687,180.89	\$1,673,136.08
5	010.000.5332.00	ERITROPOYETINA, SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENE: ERITROPOYETINA HUMANA RECOMBINANTE O ERITROPOYETINA ALFA O ERITROPOYETINA BETA 2000 UI, ENVASE CON 12 FRASCOS ÁMPULA 1 ML CON O SIN DILUYENTE	Envase con 12 frascos ampula 1 ml con o sin diluyente.	063M96 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ertropoyetina humana recombinante	89	222	\$281.62	\$25,064.18	\$62,519.64

Folio - 00004



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACION	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
5	010.000.5333.00	ERITROPOYETINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENE: ERITROPOYETINA HUMANA RECOMBINANTE O ERITROPOYETINA ALFA O ERITROPOYETINA BETA 4000 UI ENVASE CON 6 FRASCOS ÁMPULA CON O SIN DILUYENTE	Envase con 6 frascos ampula con o sin diluyente	063M96 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Eritropoyetina humana recombinante	156	389	\$186.11	\$29,033.16	\$72,396.79
5	010.000.5642.00	INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL SUBCUTÁNEA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL 3300 MG. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 20 ML.	Envase con un frasco ampula con 20 ml.	104M2008 SSA	Suecia	Octapharma AB	Inmunoglobulina humana normal	18	44	\$8,810.88	\$158,595.84	\$387,678.72
5	010.000.0865.00	PERMETRINA. SOLUCIÓN CADA 100 ML CONTIENEN: PERMETRINA 1 G ENVASE CON 110 ML.	Envase con 110 ml.	269M91 SSA	México	Productos Farmacéuticos, S.A. de C.V.	Permetrina	682	1705	\$183.20	\$124,942.40	\$312,356.00
5	010.000.4136.00	CLINDAMICINA GEL 1 G/ 100 G ENVASE CON 30 G	Envase con 30 g.	410M95 SSA	México	Laboratorios Grossman, S.A.	Clindamicina	183	457	\$115.30	\$21,099.90	\$52,692.10
5	010.000.1308.00	METRONIDAZOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: METRONIDAZOL 500 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	Envase con 20 Tabletas.	85541 SSA	México	BIOMEF, S.A. DE C.V.	Metronidazol	1503	3757	\$17.30	\$26,001.90	\$64,996.10
5	010.000.1308.01	METRONIDAZOL. TABLETA 500 MG 30 TABLETAS	Envase con 30 Tabletas.	85541 SSA	México	Biomef S.A. de C.V.	Metronidazol	5068	12669	\$20.83	\$105,566.44	\$263,895.27
5	010.000.1309.00	METRONIDAZOL. SOLUCIÓN INYECTABLE 200 MG/ 10 ML 2 AMPOLLETAS Ó FRASCOS ÁMPULA CON 10 ML	Envase con 2 ampolletas o frascos ampula con 10 ml.	256M92 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Metronidazol	849	2121	\$30.94	\$26,268.06	\$65,623.74
5	010.000.1311.00	METRONIDAZOL. SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG/100 ML	Envase con 100 ml.	160M88 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Metronidazol	12419	31047	\$11.87	\$147,413.53	\$368,527.89
5	010.000.1344.00	ALBENDAZOL. TABLETA 200 MG 2 TABLETAS	Envase con 2 Tabletas.	028M97 SSA	México	Neolpharma, S.A. de C.V.	Albendazol	29658	74145	\$13.30	\$394,451.40	\$986,128.50
5	010.000.1904.00	TRIMETOPRIMA - SULFAMETOXAZOL SUSPENSIÓN 40 MG/200 MG/ 5 ML ENVASE CON 120 ML	Envase con 120 ml	221M95 SSA	México	Allen Laboratories, S.A. de C.V.	Sulfametoxazol / Trimetoprima	6082	15205	\$18.26	\$111,057.32	\$277,643.30
5	010.000.1911.00	NITROFURANTOÍNA CÁPSULA 100 MG 40 TABLETAS	Envase con 40 Cápsulas.	340M2018 SSA	México	Laboratorios Solfran, S.A.	Nitrofurantoina	6044	15108	\$40.61	\$245,446.84	\$613,535.88
5	010.000.1921.00	BENCILPENICILINA SÓDICA CRISTALINA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 000 000 UI FRASCO ÁMPULA CON O SIN 2 ML DE DILUYENTE	Envase con un frasco ampula con o sin 2 ml de diluyente.	31707 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Bencilpenicilina sódica cristalina	1190	2974	\$11.40	\$13,566.00	\$33,903.60
5	010.000.1923.00	BENCILPENICILINA PROCAÍNA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA PROCAÍNA EQUIVALENTE A 300 000 UI DE BENCILPENICILINA BENCILPENICILINA CRISTALINA EQUIVALENTE A 100 000 UI DE BENCILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y 2 ML DE DILUYENTE.	Envase con un frasco ampula y 2 ml de diluyente.	35148 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Bencilpenicilina Procaína / Bencilpenicilina	1960	4899	\$10.76	\$21,089.60	\$52,713.24
5	010.000.1924.00	BENCILPENICILINA PROCAÍNA BENCILPENICILINA CRISTALINA SUSPENSIÓN INYECTABLE 600 000 UI/200 000 UI FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE CON 2 ML	Envase con un frasco ampula y 2 ml de diluyente.	35148 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Bencilpenicilina Procaína / Bencilpenicilina	4286	10715	\$9.56	\$40,974.16	\$102,435.40
5	010.000.1925.00	BENZATINA BENCILPENICILINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: BENZATINA BENCILPENICILINA EQUIVALENTE A 1 200 000 UI DE BENCILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	Envase con un frasco ampula y 5 ml de diluyente.	70888 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Benzatina bencilpenicilina	4777	11942	\$12.61	\$60,237.97	\$150,588.62
5	010.000.1926.00	DICLOXACILINA CÁPSULA O COMPRIMIDO 500 MG 20 COMPRIMIDOS	Envase con 20 Cápsulas o Comprimidos.	093M2001 SSA	México	BruLuaga S.A. de C.V.	Dicloxacilina	4364	10910	\$45.69	\$199,391.16	\$498,477.90
5	010.000.1933.00	BENCILPENICILINA SÓDICA CRISTALINA SOLUCIÓN INYECTABLE 5 000 000 UI FRASCO ÁMPULA	Envase con un frasco ampula.	31707 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Bencilpenicilina sódica cristalina	586	1463	\$27.60	\$16,173.60	\$40,378.80
5	010.000.1935.00	CEFOTAXIMA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 G/4 ML FRASCO ÁMPULA Y 4 ML DE DILUYENTE	Envase con un frasco ampula y 4 ml de diluyente.	373M90 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cefotaxima	15286	38214	\$25.96	\$396,824.56	\$992,035.44
5	010.000.1937.00	CEFTRIAXONA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 G/10 ML FRASCO ÁMPULA Y 10 ML DE DILUYENTE	Envase con un frasco ampula y 10 ml de diluyente.	156M93 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ceftriaxona	63765	159412	\$32.56	\$2,076,188.40	\$5,190,454.72
5	010.000.1938.00	BENCILPENICILINA BENZATÍNICA COMPUESTA SUSPENSIÓN INYECTABLE BENZATÍNICA 600 000 UI PROCAÍNA 300 000 UI CRISTALINA 300 000 UI FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE CON 3 ML	Envase con un frasco ampula y diluyente con 3 ml.	177M94 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Benzatina Bencilpenicilina/ Bencilpenicilina Procaína/ Bencilpenicilina	1091	2727	\$16.32	\$17,805.12	\$44,504.64
5	010.000.1939.00	CEFALEXINA TABLETA Ó CÁPSULA 500 MG 20 TABLETAS O CÁPSULAS	Envase con 20 Tabletas o Cápsulas.	342M96 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cefalexina	8864	22160	\$42.98	\$380,974.72	\$952,436.80
5	010.000.1954.00	GENTAMICINA SOLUCIÓN INYECTABLE 80 MG AMPOLLETA CON 2 ML	Envase con ampolleta con 2 ml.	85429 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Gentamicina	3983	9956	\$7.62	\$30,350.46	\$75,864.72

FOLIO - 00005

K6

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACION	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
5	010.000.1955.00	GENTAMICINA SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MG AMPOLLETA CON 2 ML	Envase con ampollita con 2 ml.	85429 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Gentamicina	760	1900	\$7.12	\$5,411.20	\$13,528.00
5	010.000.1956.00	AMIKACINA SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG/ 2 ML FRASCO AMPULA	Envase con 1 ampollita o frasco ampula con 2 ml.	249M87 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Amikacina	4165	10412	\$9.09	\$37,859.85	\$94,645.08
5	010.000.1957.00	AMIKACINA SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG/ 2 ML FRASCO AMPULA	Envase con 1 ampollita o frasco ampula con 2 ml.	249M87 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Amikacina	2728	6819	\$5.34	\$14,567.52	\$36,413.46
5	010.000.1971.00	ERITROMICINA CÁPSULA O TABLETA 500 MG 20 CAPSULAS O TABLETAS	Envase con 20 Cápsulas o Tabletas.	131M94 SSA	México	Tecnofarma, S.A. de C.V.	Eritromicina	1200	3000	\$57.36	\$68,832.00	\$172,080.00
5	010.000.1972.00	ERITROMICINA SUSPENSIÓN 250 MG/ 5 ML ENVASE PARA 100 ML	Envase con polvo para 100 ml y dosificador.	88403 SSA	México	Tecnofarma, S.A. de C.V.	Eritromicina	1012	2530	\$62.30	\$63,047.60	\$157,619.00
5	010.000.1973.00	CLINDAMICINA SOLUCIÓN INYECTABLE 300 MG/2 ML AMPOLLETA CON 2 ML	Envase ampollita con 2 ml.	471M2000 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Clindamicina	28978	72444	\$7.24	\$209,800.72	\$524,494.56
5	010.000.2012.00	AMFOTERICINA B O ANFOTERICINA B. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: AMFOTERICINA B O ANFOTERICINA B 50 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	Envase con un frasco ampula.	549M2002 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Amfotericina B	167	416	\$224.25	\$37,449.75	\$93,288.00
5	010.000.2016.00	KETOCOANAZOL TABLETA 200 MG 10 TABLETAS	Envase con 10 Tabletas.	442M89 SSA	México	BIOMEP, S.A. DE C.V.	Ketokonazol	713	1782	\$13.26	\$9,454.38	\$23,629.32
5	010.000.2126.00	ACICLOVIR 400 MG 35 COMPRIMIDOS O TABLETAS	Envase con 35 Comprimidos o Tabletas.	565M98 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Aciclovir	638	1595	\$68.75	\$43,862.50	\$109,656.25
5	010.000.2133.00	CLINDAMICINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE CLINDAMICINA EQUIVALENTE A 300 MG DE CLINDAMICINA. ENVASE CON 16 CÁPSULAS.	Envase con 16 Cápsulas.	335M2001 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Clindamicina	18490	46224	\$36.71	\$678,767.90	\$1,696,883.04
5	010.000.2135.00	FLUCONAZOL SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG/50 ML (2 MG/ML)	Envase con un frasco ampula con 50 ml (2 mg/ml)	161M99 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Fluconazol	2061	5152	\$24.69	\$50,886.09	\$127,202.88
5	010.000.2230.00	AMOXICILINA - ÁCIDO CLAVULÁNICO 500 MG/125 MG 12 TABLETAS	Envase con 12 Tabletas.	178M2005 SSA	México	Antibióticos de México, S.A. de C.V.	Amoxicilina/ Ácido clavulánico	7160	17899	\$44.46	\$318,333.60	\$795,789.54
5	010.000.2230.01	AMOXICILINA - ÁCIDO CLAVULÁNICO 500 MG/125 MG 16 TABLETAS	Envase con 16 Tabletas.	480M2001 SSA	México	Bruluga, S.A. de C.V.	Amoxicilina / Ácido Clavulánico	10011	25027	\$64.86	\$649,313.46	\$1,623,251.22
5	010.000.2403.00	ESTREPTOMICINA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 G FRASCO AMPULA Y DILUYENTE CON 2 ML	1 Frasco ampula y diluyente con 2 ml	75757 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Estreptomina	9	21	\$27.49	\$247.41	\$577.29
5	010.000.4176.00	NEOMICINA CÁPSULA O TABLETA CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: SULFATO DE NEOMICINA EQUIVALENTE A 250 MG DE NEOMICINA. ENVASE CON 10 CÁPSULAS O TABLETAS.	Envase con 10 Cápsulas o Tabletas.	57684 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Neomicina	40	99	\$51.10	\$2,044.00	\$5,058.90
5	010.000.4249.00	LEVOFLOXACINO SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG/100 ML FRASCO AMPULA O BOLSA FLEXIBLE CON 100 ML.	Envase con 100 ml.	098M2007 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Levofloxacino	5623	14056	\$26.16	\$147,097.68	\$367,704.96
5	010.000.4251.00	VANCOMICINA SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG FRASCO AMPULA	Envase con un frasco ampula.	487M96 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Vancomicina	6531	16326	\$47.84	\$312,443.04	\$781,035.84
5	010.000.4253.00	SOLUCION INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORHIDRATO DE MOXIFLOXACINO EQUIVALENTE A 160 MG DE MOXIFLOXACINO, ENVASE CON BOLSA FLEXIBLE O FRASCO AMPULA CON 250 ML (400 MG).	Envase con bolsa flexible o frasco ampula con 250 ml (400 mg).	298M2014 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Moxifloxacino	26	64	\$67.67	\$1,759.42	\$4,330.88
5	010.000.4255.00	CIPROFLOXACINO CÁPSULA O TABLETA 250 MG 8 CÁPSULAS O TABLETAS	Envase con 8 Cápsulas o Tabletas.	187M99 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ciprofloxacino	27285	68211	\$8.24	\$224,828.40	\$562,058.64
5	010.000.4260.00	NISTATINA, SUSPENSIÓN ORAL CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE: NISTATINA 2 400 000 UI ENVASE PARA 24 ML.	Envase para 24 ml.	402M2002 SSA	Rumania	Productos Farmacéuticos, S.A. de C.V.	Nistatina	855	2137	\$32.65	\$27,915.75	\$69,773.05
5	010.000.4263.00	ACICLOVIR, COMPRIMIDO O TABLETA CADA COMPRIMIDO O TABLETA CONTIENE: ACICLOVIR 200 MG ENVASE CON 25 COMPRIMIDOS O TABLETAS.	Envase con 25 Comprimidos o Tabletas.	114M2001 SSA	México	Biomep S.A. de C.V.	Aciclovir	746	1865	\$29.03	\$21,656.38	\$54,140.95
5	010.000.4264.00	ACICLOVIR SOLUCIÓN INYECTABLE 250 MG 5 FRASCOS AMPULA	5 Frascos ampula	171M95 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Aciclovir	212	530	\$262.32	\$55,611.84	\$139,029.60
5	010.000.4291.00	LINEZOLID SOLUCIÓN INYECTABLE 200 MG/100 ML. ENVASE CON 300 ML	Envase con bolsa con 300 ml.	258M2018 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Linezolid	1367	3416	\$170.51	\$233,087.17	\$582,462.16
5	010.000.4299.00	LEVOFLOXACINO TABLETA 500 MG 7 TABLETAS	Envase con 7 Tabletas.	162M2009 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Levofloxacino	6284	15710	\$16.93	\$106,388.12	\$265,970.30
5	010.000.4300.00	LEVOFLOXACINO, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVOFLOXACINO HEMIHIDRATADO EQUIVALENTE A 750 MG DE LEVOFLOXACINO. ENVASE CON 7 TABLETAS.	Envase con 7 Tabletas.	162M2009 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Levofloxacino	897	2241	\$24.02	\$21,545.94	\$53,828.82
5	010.000.4320.01	PALIVIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENE: PALIVIZUMAB 50 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 0.5 ML (50 MG/0.5 ML).	Envase con un frasco ampula con 0.5 ml (50 mg/0.5 ml).	182M99 SSA	Alemania	Boehringer Ingelheim Pharma GmbH & Co. KG	Palivizumab	49	121	\$9,616.67	\$471,216.83	\$1,163,617.07



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-1-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Handwritten marks and signatures at the top right of the page.

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
5	010.000.4321.01	PALIVIZUMAB, SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENE: PALIVIZUMAB 100 MG. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 1.0 ML (100 MG/1 ML).	Envase con un frasco ampula con 1.0 ml (100 mg/1 ml).	182M99 SSA	Alemania	Boehringer Ingelheim Pharma GmbH & Co. KG	Palivizumab	127	317	\$19,233.33	\$2,442,632.91	\$6,096,965.61
5	010.000.4592.00	PIPERACILINA – TAZOBACTAM SOLUCIÓN INYECTABLE 4 G / 500 MG	Envase con frasco ampula.	089M2011 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Piperacilina / Tazobactam	1626	4064	\$79.12	\$128,649.12	\$321,543.68
5	010.000.5255.00	TRIMETOPRIMA - SULFAMETOXAZOL SOLUCIÓN INYECTABLE 160 MG Y 800 MG 6 AMPOLLETAS CON 3 ML	ol 800 mg Envase con 6 ampolletas con 3 ml.	214M2005 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sulfametoxazol/ Trimetoprima	395	986	\$89.96	\$35,634.20	\$88,700.56
5	010.000.5256.00	CEFALOTINA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 G/5 MG FRASCO ÁMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE	Frasco ampula y 5 ml de diluyente	117M97 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cefalotina	4546	11365	\$26.24	\$119,267.04	\$298,217.60
5	010.000.5264.01	CEFUROXIMA SOLUCIÓN O SUSPENSIÓN INYECTABLE 750 MG/ FRASCO ÁMPULA 5 ML DE DILUYENTE	Envase con un frasco ampula y envase con 5 ml de diluyente	482M97 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cefuroxima	418	1044	\$26.50	\$11,077.00	\$27,666.00
5	010.000.5267.00	FLUCONAZOL CÁPSULA O TABLETA 100 MG 10 CAP O TAB	10 cap o tab	325M96 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Fluconazol	364	908	\$17.25	\$6,279.00	\$15,663.00
5	010.000.5268.00	GANCICLOVIR SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG/10 ML FRASCO ÁMPULA Y 10 ML DE DILUYENTE	Envase con un frasco ampula y una ampolleta con 10 ml de diluyente.	293M2002 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ganciclovir	74	184	\$503.64	\$37,269.36	\$92,669.76
5	010.000.5284.00	CEFEPIMA SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG FRASCO ÁMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE	Envase con un frasco ampula y ampolleta con 5 ml de diluyente.	378M2008 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cefepima	1350	3375	\$47.85	\$64,597.50	\$161,493.75
5	010.000.5291.00	MEROPEM SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG 1 FRASCO ÁMPULA	Envase con 1 frasco ampula.	160M2008 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Meropenem	12375	30936	\$66.42	\$821,947.50	\$2,054,789.12
5	010.000.5295.01	CEFEPIMA, SOLUCIÓN INYECTABLE, CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO MONOHIDRATADO DE CEFEPIMA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFEPIMA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	Envase con un frasco ampula y ampolleta con 10 ml de diluyente.	378M2008 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cefepima	722	1803	\$36.86	\$26,612.92	\$66,458.58
5	010.000.5313.00	CASPOFUNGINA, SOLUCIÓN INYECTABLE, CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: ACETATO DE CASPOFUNGINA EQUIVALENTE A 50 MG DE CASPOFUNGINA. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON POLVO PARA 10.5 ML (5 MG/ML).	Envase con frasco ampula con polvo para 10.5 ml (5 mg/ml).	238M2015 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Caspofungina	195	487	\$823.80	\$160,641.00	\$401,190.60
5	010.000.6122.00	AMFOTERICINA B LIPOSOMAL, SOLUCIÓN INYECTABLE, CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: AMFOTERICINA B LIPOSOMAL 50 MG. ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO UN FRASCO ÁMPULA CON 0 SIN 12 ML. DE DILUYENTE UN FILTRO DE 5 MICRAS.	Envase con 1 frasco ampula con liofilizado un frasco ampula con o sin 12 ml. de diluyente un filtro de 5 micras.	050M2014 SSA	E.U.A.	Gilead Sciences, Inc	Amfotericina B	557	1392	\$1,841.00	\$1,025,437.00	\$2,562,672.00
5	010.000.2616.00	LEVETIRACETAM, SOLUCIÓN ORAL CADA 100 ML CONTIENE: LEVETIRACETAM 10 G ENVASE CON 300 ML (100 MG/ML)	Envase con 300 ml (100 mg/ml)	293M2018 SSA	México	Nucitec, S.A. de C.V.	Levetiracetam	21	51	\$460.74	\$9,675.54	\$23,497.74
5	010.000.2618.00	LEVETIRACETAM, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVETIRACETAM 1 000 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	Envase con 30 Tabletas	168M2013 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Levetiracetam	207	516	\$90.10	\$18,650.70	\$46,491.60
5	010.000.2624.00	FENITOÍNA SOLUCIÓN INYECTABLE 250 MG/5 ML UNA AMPOLLETA CON 5 ML	Envase con una ampolleta (250 mg/5 ml)	305M99 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Fenitoína sódica	4596	11489	\$11.84	\$54,416.64	\$136,029.76
5	010.000.4356.00	PREGABALINA, CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: PREGABALINA 75 MG ENVASE CON 14 CÁPSULAS	Envase con 14 Cápsulas	200M2013 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Pregabalina	2393	5981	\$32.00	\$76,576.00	\$191,392.00
5	010.000.4356.01	PREGABALINA, CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: PREGABALINA 75 MG ENVASE CON 28 CÁPSULAS	Envase con 28 Cápsulas	200M2013 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Pregabalina	1760	4398	\$36.58	\$64,380.80	\$160,878.84
5	010.000.4358.01	PREGABALINA, CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: PREGABALINA 150 MG ENVASE CON 28 CÁPSULAS	Envase con 28 Cápsulas	200M2013 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Pregabalina	406	1014	\$48.03	\$19,500.18	\$48,702.42
5	010.000.4359.00	GABAPENTINA 300 MG ENVASE 15 CAPSULAS	Envase con 15 Cápsulas.	310M2017 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Gabapentina	36373	90931	\$23.85	\$867,496.05	\$2,168,704.35
5	010.000.5356.00	LAMOTRIGINA, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LAMOTRIGINA 100 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	Envase con 28 Tabletas	488M2002 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Lamotrigina	580	1449	\$29.55	\$17,139.00	\$42,817.95
5	010.000.5666.00	TOXINA BOTULÍNICA TIPO A, SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: TOXINA ONABOTULÍNICA A 100 U* COMPLEJO PURIFICADO DE NEUROTOXINA (900 KD) 100 U DE TOXINA ONABOTULÍNICA A CONTIENEN 4.8 NG DE COMPLEJO PURIFICADO DE NEUROTOXINA, ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	Envase con un frasco ampula.	119M93 SSA	Irlanda	ALLERGAN PHARMACEUTICALS IRELAND	Toxina Botulínica Tipo A	89	222	\$1,989.10	\$177,029.90	\$441,580.20
5	040.000.2164.00	CARBAMAZEPINA, TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: CARBAMAZEPINA 400 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	Envase con 20 Tabletas.	200M2021 SSA	México	Victory Enterprises S.A. de C.V.	Carbamazepina	52	129	\$149.39	\$7,768.28	\$19,271.31
5	040.000.2601.00	FENOBARBITAL, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: FENOBARBITAL 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	Envase con 20 Tabletas.	18710 SSA	México	Abbott Laboratories de México S.A. de C.V.	Fenobarbital	154	385	\$52.24	\$8,044.96	\$20,112.40

K6

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

Handwritten mark.

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page.

Folio - 00007



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACION	REGISTRO SANITARIO	PAIS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACION DISTINTIVA O DENOMINACION GNERICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
5	040.000.2608.00	CARBAMAZEPINA TABLETA 200 MG 20 TABLETAS	Envase con 20 Tabletas.	251M2018 SSA	México	Laboratorios Solfran, S.A.	Carbamazepina	17953	44882	\$29.73	\$533,742.69	\$1,334,341.86
5	040.000.2654.00	LEVODOPA Y CARBIDOPA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LEVODOPA 250 MG CARBIDOPA 25 MG ENVASE CON 100 TABLETAS.	Envase con 100 Tabletas.	466M93 SSA	México	Novag Infancia, S.A. de C.V.	Levodopa / Carbidopa	116	288	\$259.96	\$30,155.36	\$74,868.48
5	010.000.1775.00	CITARABINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA O FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: CITARABINA 500 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA O CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO.	Envase con 1 Frasco ampula o con 1 Frasco ampula con liofilizado	480M98 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Citarabina	135	337	\$195.75	\$26,426.25	\$65,967.75
5	010.000.2192.00	ÁCIDO FOLÍNICO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA O AMPOLLETA CONTIENE: FOLINATO CÁLCICO EQUIVALENTE A 50 MG DE ÁCIDO FOLÍNICO. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA O AMPOLLETA CON 4 ML	Envase con 1 frasco ampula o ampolleta con 4 ml	188M99 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ácido folínico	78	194	\$245.78	\$19,170.84	\$47,681.32
5	010.000.5428.00	ONDANSETRON SOLUCIÓN INYECTABLE 8 MG/ 4 ML 3 AMPOLLETAS	Envase con 3 ampolletas o frascos ampula con 4 ml.	443M2008 SSA	India	Intas Pharmaceuticals Limited	Ondansetrón	4994	12484	\$20.22	\$100,978.68	\$252,426.48
5	010.000.5438.00	GEMCITABINA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE GEMCITABINA EQUIVALENTE A 1 G DE GEMCITABINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA	Envase con un frasco ampula.	138M2013 SSA	Argentina	Glenmark Generics S.A.	Gemcitabina	24	60	\$767.86	\$18,428.64	\$46,071.60
5	010.000.6359.00	OLAPARIB. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: OLAPARIB 150 MG. CAJA DE CARTÓN CON 56 TABLETAS DE 150 MG CADA UNA.	Caja de cartón con 56 tabletas de 150 mg cada una.	122M2019 SSA	Alemania	Abbvie deutschland gmbh & Co. KG	Olaparib	5	12	\$41,500.00	\$207,500.00	\$498,000.00
5	010.000.2206.00	DEFERASIROX COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: DEFERASIROX 500 MG. ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS.	Envase con 28 comprimidos	376M2018 SSA	México	Nuclec, S.A. de C.V.	Deferasirox	3	6	\$37,336.04	\$112,008.12	\$224,016.24
5	010.000.4434.00	IDARUBICINA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE IDARUBICINA 5 MG ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO O FRASCO ÁMPULA CON 5 ML (1 MG/ML).	Envase con frasco ampulacion liofilizado o frasco ampula con 5 ml (1 mg / ml)	088M2021 SSA	Argentina	Laboratorio Kemex S.A.	Idarubicina	14	34	\$780.94	\$10,933.16	\$26,551.96
5	010.000.5426.00	FLUTAMIDA TABLETA 250 MG 90 TABLETAS	Envase con 90 Tabletas.	282M89 SSA	México	Asofarma de México, S.A. de C.V.	Flutamida	5	11	\$716.67	\$3,583.35	\$7,883.37
7	040.000.0132.01	SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: NALBUFINA CLORHIDRATO DE NALBUFINA 10 MG. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 1 ML.	envase con 5 ampolletas de 1 ml.	502M94 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nalbufina	68	170	\$37.84	\$2,573.12	\$6,432.80
7	040.000.2096.00	TRAMADOL-PARACETAMOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE TRAMADOL 37.5 MG PARACETAMOL 325.0 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	Envase con 20 Tabletas.	296M2017 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Tramadol/Paracetamol	17401	43502	\$20.39	\$354,806.39	\$887,005.78
7	040.000.2097.00	BUPRENORFINA PARCHES CADA PARCHES CONTIENE: BUPRENORFINA 30 MG ENVASE CON 4 PARCHES.	envase con 4 Parches.	289M2006 SSA	Alemania	LTS Lohmann Therapie - Systeme AG	Buprenorfina	255	636	\$715.00	\$182,325.00	\$454,740.00
7	040.000.2102.00	MORFINA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE MORFINA PENTAHIDRATADA 50 MG ENVASE CON 1 AMPOLLETA CON 2.0 ML.	Envase con 1 ampolleta con 2.0 ml	045M98 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Morfina	66	163	\$373.56	\$24,654.96	\$60,890.28
7	040.000.2103.00	MORFINA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE MORFINA 10 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS.	envase con 5 ampolletas.	566M96 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Morfina	96	239	\$1,105.33	\$106,111.68	\$264,173.87
7	040.000.2106.00	TRAMADOL SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG/ 2 ML 5 AMPOLLETAS	Envase con 5 ampolletas de 2 ml.	204M2018 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Tramadol	1958	4893	\$18.45	\$36,125.10	\$90,275.85
7	040.000.4029.00	MORFINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: SULFATO DE MORFINA PENTAHIDRATADO EQUIVALENTE A 30 MG DE SULFATO DE MORFINA ENVASE CON 20 TABLETAS.	envase con 20 tabletas.	037M2017 SSA	México	Neolpharma, S.A. de C.V.	Morfina	284	709	\$181.77	\$51,622.68	\$128,874.93
7	040.000.6140.00	TRAMADOL 150 MG TABLETAS DE LIBERACION PROLONGADA	Tableta de liberación prolongada	035M97 SSA	Italia	Farmaceutici Fomenti SpA	Tramadol	94	235	\$183.70	\$17,267.80	\$43,169.50
7	010.000.0104.00	PARACETAMOL TABLETA 500 MG 10 TABLETAS	envase con 10 tabletas.	289M2017 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Paracetamol	120802	302003	\$6.87	\$829,909.74	\$2,074,760.61
7	010.000.0105.00	PARACETAMOL SUPOSITORIO 300 MG 3 SUPOSITORIOS	envase con 3 supositorios.	409M2003 SSA	México	Laboratorios Russek S. de R.L. de C.V.	Paracetamol	298	743	\$35.59	\$10,605.82	\$26,443.37
7	010.000.0106.00	PARACETAMOL SOLUCIÓN ORAL 100 MG/ML GOTERO 15 ML	envase con 15 ml gotero calibrado a 0.5 y 1 ml integrado o adjunto al envase que sirve de tapa.	022M2001 SSA	México	Laboratorios Solfran, S.A.	Paracetamol	19122	47804	\$9.00	\$172,098.00	\$430,236.00
7	010.000.0108.00	METAMIZOL SÓDICO COMPRIMIDO 500 MG 10 COMPRIMIDOS	envase con 10 comprimidos.	82244 SSA	México	Allen Laboratorios, S.A. de C.V.	Metamizol sódico	13805	34512	\$6.89	\$95,116.45	\$237,787.68
7	010.000.0109.00	METAMIZOL SÓDICO SOLUCIÓN INYECTABLE 1 G/ 2 ML 3 AMPOLLETAS CON 2 ML	envase con 3 ampolletas con 2 ml.	52005 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Metamizol sódico	10884	27208	\$9.79	\$106,554.36	\$266,366.32

Folio - 00008



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Handwritten marks and signatures in blue ink at the top right of the page.

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACION	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7	010.000.0247.01	DEXEMETOMIDINA SOLUCIÓN INYECTABLE 200 µG 5 FRASCOS AMPULA.	5 frascos ampula	029M2021 SSA	México	Industrias Químico Farmacéuticas Americanas, S.A. de C.V.	Dexametomidina	629	1572	\$146.32	\$92,035.28	\$230,015.04
7	010.000.3422.00	KETOROLACO TROMETAMINA SOLUCIÓN INYECTABLE 30 MG 3 AMPULA 1 ML	envase con 3 frascos ampula o 3 ampolletas de 1 ml.	538M98 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ketorolaco	46024	115080	\$8.75	\$482,710.00	\$1,006,775.00
7	010.000.4028.00	CLONIXINATO DE LISINA SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG/2 ML 5 AMPOLLETAS CON 2 ML	envase con 5 ampolletas de 2 ml.	323M2005 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Clonixinato de lisina	680	1699	\$18.01	\$12,246.80	\$30,598.99
7	010.000.5941.00	IBUPROFENO 400 MG. ENVASE CON 10 TABLETAS O CÁPSULAS.	Envase con 10 Tabletas o Cápsulas	028M2017 SSA	México	Bruhuagsa, S.A. de C.V.	Ibuprofeno	6442	16105	\$9.93	\$63,969.06	\$159,922.65
7	010.000.1703.00	SULFATO FERROSO TABLETA 200 MG	Envase con 30 Tabletas.	53184 SSA	México	Laboratorios Valdecasas, S.A.	Sulfato ferroso	6355	15886	\$10.71	\$68,062.05	\$170,139.06
7	010.000.1704.00	SULFATO FERROSO. SOLUCIÓN CADA ML CONTIENE: SULFATO FERROSO HEPTAHIDRATADO 125 MG EQUIVALENTE A 25 MG DE HIERRO ELEMENTAL. ENVASE GOTERO CON 15 ML.	Envase gotero con 15 ml.	62058 SSA	México	Laboratorios Valdecasas, S.A.	Sulfato ferroso	799	1996	\$24.45	\$19,535.55	\$48,802.20
7	010.000.1705.00	HIERRO DEXTRÁN SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG/2 ML 3 AMPOLLETAS CON 2 ML	3 ampolletas con 2 ml	73300 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hierro dextrán	949	2371	\$52.75	\$50,059.75	\$125,070.25
7	010.000.1708.00	HIDROXOCOBALAMINA SOLUCIÓN INYECTABLE 100 µG EN 2 ML 3 AMPOLLETAS O FRASCO AMPULA CON 2 ML	Envase con 3 ampolletas de 2 ml o frasco ampula y diluyente.	40090 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hidroxocobalamina	1037	2591	\$10.12	\$10,494.44	\$26,220.92
7	010.000.0261.00	LIDOCAÍNA SOLUCIÓN INYECTABLE AL 1% 500 MG/50 ML 5 FRASCO AMPULA CON 50 ML	Envase con 5 frascos ampula de 50 ml	067M88 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Lidocaina	137	341	\$104.79	\$14,356.23	\$35,733.39
7	010.000.0262.00	LIDOCAÍNA SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2% 1 G/50 ML 5 FRASCOS AMPULA CON 50 ML	Envase con 5 frascos ampula con 50 ml	010M87 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Lidocaina	904	2260	\$132.65	\$119,915.60	\$299,789.00
7	010.000.0264.00	LIDOCAÍNA SOLUCIÓN AL 10% 10 G/100 ML 115 ML CON ATOMIZADOR MANUAL	Envase con 115 ml con atomizador manual.	523M2002 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Lidocaina	446	1114	\$115.05	\$51,312.30	\$128,165.70
7	010.000.0265.00	LIDOCAÍNA, EPINEFRINA SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2% LIDOCAÍNA 1 G PINEFRINA 0.25 MG. CAJA CON 5 AMPULAS DE 50 ML	Envase con 5 frascos ampula con 50 ml	166M89 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Lidocaina / Epinefrina	670	1675	\$165.49	\$110,878.30	\$277,195.75
7	010.000.0269.00	ROPIVACAÍNA SOLUCIÓN INYECTABLE 40 MG/20 ML 5 AMPOLLETAS CON 20 ML	Envase con 5 ampolletas con 20 ml.	263M2007 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ropivacaína	296	740	\$111.45	\$32,989.20	\$82,473.00
7	010.000.4055.00	BUPIVACAÍNA SOLUCIÓN INYECTABLE BUPIVACAÍNA 15 MG DEXTROSA 240 MG 5 AMPOLLETAS CON 3 ML	Envase con 5 ampolletas con 3 ml.	230M94 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Bupivacaína / Glucosa	1174	2933	\$51.06	\$59,944.44	\$149,758.98
7	010.000.9072.00	MEPIVACAÍNA CLORHIDRATO DE SOLUCIÓN INYECTABLE EN CARTUCHO DENTAL 54 MG CARTUCHOS DENTALES DE 1.8 ML. ENVASE CON 50 CARTUCHOS	Envase con 50 cartuchos	517M98 SSA	México	Laboratorios Zeyco, S.A. de C.V.	Mepivacaína	80	198	\$852.27	\$68,181.60	\$168,749.46
7	010.000.0233.00	SEVOFLURANO LÍQUIDO 250 ML ENVASE CON 250 ML	envase con 250 ml de líquido o solución.	032M2006 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sevoflurano	441	1101	\$1,650.54	\$727,888.14	\$1,817,244.54
7	010.000.0246.00	PROPOFOL EMULSIÓN INYECTABLE 200 MG/20 ML 5 AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA DE 20 ML	5 ampolletas o frascos ampula de 20 ml	135M2022 SSA	República de Corea	Daewon Pharm. Co., Ltd	Propofol	2681	7202	\$814.71	\$2,347,179.51	\$5,867,541.42
7	010.000.0254.00	VECURONIO SOLUCIÓN INYECTABLE 4 MG/1 ML 50 FRASCOS AMPULA CON LIOFILIZADO Y 50 AMPOLLETAS CON 1 ML DE DILUYENTE	50 frascos ampula con liofilizado y 50 ampolletas con 1 ml de diluyente	356M99 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Bromuro de vecuronio	140	348	\$1,706.84	\$238,957.60	\$593,980.32
7	010.000.0270.00	ROPIVACAÍNA SOLUCIÓN INYECTABLE 150 MG/20 ML 5 AMPOLLETAS CON 20 ML	Envase con 5 ampolletas con 20 ml.	263M2007 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ropivacaína	396	989	\$167.20	\$66,211.20	\$165,360.80
7	010.000.0291.00	NEOSTIGMINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: METILSULFATO DE NEOSTIGMINA 0.5 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS CON 1 ML.	Envase con 6 ampolletas con 1 ml.	23046 SSA	México	Laboratorios Grossman, S.A.	Neostigmina	156	389	\$220.36	\$34,376.16	\$85,720.04
7	010.000.4061.00	CISATRACURIO BESILATO DE. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE BESILATO DE CISATRACURIO EQUIVALENTE A 2 MG DE CISATRACURIO ENVASE CON 1 AMPOLLETA CON 5 ML.	Envase con 1 ampolleta con 5 ml	317M2011 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Besilato de cisatracurio	651	1627	\$52.32	\$34,060.32	\$85,124.64
7	040.000.0242.00	FENTANILO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CONTIENE: CITRATO DE FENTANILO EQUIVALENTE A 0.5 MG DE FENTANILO. ENVASE CON 6 AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA CON 10 ML.	Envase con 6 ampolletas o frascos ampula con 10 ml	580M98 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Fentanilo	1319	3297	\$189.04	\$249,343.76	\$623,264.88
7	040.000.0243.00	ETOMIDATO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: ETOMIDATO 20 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 10 ML.	Envase con 5 ampolletas con 10 ml.	321M2001 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Etomidato	39	96	\$222.30	\$8,669.70	\$21,340.80
7	010.000.4241.00	DEXAMETASONA SUSPENSIÓN INYECTABLE 8 MG/2 ML AMPOLLETA CON 2 ML	Envase con un frasco ampula o ampolleta con 2 ml.	76138 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Dexametasona	47862	119654	\$3.54	\$169,431.48	\$423,575.16

Handwritten mark "K6" and a signature.

Large handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right.

FOIIO - 00009



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-1-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7	010.000.2306.00	MANITOL SOLUCIÓN INYECTABLE AL 20% 50 G/ 250 ML	Solución Inyectable al 20% 50 g / 250 ml	023M84 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Manitol	396	990	\$30.70	\$12,157.20	\$30,393.00
7	010.000.0472.00	PREDNISONA TABLETA 5 MG 20 TABLETAS	Envase con 20 Tabletas.	49087 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Prednisona	3224	8059	\$7.97	\$25,695.28	\$64,230.23
7	010.000.0473.00	PREDNISONA TABLETA 50 MG 20 TABLETAS	20 Tabletas	49087 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Prednisona	450	1124	\$24.20	\$10,890.00	\$27,200.80
7	010.000.0476.00	METILPREDNISONA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE SUCCINATO SÓDICO DE METILPREDNISONA EQUIVALENTE A 500 MG DE METILPREDNISONA. ENVASE CON 50 FRASCOS ÁMPULA Y 50 AMPOLLETAS CON 8 ML DE DILUYENTE.	Envase con 50 frascos ampula y 50 ampolletas con 8 ml de diluyente	466M2002 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Metilprednisolona	96	238	\$3,244.16	\$311,439.36	\$772,110.08
7	010.000.3432.00	DEXAMETASONA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE DEXAMETASONA 0.5 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	Envase con 30 Tabletas	84747 SSA	México	Allen Laboratorios, S.A. de C.V.	Dexametasona	306	764	\$17.59	\$5,382.54	\$13,438.76
7	010.000.3433.00	ACETATO DE METILPREDNISONA SUSPENSIÓN INYECTABLE 40 MG. UN FRASCO ÁMPULA CON 2 ML.	Un frasco ampula con 2 ml.	317M2005 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Acetato de metilprednisolona	938	2343	\$40.66	\$38,139.08	\$95,266.38
7	010.000.2503.00	ALOPURINOL TABLETA 100 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS	Envase con 20 tabletas.	115M2010 SSA	México	Laboratorio Raam de Sahuayo, S.A. de C.V.	Alopurinol	1109	2772	\$300.33	\$333,065.97	\$832,514.76
7	010.000.3451.00	ALOPURINOL TABLETA 300 MG 20 TABLETAS	Envase con 20 tabletas.	0365M79 SSA	México	Importadora y Manufacturera Bruluart, S.A.	Alopurinol	9273	23182	\$23.31	\$216,153.63	\$540,372.42
7	010.000.2504.00	KETOPROFENO. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: KETOPROFENO 100 MG ENVASE CON 15 CÁPSULAS.	Envase con 15 Cápsulas.	008M2005 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ketoprofeno	1428	3570	\$14.84	\$21,191.52	\$52,978.80
7	010.000.3407.00	NAPROXENO TABLETA 250 MG 30 TABLETAS	Envase con 30 Tabletas.	111M97 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Naproxeno	32505	81262	\$25.59	\$831,802.95	\$2,079,494.58
7	010.000.3413.00	INDOMETACINA CÁPSULA 25 MG 30 CAPSULAS	Envase con 30 Cápsulas.	87138 SSA	México	Importadora y Manufacturera Bruluart, S.A.	Indometacina	8182	20455	\$15.34	\$125,511.88	\$313,779.70
7	010.000.3415.00	PIROXICAM CÁPSULA O TABLETA 20 MG20 TABLETAS	Envase con 20 Cápsulas o Tabletas.	441M89 SSA	México	Importadora y Manufacturera Bruluart, S.A.	Piroxicam	3248	8118	\$6.49	\$21,079.52	\$52,685.82
7	010.000.3419.00	NAPROXENO SUSPENSIÓN ORAL 125 MG/ 5 ML ENVASE CON 100 ML	Envase con 100 mL.	416M93 SSA	México	Novag Infancia, S.A. de C.V.	Naproxeno	4717	11791	\$26.50	\$125,000.50	\$312,461.50
7	010.000.3423.00	MELOXICAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MELOXICAM 15 MG ENVASE CON 10 TABLETAS	Envase con 10 Tabletas	99M2015 SSA	México	Psicofarma, S.A. de C.V.	Meloxicam	1633	4081	\$12.88	\$21,033.04	\$52,563.28
7	010.000.5501.00	DICLOFENACO SOLUCIÓN INYECTABLE 75 MG/ 3 ML 2 AMPOLLETAS CON 3ML	Envase con 2 ampolletas con 3 ml.	274M2009 SSA	México	Psicofarma, S.A. de C.V.	Diclofenaco	9194	22984	\$7.64	\$70,242.16	\$175,597.76
7	010.000.5505.00	CELECOXIB. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: CELECOXIB 100 MG ENVASE CON 20 CÁPSULAS.	Envase con 20 Cápsulas.	289M2016 SSA	México	Ultra Laboratorios, S.A. de C.V.	Celecoxib	25218	63045	\$35.03	\$883,386.54	\$2,208,466.35
7	010.000.3412.00	INDOMETACINA SUPOSITORIO 100 MG 6 SUPOSITORIOS	Envase con 6 Supositorios	566M2002 SSA	México	Laboratorios Russek S. de R.L. de C.V.	Indometacina	117	292	\$71.79	\$8,399.43	\$20,962.68
7	010.000.2471.00	CLORFENAMINA COMPUESTA TABLETA PARACETAMOL 500 MG, CAFÉINA 25 MG, FENILEFRINA 5 MG, CLORFENAMINA 4 MG 10 TABLETAS	Envase con 10 Tabletas.	43803NF SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	N/A	8772	21930	\$8.63	\$75,702.36	\$189,255.90
7	010.000.3102.00	FENILEFRINA SOLUCIÓN NASAL CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE FENILEFRINA 2.5 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML	Envase con gotero integral con 15 ml.	0061M81 SSA	México	Laboratorios Grin, S.A. de C.V.	Fenilefrina	30	75	\$77.92	\$2,337.60	\$5,844.00
7	010.000.5451.00	CINARIZINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CINARIZINA 75 MG ENVASE CON 60 TABLETAS	Envase con 60 Tabletas	070M2016 SSA	México	Laboratorio Raam de Sahuayo, S.A. de C.V.	Cinarizina	2019	5047	\$34.86	\$70,382.34	\$175,938.42
7	010.000.0408.00	CLORFENAMINA JARABE 0.5 MG / ML 60ML	Envase con 60 ml.	89979 SSA	México	Importadora y Manufacturera Bruluart, S.A.	Clorfenamina	4565	11412	\$17.41	\$79,476.65	\$198,682.92
7	010.000.0463.00	KETOTIFENO. SOLUCIÓN ORAL CADA 100 ML CONTIENE: FUMARATO ÁCIDO DE KETOTIFENO EQUIVALENTE A 20 MG KETOTIFENO.	Solución oral cada 100 ml contiene: fumarato ácido de ketotifeno equivalente a 20 mg ketotifeno	130M2002 SSA	México	Laboratorios Russek S. de R.L. de C.V.	Ketotifeno	11	27	\$20.32	\$223.52	\$548.64
7	010.000.0474.00	HIDROCORTISONA SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG/2 ML 50 FRASCOS ÁMPULA Y 50 AMPOLLETAS CON 2 ML DE DILUYENTE.	Envase con 50 frascos ampula y 50 ampolletas con 2 ml de diluyente.	316M99 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hidrocortisona	271	677	\$723.83	\$196,157.93	\$490,032.91

Folio - 00010



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Handwritten notes and signatures in blue ink at the top right of the page.

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACION	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7	010.000.2141.00	BETAMETASONA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CONTIENE: FOSFATO SÓDICO DE BETAMETASONA 5.3 MG EQUIVALENTE A 4 MG DE BETAMETASONA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA O UNA AMPOLLETA CON 1 ML.	Envase con un frasco ampúla o una ampolleta con 1 ml.	193M2020 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Betametasona	5696	14239	\$16.60	\$94,553.60	\$236,367.40
7	010.000.2144.00	LORATADINA 10 MG 20 TABLETA O GRAGEA	Envase con 20 tabletas o grageas.	567M2003 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Loratadina	27491	68726	\$9.16	\$251,817.56	\$629,530.16
7	010.000.2145.00	LORATADINA JARABE 5 MG / 5 ML ENVASE CON 60 ML	Envase con 60 ml y dosificador.	007M2003 SSA	México	Laboratorios Russek S. de R.L. de C.V.	Loratadina	6546	16364	\$26.19	\$171,439.74	\$428,573.16
7	010.000.4141.00	MOMETASONA SUSPENSIÓN PARA INHALACIÓN CADA 100 ML CONTIENEN: FURATO DE MOMETASONA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 0.050 G DE FURATO DE MOMETASONA ANHIDRO. ENVASE NEBULIZADOR CON 18 ML Y VÁLVULA DOSIFICADORA (140 NEBULIZACIONES DE 50 µG CADA UNA).	Envase nebulizador con 18 ml y válvula dosificadora (140 nebulizaciones de 50 µg cada una).	165M2015 SSA	India	Glenmark Pharmaceuticals Limited.	Mometasona	86	215	\$40.63	\$3,494.18	\$8,735.45
7	010.000.5646.00	FLUTICASONA SUSPENSIÓN EN AEROSOL NASAL CADA DISPARO PROPORCIONA: FURATO DE FLUTICASONA 27.5 µG. ENVASE CON 120 DISPAROS.	Envase con 120 disparos	214M2009 SSA	Reino Unido	GLAXO OPERATION UK LTD.	Furato de Fluticasona	122	303	\$150.41	\$18,350.02	\$45,574.23
7	040.000.0409.00	HIDROXIZINA GRAGEA O TABLETA 10 MG 30 TABLETAS	Envase con 30 Grageas o Tabletass.	476M2015 SSA	México	Neolpharma, S.A. de C.V.	Hidroxyzina	42	103	\$15.75	\$661.50	\$1,622.25
7	010.000.4156.01	INSULINA ASPÁRTICA Y/O ASPARTA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: INSULINA ASPÁRTICA Y/O ASPARTA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI.	Solución inyectable cada ml contiene: insulina aspártica y/o asparta (origen adn recombinante) 100 UI	102M2004 SSA	EUA	Novo Nordisk Pharmaceutical Industries LP	Insulina Asparta	459	1147	\$130.00	\$59,670.00	\$149,110.00
7	010.000.4165.01	INSULINA DETEMIR. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA ML CONTIENE: INSULINA DETEMIR (ANÁLOGO DE INSULINA DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 U. ENVASE O CAJA DE CARTÓN CON 5 PLUMAS PRELLENADAS. O PRECARGADA CON 3 ML (100 U/ML).	Envase o caja de catrón con 5 plumas prellenadas o precargada con 3 ml (100 U/ml)	372M2005 SSA	Dinamarca	Novo Nordisk A/S	Insulina detemir	2015	5036	\$624.00	\$1,257,360.00	\$3,142,464.00
7	010.000.6117.01	INSULINA ASPARTA/INSULINA ASPARTA PROTAMINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: INSULINA ASPARTA DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE (30% DE INSULINA ASPARTA SOLUBLE Y 70% DE INSULINA ASPARTA PROTAMINA CRISTALINA) 100 U.	Suspensión inyectable cada ml contiene: insulina asparta de origen adn recombinante 100 U	054M2005 SSA	Dinamarca	Novo Nordisk A/S	Insulina Asparta / Insulina Asparta Protamina	875	2186	\$592.50	\$518,437.50	\$1,295,205.00
7	010.000.7111.00	DAPAGLIFLOZINA PROPANODIOL EQUIVALENTE A 10 MG DE DAPAGLIFLOZINA. CLORHIDRATO DE METFORMINA DE LIBERACIÓN PROLONGADA EQUIVALENTE A 1000 MG DE METFORMINA	Clorhidrato de metformina de liberación prolongada equivalente a 1000 mg de metformina	084M2015 SSA	EUA	Aztrazeneca Pharmaceuticals LP	Dapagliflozina / Metformina	637	1592	\$478.00	\$304,486.00	\$760,976.00
7	010.000.1050.01	INSULINA HUMANA. SUSPENSIÓN INYECTABLE ACCIÓN INTERMEDIA NPH CADA ML CONTIENE: INSULINA HUMANA ISOFANA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI O INSULINA ZINC ISOFANA HUMANA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 10 ML.	Envase con un frasco ampúla con 10 ml.	420M94 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Insulina humana recombinante isofana	25267	63167	\$58.69	\$1,482,920.23	\$3,707,271.23
7	010.000.4152.00	SITAGLIPTINA. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: FOSFATO DE SITAGLIPTINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 100 MG DE SITAGLIPTINA ENVASE CON 14 COMPRIMIDOS.	Envase con 14 comprimidos	166M2024 SSA	India	Laboratorios Liconsa S.A.	Sitagliptina	1038	2595	\$2,775.97	\$2,881,456.86	\$7,203,642.15
7	010.000.4158.00	INSULINA GLARGINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ML DE SOLUCIÓN CONTIENE: INSULINA GLARGINA 3.64 MG EQUIVALENTE A 100.0 UI DE INSULINA HUMANA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 10 ML.	Envase con un frasco ampúla con 10 ml.	091M2015 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Insulina glargina	54546	136363	\$152.82	\$8,335,719.72	\$20,838,993.66
7	010.000.5165.00	METFORMINA TABLETA 850 MG 30 TABLETAS	Envase con 30 tabletas.	299M2000 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Metformina	192148	480369	\$17.77	\$3,414,469.96	\$8,536,157.13
7	010.000.5622.00	SAXAGLIPTINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE SAXAGLIPTINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5 MG DE SAXAGLIPTINA. ENVASE CON 28 TABLETAS.	Envase con 28 Tabletass.	221M2009 SSA	EUA	Aztrazeneca Pharmaceuticals LP	Saxagliptina	22	55	\$249.90	\$5,497.80	\$13,744.50
7	010.000.5704.00	SITAGLIPTINA, METFORMINA COMPRIMIDO O TABLETA CADA COMPRIMIDO CONTIENE: FOSFATO DE SITAGLIPTINA MONOHIDRATADA O CLORHIDRATO DE SITAGLIPTINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 50 MG DE SITAGLIPTINA CLORHIDRATO DE METFORMINA 1000 MG. ENVASE CON 56 COMPRIMIDOS O TABLETAS.	Envase con 56 comprimidos o tabletass	134M2007 SSA	Puerto Rico / Reino Unido	Pathaon Puerto Rico, Inc. / Aescica Queenborough Limited	Sitagliptina / Metformina	95	237	\$2,928.57	\$278,214.15	\$694,071.09

Handwritten note 'K6' in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Folio - 00011

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom right of the page.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7	010.000.6007.00	DAPAGLIFLOZINA, TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: DAPAGLIFLOZINA PROPRANODIOL EQUIVALENTE A 10 MG DE DAPAGLIFLOZINA, ENVASE CON 14 TABLETAS.	Envase con 14 tabletas.	049M2013 SSA	EUA	Aztrazeneca Pharmaceuticals LP	Dapagliflozina	1344	3359	\$140.00	\$188,160.00	\$470,260.00
7	010.000.6007.01	DAPAGLIFLOZINA, TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: DAPAGLIFLOZINA PROPRANODIOL EQUIVALENTE A 10 MG DE DAPAGLIFLOZINA, ENVASE CON 28 TABLETAS.	Envase con 28 Tabletás	049M2013 SSA	EUA	Aztrazeneca Pharmaceuticals LP	Dapagliflozina	1456	3639	\$304.56	\$443,439.36	\$1,108,293.84
7	010.000.7078.00	SEMAGLUTIDA 3.0 MG GLP-1 DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE.	Semaglutida 3.0 mg GLP-1 de ADN recombinante	135M2021 SSA	Dinamarca	Novo Nordisk A/S	Semaglutida	200	498	\$1,685.00	\$337,000.00	\$839,130.00
7	010.000.7079.00	SEMAGLUTIDA 7.0 MG GLP-1 DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE.	Semaglutida 7.0 mg GLP-1 de ADN recombinante	135M2021 SSA	Dinamarca	Novo Nordisk A/S	Semaglutida	828	2089	\$1,685.00	\$1,395,180.00	\$3,486,265.00
7	010.000.4189.00	MESALAZINA SUPOSITORIO CADA SUPOSITORIO CONTIENE: MESALAZINA 250 MG. ENVASE CON 30 SUPOSITORIOS.	Envase con 30 supositorios	014M90 SSA	México	Schwabe México, S.A. de C.V.	Mesalazina	13	32	\$327.37	\$4,255.81	\$10,475.84
7	010.000.1206.00	BUTILHIOSCINA GRAGEA 10 MG 10 GRAGEAS	Envase con 10 Grageas o Tabletás.	275M2018 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hioscina	22554	56385	\$15.01	\$338,535.54	\$846,338.85
7	010.000.1207.00	BUTILHIOSCINA O HIOSCINA SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MG/ ML 3 AMPOLLETAS CON 1.0 ML	Envase con 3 ampolletas de 1 ml.	018M96 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hioscina	8831	22077	\$14.98	\$132,288.38	\$330,713.46
7	010.000.1209.00	CISAPRIDA TABLETA 5 MG	Envase con 30 Tabletás.	367M2002 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cisaprida	290	723	\$27.77	\$8,053.30	\$20,077.71
7	010.000.1222.00	ALUMINIO, SUSPENSIÓN ORAL CADA 100 ML CONTIENE: HIDRÓXIDO DE ALUMINIO 7 G. ENVASE CON 240 ML Y DOSIFICADOR.	Envase con 240 ml y dosificador (350 mg/5 ml).	89074 SSA	México	Química y Farmacia, S.A. de C.V.	Aluminio	114	285	\$31.00	\$3,534.00	\$8,835.00
7	010.000.1241.00	METOCLOPRAMIDA, SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE METOCLOPRAMIDA 10 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS DE 2 ML.	Envase con 6 ampolletas de 2 ml.	173M94 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Metoclopramida	4943	12357	\$11.84	\$58,525.12	\$146,306.88
7	010.000.1242.00	METOCLOPRAMIDA TABLETA 10 MG 20 TABLETAS	Envase con 20 Tabletás.	166M2003 SSA	México	Bruljuagsa, S.A. de C.V.	Metoclopramida	11155	27887	\$6.72	\$74,961.60	\$187,400.64
7	010.000.1270.00	SENÓSIDOS A-B, SOLUCIÓN ORAL CADA 100 ML CONTIENEN: CONCENTRADO DE SEN EQUIVALENTE A 200 MG DE SENÓSIDOS A Y B. ENVASE CON 75 ML	Envase con 75 ml	101M2003 SSA	México	Arlax de México S.A. de C.V.	Senosidos A-B	258	645	\$110.28	\$28,452.24	\$71,130.60
7	010.000.1277.00	FOSFATO Y CITRATO DE SODIO, SOLUCIÓN, CADA 100 ML CONTIENEN: FOSFATO MONOSÓDICO 12 G CITRATO DE SODIO 10 G ENVASE CON 133 ML Y CÁNULA RECTAL.	Envase con 133 ml y cánula rectal.	324M2001 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Fosfato Monobásico de Sodio Monohidratado / Citrato de Sodio	366	915	\$36.34	\$13,300.44	\$33,251.10
7	010.000.1363.00	LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA UNGÜENTO 50 MG/2.5 MG/1 G ENVASE CON 20 G Y APLICADOR	Envase con 20 g y aplicador.	364M2018 SSA	México	Farmacéutica Hispanoamericana S.A. de C.V.	N/A	1775	4436	\$41.48	\$73,627.00	\$184,005.28
7	010.000.2247.00	CINITAPRIDA COMPRIMIDO 1 MG 25 COMPRIMIDOS	Envase con 25 Comprimidos.	434M2016 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cinitaprida	6351	15877	\$11.52	\$73,163.52	\$182,903.04
7	010.000.2249.00	CINITAPRIDA, SOLUCIÓN ORAL, CADA 100 ML CONTIENEN: BITARTRATO DE CINITAPRIDA EQUIVALENTE A 20 MG. DE CINITAPRIDA, ENVASE CON 120 ML (1 MG/5 ML) Y CUCHARITA DOSIFICADORA.	Envase con 120 ml (1 mg/5 ml) y cucharita dosificadora.	084M2019 SSA	México	Farmadextrum, S.A. de C.V.	Cinitaprida	36	89	\$167.00	\$6,012.00	\$14,863.00
7	010.000.3826.00	L-ORNITINA-L-ASPARTATO, SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: L-ORNITINA-L-ASPARTATO 5 G. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 10 ML.	Envase con 5 ampolletas con 10 ml.	215M2000 SSA	Alemania	B BRAUN MELSUGEN AG	L-Ornitina / L-Aspartato	83	207	\$683.10	\$56,697.30	\$141,401.70
7	010.000.3830.00	L-ORNITINA-L-ASPARTATO GRANULADO CADA SOBRE CONTIENE: L-ORNITINA-L-ASPARTATO 3 G. ENVASE CON 10 SOBRES	Envase con 10 sobres	026M2011 SSA	México	Ultra Laboratorios, S.A. de C.V.	L-Ornitina / L-Aspartato	78	195	\$357.14	\$27,856.92	\$69,642.30
7	010.000.4185.00	ÁCIDO ÚRSODEOXICÓLICO CAPSULAS 250 MG.	Capsulas 250 mg	121M2013 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ácido Ursodeoxicólico	120	299	\$194.58	\$23,349.60	\$58,179.42
7	010.000.5176.00	SUCRALFATO, TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: SUCRALFATO 1 G ENVASE CON 40 TABLETAS.	Envase con 40 Tabletás	013M2020 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sucralfato	1002	2503	\$60.70	\$60,821.40	\$151,932.10
7	010.000.5181.00	OCTREOTIDA, SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: OCTREOTIDA 1 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 5 ML.	Envase con un frasco ámpula con 5 ml.	126M2003 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Octreotida	334	835	\$144.50	\$48,263.00	\$120,657.50
7	010.000.5186.01	PANTOPRAZOL O RABEPRAZOL U OMEPRAZOL, TABLETA O GRAGEA O CÁPSULA CADA TABLETA O GRAGEA O CÁPSULA CONTIENE: PANTOPRAZOL 40 MG O RABEPRAZOL SÓDICO 20 MG U OMEPRAZOL 20 MG ENVASE CON 14 TABLETAS O GRAGEAS O CÁPSULAS	Envase con 14 Tabletás o Grageas o Cápsulas	301M2014 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Pantoprazol	105487	263716	\$12.61	\$1,330,191.07	\$3,325,458.76

Folio - 00012



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Handwritten marks: "488" and a signature.

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7	010.000.5187.00	OMEPRAZOL O PANTOPRAZOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OMEPRAZOL SÓDICO EQUIVALENTE A 40 MG DE OMEPRAZOL. O PANTOPRAZOL SÓDICO EQUIVALENTE A 40 MG DE PANTOPRAZOL. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA CON 10 ML DE DILUYENTE.	Envase con un frasco ampula con liofilizado y ampolleta con 10 ml de diluyente.	365M2005 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Pantoprazol	55967	139916	\$36.07	\$2,018,729.69	\$5,046,770.12
7	010.000.5191.00	TERLIPRESINA ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y UNA AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE. CADA FRASCO ÁMPULA CON SOLUCIÓN CONTIENE: ACETATO DE TERLIPRESINA 1 MG. EQUIVALENTE A 0.85 MG DE TERLIPRESINA	Envase con 1 frasco ampula con liofilizado y 1 ampolleta con 5 ml de diluyente	492M2016 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Terlipresina	100	248	\$615.72	\$61,572.00	\$152,698.56
7	010.000.1210.01	PINAVERIO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: BROMURO DE PINAVERIO 100 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	Envase con 28 Tabletas	106M2016 SSA	México	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	Bromuro de Pinaverio	508	1269	\$61.98	\$31,485.84	\$78,652.62
7	010.000.3503.00	NORETISTERONA. SOLUCIÓN INYECTABLE OLEOSA. CADA AMPOLLETA CONTIENE: ENANTATO DE NORETISTERONA 200 MG ENVASE CON UNA AMPOLLETA DE 1 ML	Envase con una ampolleta de 1 ml.	86806 SSA	México	Bayer de México S.A. de C.V.	Noretisterona	6	14	\$45.81	\$274.86	\$641.34
7	010.000.1541.00	CARBETOCINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CARBETOCINA 100 µG. ENVASE CON UNA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA.	Envase con una ampolleta o frasco ampula.	216M2016 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Carbetocina	1240	3098	\$18.59	\$23,051.60	\$57,591.82
7	010.000.3045.00	MEDROXIPROGESTERONA SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA O JERINGA PRELLENADA CONTIENE: ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 150 MG. ENVASE CON UNA FRASCO ÁMPULA O JERINGA PRELLENADA DE 1 ML.	Envase con una frasco ampula o jeringa prellenada de 1 ml.	59742 SSA	Bélgica	Pfizer Manufacturing Belgium N.V.	Medroxiprogesterona	20	49	\$126.29	\$2,525.80	\$6,188.21
7	010.000.6012.04	MISOPROSTOL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: MISOPROSTOL 200 µG. ENVASE CON 12 TABLETAS.	Envase con 12 tabletas.	165M2017 SSA	México	Laboratorios Vanquish, S.A. de C.V.	Misoprostol	264	659	\$237.44	\$62,684.16	\$156,472.96
7	010.000.6034.00	MIFEPRISTONA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MIFEPRISTONA 200 MG ENVASE CON UNA TABLETA.	Envase con 1 Tableta	040M2022 SSA	China	China Resources Zizhu Pharmaceutical Co., LTD	Mifepristona	114	285	\$827.92	\$94,382.88	\$235,957.20
7	040.000.1544.00	ERGOMETRINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: MALEATO DE ERGOMETRINA 0.2 MG ENVASE CON 50 AMPOLLETAS DE 1 ML.	Envase con 50 ampolletas de 1 ml.	525M2005 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ergometrina	45	112	\$208.49	\$9,382.05	\$23,350.88
7	010.000.1545.00	ATOSIBAN. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: ATOSIBAN 6.75 MG. ENVASE CON 0.9 ML.	Envase con 0.9 ml	549M2001 SSA	Alemania	Ferring GmbH	Atosiban	127	316	\$583.00	\$74,041.00	\$184,228.00
7	010.000.1542.00	OXITOCINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: OXITOCINA. 5 UI. ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 1 ML.	Envase con 50 ampolletas con 1 ml.	081M88 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Oxitocina	1528	3819	\$164.67	\$251,615.76	\$628,874.73
7	010.000.4161.00	ÁCIDO ALENDRÓNICO TABLETA O COMPRIMIDO 10 MG 30 TABLETAS O COMPRIMIDOS	30 tabletas o comprimidos	225M2005 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ácido Alendrónico	2058	5145	\$18.65	\$38,381.70	\$95,954.25
7	010.000.0523.00	POTASIO SALES DE TABLETA SOLUBLE BICARBONATO DE K+ 766 MG BITARTRATO DE K+ 460 MG	Tableta soluble	368M93 SSA	México	TECNOFARMA, S.A. DE C.V.	Sales de Potasio	86	214	\$147.25	\$12,663.50	\$31,511.50
7	010.000.3623.00	ELECTROLITOS ORALES. POLVO PARA SOLUCIÓN. CADA SOBRE CON POLVO CONTIENE: GLUCOSA 20.0 G. CLORURO DE POTASIO 1.5 G. CLORURO DE SODIO 3.5 G. CITRATO TRISODICO DIHIDRATADO 2.9 G. ENVASE CON 27.9 G	Envase con 27.9 g	038M82 SSA	México	Protein, S.A. de C.V.	N/A	155321	388302	\$4.93	\$765,732.53	\$1,914,328.88
7	010.000.0524.00	CLORURO DE POTASIO SOLUCIÓN INYECTABLE 1.49 G/10 ML 50 AMPOLLETAS CON 10 ML	Envase con 50 ampolletas con 10 ml	83817 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cloruro de Potasio	330	825	\$100.69	\$33,227.70	\$83,069.25
7	010.000.0641.00	DEXTRAN SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA 100 ML CONTIENEN: DEXTRAN (40 000) 10 G. GLUCOSA 5 G. ENVASE CON 500 ML.	Envase con 500 ml.	59890 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Dextrán / Glucosa	12	28	\$276.54	\$3,318.48	\$7,743.12
7	010.000.3601.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% CADA 100 ML CONTIENE: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 250 ML. CONTIENE: GLUCOSA 12.5 G	Envase con 250 ml. Contiene: Glucosa 12.5 g.	82176 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa	8827	22067	\$9.02	\$79,619.54	\$199,044.34
7	010.000.3603.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 1 000 ML. CONTIENE: GLUCOSA 50.0 G	Envase con 1000 ml. Contiene: Glucosa 50 g.	82176 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa	17038	42594	\$18.32	\$312,136.16	\$780,322.08
7	010.000.3604.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 10 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 10.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: GLUCOSA 50.0 G	Envase con 500 ml. Contiene: Glucosa 50 g.	82177 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa	6726	16815	\$14.74	\$99,141.24	\$247,853.10
7	010.000.3605.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 10 G Ó GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 10.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 1 000 ML. CONTIENE: GLUCOSA 100.0 G	Envase con 1000 ml. Contiene: Glucosa 100 g.	82177 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa	3517	8791	\$17.62	\$61,969.54	\$154,897.42

Folio - 00013

Handwritten marks: "136", "103", and various signatures.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-1-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7	010.000.3606.00	GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE AL 50 %. CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 50.0 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 50.0 G DE GLUCOSA CONTIENE: GLUCOSA 125.0 G. ENVASE CON 250 ML.	Envase con 250 ml. Contiene: Glucosa 125 g	75460 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa	648	1620	\$38.50	\$24,948.00	\$62,370.00
7	010.000.3607.00	GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE AL 50 % 50 G/ 100 ML ENVASE COLAPSABLE O DE VIDRIO O PLÁSTICO SEMIRÍGIDO , CON 50 ML.	Envase con 50 ml. Contiene: Glucosa 25.0 g	75460 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa	4738	11845	\$22.18	\$105,088.84	\$262,722.10
7	010.000.3608.00	CLORURO DE SODIO SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9 % 0.9 G/100 ML ENVASE COLAPSABLE O DE VIDRIO O PLÁSTICO SEMIRÍGIDO ENVASE CON 250 ML.	Envase con 250 ml. Contiene: Sodio 38.5 mEq. Cloruro 38.5 mEq.	82175 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cloruro de sodio	74664	186658	\$9.46	\$706,321.44	\$1,765,784.68
7	010.000.3609.00	CLORURO DE SODIO, SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9%. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: SODIO 77 MEQ. CLORURO 77 MEQ.	Envase con 500 ml. Contiene: Sodio 77 mEq. Cloruro 77 mEq.	82175 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cloruro de sodio	80088	200219	\$10.74	\$860,145.12	\$2,150,352.06
7	010.000.3610.00	CLORURO DE SODIO SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9 % 0.9 G/ 100 ML ENVASE CON 1000 ML.	Envase con 1000 ml	82175 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cloruro de sodio	57922	144803	\$13.98	\$809,749.56	\$2,024,345.94
7	010.000.3611.00	CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA SOLUCIÓN INYECTABLE 0.9 G/100 ML ENVASE COLAPSABLE O DE VIDRIO O PLÁSTICO SEMIRÍGIDO	Envase colapsable o de vidrio o plástico semirígido	82178 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa/Cloruro de sodio	473	1182	\$12.77	\$6,040.21	\$15,094.14
7	010.000.3613.00	CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G, GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5.0 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA. CONTIENE: SODIO 154.0 MEQ. CLORURO 154.0 MEQ. GLUCOSA 50.0 G.	Solución inyectable	82178 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa/Cloruro de sodio	10025	25065	\$19.56	\$196,108.56	\$490,271.40
7	010.000.3614.00	SOLUCIÓN HARTMANN. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G LACTATO DE SODIO 0.310 G ENVASE CON 250 ML. MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 130 POTASIO 4 CALCIO 2.72-3 CLORURO 109 LACTATO 28	Envase con 250 ml. Miliequivalentes por litro: Sodio 130 Potasio 4 Calcio 2.72-3 Cloruro 109 Lactato 28	82172 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hartmann	10158	25393	\$12.51	\$127,076.58	\$317,666.43
7	010.000.3615.00	SOLUCIÓN HARTMANN. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G LACTATO DE SODIO 0.310 G ENVASE CON 500 ML. MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 130 POTASIO 4 CALCIO 2.72-3 CLORURO 109 LACTATO 28	Envase con 500 ml. Miliequivalentes por litro: Sodio 130 Potasio 4 Calcio 2.72-3 Cloruro 109 Lactato 28	82172 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hartmann	23864	59660	\$12.21	\$291,379.44	\$728,448.60
7	010.000.3616.00	SOLUCIÓN HARTMANN. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G LACTATO DE SODIO 0.310 G ENVASE CON 1000 ML. MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 130 POTASIO 4 CALCIO 2.72-3 CLORURO 109 LACTATO 28	Envase con 1000 ml Miliequivalentes por litro: Sodio 130 Potasio 4 Calcio 2.72-3 Cloruro 109 Lactato 28	82172 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hartmann	65844	164609	\$13.69	\$901,404.36	\$2,253,497.21
7	010.000.3617.00	FOSFATO DE POTASIO SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: FOSFATO DE POTASIO DIBÁSICO 1.550 G. FOSFATO DE POTASIO MONOBÁSICO 0.300 G. AGUA INYECTABLE 10 ML. (POTASIO 20 MEQ, FOSFATO 20 MEQ), 50 AMPOLLETAS CON 10 ML	Envase con 50 ampolletas con 10 ml	123M86 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Fosfato de potasio	98	243	\$447.88	\$43,892.24	\$108,834.84
7	010.000.3618.00	BICARBONATO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 7.5% CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: BICARBONATO DE SODIO 3.75 G ENVASE CON FRASCO ÁMPULA DE 50 ML. EL ENVASE CON 50 ML CONTIENE: BICARBONATO DE SODIO 44.5 MEQ	El envase con 50 ml contiene: Bicarbonato de sodio 44.5 mEq	72668 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Bicarbonato de sodio	914	2284	\$53.48	\$48,880.72	\$122,148.32
7	010.000.3619.00	BICARBONATO DE SODIO SOLUCIÓN INYECTABLE AL 7.5% 0.75 G/10 ML 50 AMPOLLETAS CON 10 ML	50 ampolletas con 10 ml	72668 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Bicarbonato de sodio	239	597	\$310.50	\$74,209.50	\$185,368.50
7	010.000.3620.00	GLUCONATO DE CALCIO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: GLUCONATO DE CALCIO 1 G EQUIVALENTE A 0.093 G DE CALCIO IONIZABLE. ENVASE CON 50 AMPOLLETAS DE 10 ML	Envase con 50 ampolletas con 10 ml	085M86 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Gluconato de calcio	886	2215	\$337.04	\$298,617.44	\$746,543.60
7	010.000.3620.01	GLUCONATO DE CALCIO SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: GLUCONATO DE CALCIO 1 G EQUIVALENTE A 0.093 G DE CALCIO IONIZABLE. ENVASE CON 100 AMPOLLETAS DE 10 ML.	Envase con 100 ampolletas con 10 ml	085M86 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Gluconato de calcio	345	861	\$856.79	\$295,592.55	\$737,696.19

Folio - 00014



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

[Handwritten signatures and initials]

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7	010.000.3624.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA. ENVASE CON 50 ML. CONTIENE: GLUCOSA 2.5 G	Envase con 50 ml. Contiene: Glucosa 2.5 g	82176 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa	2122	5304	\$11.73	\$24,891.06	\$62,215.92
7	010.000.3625.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA. ENVASE CON 100 ML. CONTIENE: GLUCOSA 5.0 G	Envase con 100 ml. Contiene: Glucosa 5 g.	82176 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa	7967	19916	\$12.25	\$97,595.76	\$243,971.00
7	010.000.3626.00	CLORURO DE SODIO SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9 % 0.9 G/ 50 ML ENVASE COLAPSABLE O DE VIDRIO O PLÁSTICO SEMIRÍGIDO ENVASE CON 50 ML	Envase con 50 ml.	76395 SSA	México	Fresenius Kabi México, S.A. de C.V.	Cloruro de Sodio	53000	132498	\$11.84	\$627,520.00	\$1,568,776.32
7	010.000.3627.00	CLORURO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 0.9%. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 100 ML.	Envase con 100 ml	82175 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cloruro de Sodio	99169	247921	\$9.69	\$960,947.61	\$2,402,354.49
7	010.000.3629.00	SULFATO DE MAGNESIO SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE MAGNESIO 1G (AMPOLLETAS DE 10 ML CON 1 G (100 MG / ML). 100 AMPOLLETAS CON 10 ML.	100 ampolletas con 100 ml	137M82 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sulfato de Magnesio	204	509	\$366.02	\$74,668.08	\$186,304.18
7	010.000.3630.00	GLUCOSA. SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5% CADA 100 ML CONTIENE: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA, ENVASE CON 500 ML. CONTIENE: GLUCOSA 25.0 G	Envase con 500 ml. Contiene: Glucosa 25.0 g	82176 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa	4667	11667	\$13.74	\$64,124.58	\$160,304.58
7	010.000.3632.00	GLUCOSA SOLUCIÓN INYECTABLE AL 5%. CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5.0 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA ADAPTADOR PARA VIAL. ENVASE CON BOLSA DE 100 ML Y ADAPTADOR PARA VIAL.	Envase con bolsa de 100 ml y adaptador para vial.	82176 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Glucosa	536	1338	\$37.14	\$19,907.04	\$49,693.32
7	010.000.3633.00	CLORURO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 800 MG AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON BOLSA DE 50 ML Y ADAPTADOR PARA VIAL.	Envase con bolsa de 50 ml y adaptador para vial	70508 SSA	México	Baxter, S.A. de C.V.	Cloruro de sodio	9376	23438	\$29.89	\$280,248.64	\$700,561.82
7	010.000.3634.00	CLORURO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 800 MG AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON BOLSA DE 100 ML Y ADAPTADOR PARA VIAL.	Envase con bolsa de 100 ml y adaptador para vial.	82175 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cloruro de sodio	37769	94422	\$24.81	\$937,048.89	\$2,342,609.82
7	010.000.3671.00	CLORURO DE SODIO. SOLUCIÓN INYECTABLE 0.9% CADA AMPOLLETA DE 10 ML CONTIENE: CLORURO DE SODIO 0.09 G (SODIO 1.54 MEQ) (CLORURO 1.54 MEQ) ENVASE CON 100 AMPOLLETAS DE 10 ML.	Envase con 100 ampolletas de 10 ml.	84287 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cloruro de sodio	28	70	\$199.68	\$5,591.04	\$13,977.60
7	010.000.3673.00	AGUA INYECTABLE SOLUCIÓN INYECTABLE 5 ML AMPOLLETAS CON 5 ML.	Envase con 100 ampolletas con 5 ml.	75592 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Agua estéril para uso inyectable	51	126	\$332.54	\$16,959.54	\$41,900.04
7	010.000.3674.00	AGUA INYECTABLE SOLUCIÓN INYECTABLE 10 ML AMPOLLETAS CON 10 ML.	Envase con 100 ampolletas con 10 ml.	75592 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Agua estéril para uso inyectable	1569	3922	\$135.83	\$213,117.27	\$532,725.26
7	010.000.3675.00	AGUA INYECTABLE SOLUCIÓN INYECTABLE 500 ML ENVASE COLAPSABLE CON 500 ML.	Envase con 500 ml.	053M2012 SSA	México	Neolpharma, S.A. de C.V.	Agua estéril para uso inyectable	41766	104414	\$16.69	\$697,074.54	\$1,742,669.66
7	010.000.5386.00	CLORURO DE SODIO SOLUCIÓN INYECTABLE AL 17.7% CADA ML CONTIENE: CLORURO DE SODIO 0.177 G ENVASE CON CIENTO AMPOLLETAS DE 10 ML.	Envase con 100 ampolletas de 10 ml.	073M85 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Cloruro de sodio	74	184	\$322.40	\$23,857.60	\$59,321.60
7	010.000.2736.00	DIETA ELEMENTAL ENVASE CON 6 SOBRES CON 79.5 A 80.4 G CADA UNO.	Envase con 6 sobres con 79.5 a 80.4 g cada uno.	002F2020 SSA	México	Nucitec, S.A. de C.V.	Fórmula para alimentación enteral especializada	50	125	\$648.99	\$32,449.50	\$81,123.75
7	010.000.2739.00	DIETA POLIMÉRICA A BASE DE CASEINATO DE CALCIO POLVO DENSIDAD ENERGÉTICA 0.99-1.06 ENVASE CON 400 A 454 G CON O SIN SABOR	Envase con 400 - 454 gramos con o sin sabor.	014F2018	México	Nucitec, S.A. de C.V.	Fórmula para alimentación enteral especializada	1652	4130	\$116.19	\$191,945.88	\$479,864.70
7	010.000.5229.00	ÁCIDO ASCÓRBICO SOLUCIÓN INYECTABLE 1 G AMP CON 10 ML. ENVASE CON 6 AMPOLLETAS	Envase con 6 ampolletas	005V2005 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Ácido ascórbico	34	85	\$48.87	\$1,661.58	\$4,153.95

KO

[Handwritten signatures and initials]

Folio - 00015



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

PARTIDA	CLAVE CNS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNERICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7	010.000.5384.00	MULTIVITAMINAS SOLUCIÓN INYECTABLE (ADULTO). CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: RETINOL (VITAMINA A) 3300.0 UI COLECALCIFEROL (VITAMINA D3) 200.0 UI ACETATO DE TÓCOPFEROL (VITAMINA E) 10.0 UI NICOTINAMIDA 40.0 MG RIBOFLAVINA 3.6 MG CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA EQUIVALENTE A 4.0 M G DE PIRIDOXINA DEXPANTENOL EQUIVALENTE A 15.0 MG DE ÁCIDO PANTOTÉNICO CLORHIDRATO DE TIAMINA EQUIVALENTE A 3.0 MG DE TIAMINA ÁCIDO ASCÓRBICO 100.0 MG BIOTINA 0.060 MG CIANOCOBALAMINA 0.005 MG ÁCIDO FÓLICO 0.400 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE DE 5 ML.	Envase con un frasco ampula y diluyente de 5 ml	093M86 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	N/A	2161	5401	\$46.14	\$99,708.54	\$249,202.14
7	010.000.5385.00	MULTIVITAMINAS. SOLUCIÓN INYECTABLE INFANTIL. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: RETINOL (VITAMINA A) 2000.0 UI. COLECALCIFEROL (VITAMINA D3) 200.0 UI. ACETATO DE ALFA TÓCOPFEROL (VITAMINA E) 7.5 UI. NICOTINAMIDA 17.0 MG. RIBOFLAVINA 1.4 MG. CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA EQUIVALENTE A 1.0 MG DE PIRIDOXINA. DEXPANTENOL EQUIVALENTE A 5.0 MG DE ÁCIDO PANTOTÉNICO. CLORHIDRATO DE TIAMINA EQUIVALENTE A 1.2 MG DE TIAMINA. ÁCIDO ASCÓRBICO 80.0 MG. BIOTINA 0.02 MG. CIANOCOBALAMINA 0.001 MG. ÁCIDO FÓLICO 0.14 MG. VITAMINA K 0.2 MG. ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA Y 1 AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE.	Envase con 1 frasco ampula y 1 ampolleta con 5 ml de diluyente.	003V2015 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	N/A	669	1671	\$101.90	\$68,171.10	\$170,274.90
7	030.000.0012.00	SUCEDÁNEO DE LECHE HUMANA DE TÉRMINO SIN LACTOSA POLVO DENSIDAD ENERGÉTICA 0.66-0.68 ENVASE CON 375 A 400 GR	Envase con 400 a 454 g y medida de 4.3 a 4.5 g.	COS/GDPySUP/19330 0ES080358/2019	México	MARCAS NESTLE, S.A. DE C.V.	SUCEDÁNEO DE LECHE HUMANA DETERMINO, SIN LACTOSA. POLVO DENSIDAD ENERGÉTICA 0.66-0.68 ENVASE CON 375 A 400 GR	200	499	\$177.30	\$35,460.00	\$88,472.70
7	030.000.0013.00	PROTEÍNA HIDROLIZADA DE CASEÍNA O SUERO. PÉPTIDOS: 85% O MÁS Y DE MENOS DE LOS 500 DALTONS; MACRO Y MICRONUTRIENTES. CONTENIDO EN: ENVASE DE 400.0 A 454.0 G.	Envase desde 357 g hasta 450 g polvo y medida dosificadora.	COS/DEDS/2/OR/1533 00CO260137/2015	México	FRACA, S.A. DE C.V.	FORMULA DE PROTEÍNA EXTENSAMENTE HIDROLIZADA	218	545	\$356.71	\$77,762.78	\$194,406.95
7	010.000.2431.00	DEXTROMETORFANO JARABE 300 MG ENVASE Y DOSIFICADOR 60 ML	Envase con 60 ml y dosificador (15 mg/5 ml).	65637 SSA	México	Protein, S.A. de C.V.	Dextrometorfano	3359	8397	\$12.56	\$42,189.04	\$105,466.32
7	010.000.2433.00	BENZONATATO PERLA 100 MG 20 PERLAS	Envase con 20 Perlas o Cápsulas.	351M90 SSA	México	Tecnofarma, S.A. de C.V.	Benzonatato	948	2370	\$24.63	\$23,349.24	\$58,373.10
7	010.000.5330.00	ALFA-DORNASA. SOLUCIÓN PARA INHALACIÓN CADA AMPOLLETA CONTIENE: ALFA-DORNASA 2.5 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS DE 2.5 ML.	Envase con 6 ampolletas de 2.5 ml	462M96 SSA	EUA	Genentech, Inc	Dornasa Alfa	24	58	\$3,661.00	\$87,864.00	\$212,338.00
7	010.000.4326.00	ACETILCISTEÍNA. SOLUCIÓN AL 20% CADA AMPOLLETA CONTIENE: ACETILCISTEÍNA 400 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 2 ML (200 MG/ML).	Envase con 5 ampolletas con 2 ml (200 mg/ml).	297M2014 SSA	México	Laboratorios Russek S. de R.L. de C.V.	Acetilcisteína	50	124	\$1,988.82	\$99,441.00	\$246,613.68
7	010.000.0426.00	AMINOFILINA SOLUCIÓN INYECTABLE 250 MG/ 10 ML 5 AMPOLLETAS DE 10 ML	Envase con 5 ampolletas de 10 ml.	134M85 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Aminofilina	88	220	\$44.83	\$3,945.04	\$9,862.60
7	010.000.0429.00	SALBUTAMOL SUSPENSIÓN EN AEROSOL 20 MG ENVASE CON INHALADOR CON 200 DOSIS DE 100 µG	Envase con inhalador con 200 dosis de 100 µg.	169M2002 SSA	México	Farmacéutica Hispanoamericana S.A. de C.V.	Salbutamol	5163	12906	\$38.51	\$198,827.13	\$497,010.06
7	010.000.0440.00	FLUTICASONA. SUSPENSIÓN EN AEROSOL CADA DOSIS CONTIENE: PROPINATO DE FLUTICASONA 500 UG. ENVASE CON UN FRASCO PRESURIZADO PARA 60 DOSIS. SUSPENSIÓN EN AEROSOL.	Envase con un frasco presurizado para 60 dosis	201M2012 SSA	México	Farmacéutica Hispanoamericana S.A. de C.V.	Fluticasona	71	177	\$285.00	\$20,235.00	\$50,445.00

Folio - 00016



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Handwritten blue scribbles and marks at the top right of the page.

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNERICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7	010.000.0443.00	SALMETEROL, FLUTICASONA SUSPENSIÓN EN AEROSOL CADA GRAMO CONTIENE: XINAFOATO DE SALMETEROL EQUIVALENTE A 0.33 MG. DE SALMETEROL PROPIONATO DE FLUTICASONA 0.67 MG. ENVASE CON 120 DOSIS Y DISPOSITIVO INHALADOR.	Envase con dispositivo inhalador para 120 dosis.	361M2016 SSA	México	Farmacéutica Hispanoamericana S.A. de C.V.	Fluticasona / Salmeterol	4386	10964	\$100.00	\$438,600.00	\$1,096,400.00
7	010.000.0445.00	BUDESONIDA - FORMOTEROL POLVO 90 MG/5 MG/G POLVO ENVASE CON 60 DOSIS Y DISPOSITIVO INHALADOR	Envase con frasco inhalador dosificador con 60 dosis con 80 µg /4.5 µg cada una.	310M2001 SSA	Suecia	Aztrazeneca AB	Budesonida / Formoterol	89	221	\$249.87	\$22,238.43	\$55,221.27
7	010.000.0446.00	BUDESONIDA - FORMOTEROL POLVO 180 MG/5 MG/G POLVO ENVASE CON 60 DOSIS Y DISPOSITIVO INHALADOR	Envase con frasco inhalador dosificador con 60 dosis con 160 µg/4.5 µg cada una.	310M2001 SSA	Suecia	Aztrazeneca AB	Budesonida / Formoterol	51	127	\$116.01	\$5,916.51	\$14,733.27
7	010.000.0447.00	SALMETEROL, FLUTICASONA POLVO 50 ?G / 500 ?G ENVASE CON DISPOSITIVO INHALADOR PARA 60 DOSIS	Envase con dispositivo inhalador para 60 dosis	340M99 SSA	Reino Unido / E.U.A. / Francia	Glaxo Operations UK Ltd Trading as Glaxo Wellcome Operations / GlaxoSmithKline LLC. / Glaxo Wellcome Production-Evreux	Salmeterol / Fluticasona	99	247	\$206.70	\$20,463.30	\$51,054.90
7	010.000.2182.00	IPRATROPIO SUSPENSIÓN EN AEROSOL 0.286 MG/G ENVASE CON 15 ML	Envase con 15 ml (21.0 g) como Aerosol.	333M2014 SSA	México	Farmacéutica Hispanoamericana S.A. de C.V.	Bromuro de Ipratropio	1280	3199	\$98.30	\$125,824.00	\$314,461.70
7	010.000.2187.00	IPRATROPIO SOLUCIÓN 0.25 MG/ ML FRASCO ÁMPULA CON 20 ML	Envase con frasco ampula con 20 ml.	035M2015 SSA	México	Industrias Suanca, S.A. de C.V.	Bromuro de Ipratropio	1717	4291	\$58.22	\$99,963.74	\$249,822.02
7	010.000.2188.00	IPRATROPIO - SALBUTAMOL SOLUCIÓN 0.50 MG/2.50 MG/2.5 ML 10 AMPOLLETAS DE 2.5 ML	Envase con 10 ampolletas de 2.5 ml.	169M2013 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Bromuro de Ipratropio / Salbutamol	3342	8354	\$79.42	\$265,421.64	\$663,474.68
7	010.000.2508.00	BECLOMETASONA DIPROPIONATO DE. SUSPENSIÓN EN AEROSOL. CADA INHALACIÓN CONTIENE. DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA 250 µG ENVASE CON DISPOSITIVO INHALADOR PARA 200 DOSIS	Envase con dispositivo inhalador para 200 dosis	305M2014 SSA	México	Farmacéutica Hispanoamericana S.A. de C.V.	Dipropionato de Beclometasona	945	2361	\$81.10	\$76,639.50	\$191,477.10
7	010.000.4330.00	MONTELUKAST COMPRIMIDO RECUBIERTO 10 MG. ENVASE CON 30 TABLETAS	Envase con 30 comprimidos.	236M2012 SSA	México	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Montelukast	4525	11311	\$27.64	\$125,071.00	\$312,636.04
7	010.000.4332.00	BUDESONIDA. SUSPENSIÓN. PARA NEBULIZAR. CADA ENVASE CONTIENE. BUDESONIDA (MICRONIZADA) 0.250 MG. ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML	Envase con 5 envases con 2 ml.	001M99 SSA	Suecia	Aztrazeneca AB	Budesonida	2243	5606	\$59.87	\$134,288.41	\$335,631.22
7	010.000.4333.00	BUDESONIDA. SUSPENSIÓN PARA NEBULIZAR. CADA ENVASE CONTIENE. BUDESONIDA (MICRONIZADA) 0.500 MG. ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML	Envase con 5 envases con 2 ml.	087M2019 SSA	México	Industrias Químico Farmacéuticas Americanas, S.A. de C.V.	Budesonida	676	1690	\$73.93	\$49,976.68	\$124,941.70
7	010.000.1006.00	CALCIO COMPRIMIDO EFERVESCENTE 500 MG 12 COMPRIMIDOS	Envase con 12 comprimidos.	001V2019 SSA	México	Laboratorios Vanquish, S.A. de C.V.	Glucosolactato de calcio/Carbonato de calcio	10910	27275	\$29.12	\$317,699.20	\$794,248.00
7	010.000.1095.00	CALCITRIOL CÁPSULA DE GELATINA BLANDA 0.25 µG 50 CÁPSULAS	50 capsulas	271M93 SSA	México	Tecnofarma, S.A. de C.V.	Calcitriol	2137	5341	\$36.02	\$76,974.74	\$192,382.82
7	010.000.6000.00	CARBONATO DE CALCIO/ VITAMINA D3. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE. CARBONATO DE CALCIO 1666.670 MG EQUIVALENTE A 800 MG DE CALCIO. COLECALCIFEROL 6.2 MG EQUIVALENTE A 400 UI DE VITAMINA D3. ENVASE CON 30 TABLETAS.	Envase con 30 tabletas	002V2021 SSA	México	Laboratorios Vanquish, S.A. de C.V.	Carbonato de calcio / Colecalciferol	4014	10034	\$84.00	\$337,176.00	\$842,856.00
7	010.000.1098.00	VITAMINAS A.C.D SOLUCIÓN PALMITATO DE RETINOL 7000-9000 UI, AC.ASCÓRBICO 80-125 MG, COLECALCIFEROL 14001800 UI EN UN ML. ENVASE CON 15 ML	Envase con 15 ml.	049V2002 SSA	México	Nucitec, S.A. de C.V.	Retinol, Colecalciferol, Ácido ascórbico	3382	8453	\$28.30	\$95,710.60	\$239,219.90
7	010.000.1706.01	ÁCIDO FÓLICO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ÁCIDO FÓLICO 5 MG. ENVASE CON 92 TABLETAS.	Envase con 92 Tabletas.	82231 SSA	México	Laboratorios Valdecasas, S.A.	Ácido Fólico	91	226	\$70.05	\$6,374.55	\$15,831.30
7	010.000.1711.00	ÁCIDO FÓLICO TABLETA 0.4 MG 90 TABLETAS	Envase con 90 Tabletas.	005V2001 SSA	México	BrulugaSA, S.A. de C.V.	Ácido Fólico	31398	78494	\$6.90	\$216,646.20	\$541,608.60
7	010.000.2707.00	ÁCIDO ASCÓRBICO TABLETA 100 MG 20 TABLETAS	Envase con 20 Tabletas.	33592 SSA	México	BIOMEPE, S.A. DE C.V.	Ácido Ascórbico	4203	10506	\$14.81	\$62,246.43	\$155,593.86
7	010.000.2715.00	VITAMINA E GRAGEA O CÁPSULA 400 MG CÁPSULAS 100 CÁPSULAS O TABLETAS	Envase con 100 Grageas o Cápsulas.	006V2002 SSA	México	GELPHARMA, S.A. DE C.V.	Tocofersolan	236	588	\$141.31	\$33,349.16	\$83,090.28

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'Kg' and '00017' written vertically on the right side.




LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

N

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
7	010.000.5383.00	VITAMINAS (POLIVITAMINAS) Y MINERALES JARABE VITAMINA A, D, E, C, B1, B2, B6, B12, NICOTINAMINA Y HIERRO ENVASE CON 240 ML	Envase con 240 ml y dosificador.	037V2002 SSA	México	Nucitec, S.A. de C.V.	N/A	3628	9068	\$76.43	\$277,288.04	\$693,067.24
7	020.000.3835.00	VITAMINA ASOLUCION ORAL. CADA DOSIS CONTIENE: PALMITATO DE VITAMINA A (RETINOL) 200,000 UI ENVASE CON 25 DOSIS.	Envase con 25 dosis.	041V2002 SSA	México	Nucitec, S.A. de C.V.	Retinol	448	1119	\$34.19	\$15,317.12	\$38,258.61
CANTIDAD SUBTOTAL MÍNIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N. CANTIDAD SUBTOTAL MÁXIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N.										SUBTOTAL:	\$97,624,637.68	\$243,365,596.74
										I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQUE)	\$0.00	\$0.00
										TOTAL	\$97,624,637.68	\$243,365,596.74

TIEMPO DE ENTREGA: De acuerdo a lo establecido en bases.
CONDICIONES DE PAGO: De acuerdo a lo establecido en bases.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento de licitatorio y del CONTRATO, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, así mismo los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del contrato.

Atentamente

[Handwritten signature]

C. Javier López Jimenez
Representante Legal

Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

K6

[Handwritten mark]

Folio - 00018



**ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.**

FORMATO 29. PROPUESTA ECONÓMICA

Handwritten initials and a signature in blue ink.

Guadalajara Jalisco, a 20 de mayo del 2025.

AT'N: Lic. Alejandro Murueta
Aldrete
Director de Gestión
Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud
Jalisco.

NOMBRE DEL LICITANTE: FARMACOS AGUILAR S.A. DE C.V.	R.F.C.: FAG160422IL7
DOMICILIO: JUAN TABLADA #1278 COL. MIRAFLORES C.P. 44270 GUADALAJARA JALISCO.	REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC). P29278

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA o DENOMINACIÓN GÉNERICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
---------	------------	-------------	--------------	--------------------	---------------------	--------------------------	---	--------------	--------------	-----------------	----------------	----------------

Handwritten notes and signatures in blue ink, including 'K6', '1/19', and a large signature.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.

Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalajara, Jalisco,
☎ (33) 1593 5720



ALOS
LAR
S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

Handwritten signature in the top right corner.

1	010.000 .4358.0 0	PREGABALINA CÁPSULA 150 MG 14 CAPSULAS	150 MG 14 CAPSU LAS	094M2013 SSA	MEXIC O	ULTRA LABORATORI OS S.A. DE C.V.	PREGABAL INA	600	1498	\$38.1 5	\$22,890.00	\$57,148.70
1	010.000 .4373.0 0	VALGANCICL OVIR CLORHIDRAT O 450 MGENVASE CON 60 COMPRIMIDO S	450 MGENV ASE CON 60 COMPR IMIDOS	254M2015 SSA	MEXIC O	ULTRA LABORATORI OS S.A. DE C.V.	VALGANCI CLOVIR	59	146	\$2,61 6.00	\$154,344.0 0	\$381,936.00
2	010.000 .2018.0 0	ITRACONAZO L CÁPSULA 100 MG 15 CAPSULAS	CÁPSU LA 100 MG 15 CAPSU LAS	176M2003 SSA	MEXIC O	ULTRA LABORATORI OS S.A. DE C.V.	ITRACONA ZOL	3,52 5	8,81 2	\$35.9 7	\$126,794.2 5	\$316,967.64
3	010.000 .5481.0 0	PAROXETINA 20 MG CON 10 TABLETAS	20 MG CON 10 TABLET AS	178M2007 SSA	MEXIC O	ULTRA LABORATORI OS S.A. DE C.V.	PAROXETI NA	1520 0	3800 0	\$11.9 9	\$182,248.0 0	\$455,620.00
3	010.000 .5486.0 0	OLANZAPINA TABLETA 10 MG 14 TABLETAS	TABLET A 10 MG 14 TABLET AS	264M2011 SSA	MEXIC O	ULTRA LABORATORI OS S.A. DE C.V.	OLANZAPI NA	8938	2234 4	\$20.7 1	\$185,105.9 8	\$462,744.24

Handwritten signature below the table.

Handwritten initials on the left side.

Handwritten signature at the bottom center.

Large handwritten signature and initials at the bottom right.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.
Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalajara, Jalisco,
☎ (33) 1593 5720



FARMACOS
AGUILAR
S.A. DE C.V.

3	010.000.5171.00	OCTREOTIDA SUSPENSIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: ACETATO DE OCTREOTIDA EQUIVALENTE A 20 MG DE OCTREOTIDA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y DOS AMPOLLETAS CON DILUYENTE.	20 MG UN FRASCO O ÁMPULA	418M99 SSA	MEXICO	NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	SANDOSTATIN LAR	22	55	\$14,243.34	\$313,353.48	\$783,383.70
3	010.000.4302.00	FINASTERIDA. GRAGEA O TABLETA RECUBIERTA. CADA GRAGEA O TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: FINASTERIDA 5 MG ENVASE CON 30 GRAGEAS O TABLETAS RECUBIERTAS.	5 MG ENVASE CON 30 GRAGEAS	326M2006 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	FINASTERIDA	3000	7499	\$54.50	\$163,500.00	\$408,695.50
5	010.000.0574.00	CAPTOPRIL TABLETA 25 MG 30 TABLETAS	25 MG 30 TABLETAS	153M2003 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	CAPTOPRIL	10953	27381	\$7.63	\$83,571.39	\$208,917.03
5	010.000.2540.00	TELMISARTÁN 40 MG CON 30 TABLETAS	40 MG CON 30 TABLETAS	021M2013 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	TELMISARTÁN	33902	84754	\$35.97	\$1,219,454.94	\$3,048,601.38

nb

gr

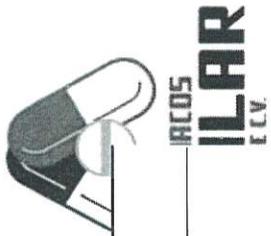
Fármaco

Juan Tabla
44270, Guadalajara, Jalisco,
(33) 1593 5720

Handwritten blue scribbles and arrows at the top right of the page.

Handwritten blue scribble on the right side of the table.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



Handwritten notes and signatures at the top of the page.

Handwritten initials 'LFB'.

Handwritten signature 'Obay'.

5	010.000. 2542.00	TELMISARTÁN HIDROCLOROTI AZIDA. TABLETA O CÁPSULA. CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: TELMISARTÁN 80.0 MG HIDROCLOROTI AZIDA 12.5 MG ENVASE CON 14 TABLETAS O CÁPSULAS.	80.0 MG / 12.5 MG / 14 TABLET AS O CÁPSUL AS.	424M2015 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	TELMISART ÁN	7338 6	1834 63	\$39.24	\$2,879,666.64	\$7,199,088.12
5	010.000. 4096.00	IRBESARTÁN 300 MG CON 28 TABLETAS	300 MG CON 28 TABLET AS	036M2013 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	IRBESARTÁ N	7228	1806 9	\$87.20	\$630,281.60	\$1,575,616.80
5	010.000. 5636.00	ELTROMBOPAG TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ELTROMBOPAG OLAMINA EQUIVALENTE A 25 MG DE ELTROMBOPAG . ENVASE CON 28 TABLETAS.	25 MG ENVASE CON 28 TABLET AS.	103300404A00 09	MEXICO	NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	REVOLADE	3	6	\$10,302 .89	\$30,908.67	\$61,817.34

Handwritten signature 'JL'.

Handwritten mark '7'.

Handwritten mark 'd'.

Handwritten signature.

Large handwritten signature and initials.

Handwritten number '46'.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.

Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalupe, Jalisco,

☎ (33) 1593 5720



FARMACOS

AGUILAR
S.A. DE C.V.

5	010.000. 5637.00	ELTROMBOPAG TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ELTROMBOPAG OLAMINA EQUIVALENTE A 50 MG DE ELTROMBOPAG . ENVASE CON 28 TABLETAS.	50 MG ENVASE CON 28 TABLET AS.	103300404A00 09	MEXICO	NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	REVOLADE	22	55	\$20,605 .79	\$453,327.38	\$1,133,318.45
5	010.000. 5736.01	RIVAROXABÁN 20 MG. ENVASE CON 28 COMPRI MIDOS	20 MG. ENVASE CON 28 COMPRI MIDOS	357M2008 SSA	MEXICO	BAYER DE MEXICO S.A. DE C.V.	XARELTO	44	110	\$110.88	\$4,878.72	\$12,196.80
5	010.000. 2133.00	CLINDAMICINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE CLINDAMICINA EQUIVALENTE A 300 MG DE CLINDAMICINA. ENVASE CON 16 CÁPSULAS.	300 MG DE CLINDA MICINA. ENVASE CON 16 CÁPSUL AS.	109M2003 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	CLINDAMICI NA	1849 0	4622 4	\$29.43	\$544,160.70	\$1,360,372.32
5	010.000. 5267.00	FLUCONAZOL CÁPSULA O TABLETA 100 MG 10 CAP O TAB	100 MG 10 CAP O TAB	396M2007 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	FLUCONAZO L	364	908	\$39.24	\$14,283.36	\$35,629.92
5	010.000. 4356.00	PREGABALINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: PREGABALINA 75 MG ENVASE CON 14 CÁPSULAS	75 MG ENVASE CON 14 CÁPSUL AS	094M2013 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	PREGABALI NA	2393	5981	\$37.25	\$89,139.25	\$222,792.25

Handwritten initials and numbers at the top right of the page.

Handwritten signature or initials at the bottom left.

Handwritten initials 'kb' and a signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom center.

Large handwritten signature and initials at the bottom right.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.
Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalupe, Jalisco,
☎(33) 1593 5720



Handwritten blue scribbles and marks at the top of the page.

Handwritten blue scribble.

Handwritten blue scribbles and marks in the top right corner.

5	010.000.4356.01	PREGABALINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: PREGABALINA 75 MG ENVASE CON 28 CÁPSULAS	75 MG ENVASE CON 28 CÁPSULAS	094M2013 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	PREGABALINA	1760	4398	\$38.15	\$67,144.00	\$167,783.70
5	010.000.4358.01	PREGABALINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: PREGABALINA 150 MG ENVASE CON 28 CÁPSULAS	150 MG ENVASE CON 28 CÁPSULAS	094M2013 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	PREGABALINA	406	1014	\$49.05	\$19,914.30	\$49,736.70
5	010.000.4359.00	GABAPENTINA 300 MG ENVASE 15 CAPSULAS	300 MG ENVASE 15 CAPSULAS	075M2008 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	GABAPENTINA	36373	90931	\$20.71	\$753,284.83	\$1,883,181.01
5	040.000.2164.00	CARBAMAZEPIN A. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CARBAMAZEPIN A 400 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	400 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	054M88 SSA	MEXICO	NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	TEGRETOL LC	52	129	\$150.96	\$7,849.92	\$19,473.84

Handwritten blue mark.

Handwritten blue mark.

Handwritten blue scribble.

Large handwritten signature in black ink.

Handwritten blue mark 'K6'.

Handwritten blue mark.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.

Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalupe, Jalisco,

☎ (33) 1593 5720



FARMACOS
AGUILAR
S.A. DE C.V.

5	010.000. 5438.00	GEMCITABINA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE GEMCITABINA EQUIVALENTA A 1 G DE GEMCITABINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA	1 G ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA	479M2015 SSA	MEXICO	ULSA TECH S.A. DE C.V.	GEMCITABI NA	24	60	\$545.00	\$13,080.00	\$32,700.00
7	010.000. 3415.00	PIROXICAM CÁPSULA O TABLETA 20 MG20 TABLETAS	20 MG 20 TABLET AS	354M1002 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	PIROXICAM	3248	8118	\$7.63	\$24,782.24	\$61,940.34
7	010.000. 5505.00	CELECOXIB. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: CELECOXIB 100 MG ENVASE CON 20 CÁPSULAS.	100 MG ENVASE CON 20 CÁPSUL AS.	289M2016 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	CELECOXIB	2521 8	6304 5	\$32.70	\$824,628.60	\$2,061,571.50
7	010.000. 5451.00	CINARIZINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CINARIZINA 75 MG ENVASE CON 60 TABLETAS	75 MG ENVASE CON 60 TABLET AS	163M2005 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	CINARIZINA	2019	5047	\$42.51	\$85,827.69	\$214,547.97
7	010.000. 2144.00	LORATADINA 10 MG 20 TABLETA O GRAGEA	10 MG 20 TABLET A O GRAGEA	110M2003 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	LORATADIN A	2749 1	6872 6	\$13.08	\$359,582.28	\$898,936.08

Handwritten blue scribbles at the top right of the page.

Handwritten blue scribble over the price column of the first row.

Handwritten blue signature or initials in the middle of the page.

Handwritten blue signature and initials at the bottom right of the page.

Fármacos Ag
Juan Tablada 1
44270, Guadalajara, Jalisco,
(33) 1593 5720



ALOS
ILAR
S.C.V.

Handwritten notes and arrows at the top of the page.

Handwritten initials 'LH'.

Handwritten initials 'JH'.

Handwritten initials 'Oy'.

Handwritten mark resembling a checkmark.

7	010.000. 1206.00	BUTILHIOSCINA GRAGEA 10 MG 10 GRAGEAS	10 MG 10 GRAGEAS	165M2003 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	BUTILHIOSCINA	2255 4	5638 5	\$16.35	\$368,757.90	\$921,894.75
7	010.000. 2247.00	CINITAPRIDA COMPRIMIDO 1 MG 25 COMPRIMIDOS	1 MG 25 COMPRIMIDOS	048M2009 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	CINITAPRIDA	6351	1587 7	\$10.90	\$69,225.90	\$173,059.30
7	010.000. 3830.00	L-ORNITINA-L- ASPARTATO GRANULADO CADA SOBRE CONTIENE: L- ORNITINA-L- ASPARTATO 3 G. ENVASE CON 10 SOBRES	3 G. ENVASE CON 10 SOBRES	026M2011SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	L-ORNITINA- L- ASPARTATO	78	195	\$530.83	\$41,404.74	\$103,511.85
7	010.000. 5176.00	SUCRALFATO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: SUCRALFATO 1 G ENVASE CON 40 TABLETAS.	1 G ENVASE CON 40 TABLETAS.	287M2007 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	SUCRALFATO	1002	2503	\$54.50	\$54,609.00	\$136,413.50
8	010.000. 5309.01	TAMSULOSINA CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA 0.4 MG 20 CÁPSULAS	0.4 MG 20 CÁPSULAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	278M2023 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	TAMSULOSINA	4171	1042 6	\$29.43	\$122,752.53	\$306,837.18
10	010.000. 3417.00	DICLOFENACO CÁPSULA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA 100 MG 20 CAPSULAS	100 MG 20 CAPSULAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	455M2023 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	DICLOFENACO	37,7 17	94,2 93	\$7.63	\$287,780.71	\$719,455.59

Handwritten mark.

Handwritten signature.

Handwritten initials.

Large handwritten signature and initials.

Handwritten numbers '466'.

Fármacos

Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalajara, Jalisco,

(33) 1593 5720



ACOS
ILAR
S.C.V.

10	010.000. 5506.00	CELECOXIB. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: CELECOXIB 200 MG. ENVASE CON 10 CÁPSULAS.	200 MG. ENVASE CON 10 CÁPSUL AS.	289M2016 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C. V.	CELECOXIB	2,90 4	7,26 1	\$32.70	\$94,960.80	\$237,434.70
10	010.000. 5699.00	ETORICOXIB. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: ETORICOXIB 90 MG ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS.	90 MG ENVASE CON 28 COMPRI MIDOS.	262M2018 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ETORICOXIB	101	253	\$119.90	\$12,109.90	\$30,334.70
10	010.000. 1759.00	METOTREXATO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: METOTREXATO SÓDICO EQUIVALENTE A 2.5 MG DE METOTREXATO ENVASE CON 50 TABLETAS.	2.5 MG ENVASE CON 50 TABLET AS.	021M2021 SSA	MEXICO	ULSA TECH S.A. DE C.V.	METOTREX ATO	1,72 5	4,31 3	\$185.30	\$319,642.50	\$799,198.90

Handwritten signatures and initials at the top right of the page.

Handwritten signature 'Dhy' at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature 'qm' at the bottom center.

Handwritten initials 'K6' at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

Large handwritten signature 'Fermín' at the bottom right.

Handwritten initials 'Dy' at the bottom right.

Handwritten initials 'elk' and 'd go' at the bottom right.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.

Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalajara, Jalisco,

☎(33) 1593 5720



**FARMACOS
AGUILAR
S.A. DE C.V.**

Handwritten notes at the top of the page, including 'PH' and 'L' with arrows pointing to the table columns.

Handwritten notes on the right side of the page, including 'PH' and a signature.

10	010.000. 1776.00	METOTREXATO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: METOTREXATO SÓDICO EQUIVALENTE A 500 MG DE METOTREXATO ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	500 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	207M2019 SSA	MEXICO	ULSA TECH S.A. DE C.V.	METOTREX ATO	151	377	\$327.00	\$49,377.00	\$123,279.00
10	010.000. 4225.00	IMATINIB COMPRIMIDO RECUBIERTO CADA COMPRIMIDO RECUBIERTO CONTIENE: MESILATO DE IMATINIB 100 MG ENVASE CON 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	100 MG ENVASE CON 60 COMPRI MIDOS RECUBI ERTOS.	498M2003 SSA	MEXICO	NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	GLIVEC	30	75	\$3,713. 58	\$111,407.40	\$278,518.50

Handwritten signature or mark below the table.

Handwritten mark on the bottom left.

Handwritten mark on the bottom center.

Large handwritten signature and initials on the bottom right.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.
 Juan Tablada 1278, Miraflores,
 44270, Guadalupe, Jalisco,
 ☎(33) 1593 5720

Handwritten mark on the bottom right corner.



FARMACOS
AGUILAR
S.A. DE C.V.

10	010.000. 4444.00	DEXRAZOXANO SOLUCIÓN INYECTABLE EL FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DEXRAZOXANO EQUIVALENTE A 500 MG DE DEXRAZOXANO. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	500 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	091M2020 SSA	MEXICO	ULSA TECH S.A. DE C.V.	DEXRAZOXA NO	24	59	\$2,289. 00	\$54,936.00	\$135,051.00
10	010.000. 4149.00	PIOGLITAZONA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE PIOGLITAZONA EQUIVALENTE A 15 MG DE PIOGLITAZONA. ENVASE CON 7 TABLETAS.	15 MG DE PIOGLIT AZONA. ENVASE CON 7 TABLET AS.	231M2011 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	PIOGLITAZO NA	1,17 2	2,92 9	\$10.90	\$12,774.80	\$31,926.10

Handwritten marks at the top right of the page.

Handwritten signature on the bottom left.

Handwritten mark in the bottom center.

Handwritten 'K6' in the bottom right.

Handwritten signature '103' and 'Fernando' in the bottom right.

Handwritten signature at the bottom right.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.
Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalajara, Jalisco,
☎ (33) 1593 5720



ACOS
ILAR
C.V.

Handwritten notes at the top of the page, including 'R' and 'L' with arrows pointing to the table columns.

Handwritten initials 'JG' at the top right.

Handwritten initials 'JG' in the top right corner.

Handwritten signature 'JG' on the right side.

10	010.000. 2111.01	AMLODIPINO. TABLETA O CÁPSULA, CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: BESILATO O MALEATO DE AMLODIPINO EQUIVALENTE A 5 MG DE AMLODIPINO. ENVASE CON 30 TABLETAS O CÁPSULAS.	5 MG DE AMLODI PINO. ENVASE CON 30 TABLET AS O CÁPSUL AS.	135M2007 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	AMLODIPIN O	15,3 77	38,4 43	\$7.63	\$117,326.51	\$293,320.09
10	010.000. 2501.00	ENALAPRIL 30 CÁPSULA O TABLETA 10 MG.	30 CÁPSUL A O TABLET A 10 MG.	182M2003 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ENALAPRIL	37,9 41	94,8 53	\$7.63	\$289,489.83	\$723,728.39
10	010.000. 2520.00	LOSARTÁN GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO 50 MG 30 COMPRIMIDOS	50 MG 30 COMPRI MIDOS	194M2007 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	LOSARTÁN	#### ##	#### ##	\$10.90	\$1,238,131.00	\$3,095,338.40

Handwritten signature 'JG' below the table.

Handwritten mark at the bottom left.

Handwritten mark at the bottom center.

Large handwritten signature 'Fernando' with 'K6' written below it.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.
Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalajara, Jalisco,
☎ (33) 1593 5720



ALOS
ILAR
S.A. DE C.V.

10	010.000. 2521.00	LOSARTÁN E HIDROCLOROTI AZIDA. GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CADA GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CONTIENE: LOSARTÁN POTÁSICO 50.0 MG HIDROCLOROTI AZIDA 12.5 MG ENVASE CON 30 GRAGEAS O COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	50.0 MG / 12.5 MG CON 30 GRAGEA S O COMPRI MIDOS RECUBI ERTOS.	272M2009 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	LOSARTÁN E HIDROCLOR OTIAZIDA.	751	1,87 7	\$23.98	\$18,008.98	\$45,010.46
10	010.000. 4095.00	IRBESARTÁN. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: IRBESARTÁN 150 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	150 MG ENVASE CON 28 TABLET AS.	036M2013 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	IRBESARTÁ N	3,27 1	8,17 8	\$59.95	\$196,096.45	\$490,271.10
10	010.000. 4097.00	IRBESARTÁN/HI DROCLOROTIAZ IDA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: IRBESARTÁN 150 MG. HIDROCLOROTI AZIDA 12.5 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS	150 MG / 12.5 MG /ENVASE CON 28 TABLET AS	282M2015 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	IRBESARTÁ N/HIDROCL OROTIAZIDA	90	224	\$74.12	\$6,670.80	\$16,602.88

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

K6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fármacos Aguiar, S.A. de C.V.

Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalajara, Jalisco,

(33) 1593 5720



ALOS
ILAR
E.C.V.

Handwritten signature

Handwritten signature

10	010.000.0599.00	NIFEDIPINO COMPRIMIDO DE LIBERACIÓN PROLONGADA 30 MG 30 COMPRIMIDOS	30 MG 30 COMPRIMIDOS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	346M2005 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	NIFEDIPINO	16,300	40,750	\$35.97	\$586,311.00	\$1,465,777.50
10	010.000.2111.00	AMLODIPINO. TABLETA O CÁPSULA. CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: BESILATO O MALEATO DE AMLODIPINO EQUIVALENTE A 5 MG DE AMLODIPINO. ENVASE CON 10 TABLETAS O CÁPSULAS.	5 MG ENVASE CON 10 TABLETAS O CÁPSULAS.	135M2007 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	AMLODIPINO	1,670	4,176	\$5.45	\$9,101.50	\$22,759.20
10	010.000.2301.00	HIDROCLOROTIAZIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	130M2009 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	HIDROCLOROTIAZIDA	53,916	####	\$8.72	\$470,147.52	\$1,175,360.08

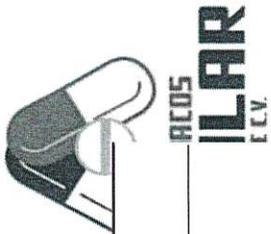
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials

Fármacos Aguilar, S.A. de
 Juan Tablada 1278, Miraflores,
 44270, Guadalupe, Jalisco,
 ☎ (33) 1593 5720



10	010.000.2304.00	ESPIRONOLACTONA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ESPIRONOLACTONA 25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	085M2009 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ESPIRONOLACTONA	2,320	5,799	\$16.35	\$37,932.00	\$94,813.65
10	010.000.2304.01	ESPIRONOLACTONA 25 MG 30 TAB	25 MG 30 TAB	085M2009 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ESPIRONOLACTONA	3,105	7,763	\$20.71	\$64,304.55	\$160,771.73
10	010.000.5468.00	ÁCIDO ZOLEDRÓNICO SOLUCIÓN INYECTABLE 4.0 MG/5 ML	4.0 MG/5 ML	062M2024 SSA	MEXICO	ULSA TECH S.A. DE C.V.	ACIDO ZOLEDRONICO	64	161	\$103.55	\$6,627.20	\$16,671.55
10	010.000.2714.00	COMPLEJO B TABLETA, COMPRIMIDO O CÁPSULA TIAMINA 100 MG, PIRIDOXINA 5 MG, CIANOCOBALAMINA 50 µG 30 TABLETAS	100 MG / 5 MG / 50 µG 30 TABLETAS	198M2005 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	COMPLEJO B	62,911	####	\$19.62	\$1,234,313.82	\$3,085,794.36
10	010.000.4246.01	CLOPIDOGREL 75 MG 28 GRAGEAS	75 MG 28 GRAGEAS	303M2011 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	CLOPIDOGR EL	7,329	18,322	\$45.78	\$335,521.62	\$838,781.16

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

KG

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.

Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalajara, Jalisco,

☎(33) 1593 5720



ALOS
ILAR
S.C.V.

Handwritten notes at the top of the page.

10	010.000. 4246.00	CLOPIDOGREL. GRAGEA O TABLETA. CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: BISULFATO DE CLOPIDOGREL O BISULFATO DE CLOPIDOGREL (POLIMORFO FORMA 2) EQUIVALENTE A 75 MG DE CLOPIDOGREL. ENVASE CON 14 GRAGEAS O TABLETAS.	75 MG DE CLOPID OGREL. ENVASE CON 14 TABLET AS	303M2011 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	CLOPIDOGR EL	1,38 1	3,45 3	\$30.52	\$42,148.12	\$105,385.56
10	010.000. 1210.00	PINAVERIO TABLETA 100 MG 14 TABLETAS	100 MG 14 TABLET AS	135M2006 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	PINAVERIO	2,05 2	5,13 0	\$20.71	\$42,496.92	\$106,242.30
10	010.000. 1272.00	SENÓSIDOS A- B. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CONCENTRADO S DE SEN DESECADOS 187 MG (NORMALIZADO A 8.6 MG DE SENÓSIDOS A- B). ENVASE CON 20 TABLETAS.	187 MG ENVASE CON 20 TABLET AS.	441M2005 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	SENÓSIDOS A-B	12,7 70	31,9 24	\$13.29	\$169,713.30	\$424,269.96

Handwritten signature 'Olay'.

Handwritten signature 'gr'.

Handwritten signature 'LPS'.

Handwritten signature 'Ferreira' with 'H6' below it.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.

Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalupe, Jalisco,

☎ (33) 1593 5720



ARLOS
ILAR
S.A. DE C.V.

10	010.000. 2248.00	CINITAPRIDA GRANULADO CADA SOBRE CONTIENE: BITARTRATO DE CINITAPRIDA EQUIVALENTE A 1 MG. DE CINITAPRIDA. ENVASE CON 30 SOBRES.	1 MG ENVASE CON 30 SOBRES	162M2016 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	CINITAPRID A	118	295	\$490.50	\$57,879.00	\$144,697.50
10	010.000. 4504.00	SULFASALAZIN A. TABLETA CON CAPA ENTÉRICA CADA TABLETA CON CAPA ENTÉRICA CONTIENE: SULFASALAZIN A 500 MG ENVASE CON 60 TABLETAS CON CAPA ENTÉRICA.	500 MG ENVASE CON 60 TABLETAS	253M2019 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	SULFASALAZINA	2,348	5,869	\$119.90	\$281,525.20	\$703,693.10
10	010.000. 5188.00	ESOMEPRAZOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ESOMEPRAZOL MAGNÉSICO TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 40 MG DE ESOMEPRAZOL ENVASE CON 14 TABLETAS	40 MG ENVASE CON 14 TABLETAS	039M2020 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ESOMEPRAZOL	145	363	\$63.22	\$9,166.90	\$22,948.86
10	010.000. 2617.00	LEVETIRACETAM TABLETA 500 MG 60 TABLETAS	500 MG 60 TABLETAS	226M2009 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	LEVETIRACETAM	195	488	\$136.25	\$26,568.75	\$66,490.00

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten notes: K6, 103

Handwritten signature

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.

Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalajara, Jalisco,

☎(33) 1593 5720

Handwritten initials



ACIDOS
ILAR
E.C.V.

Handwritten notes at the top of the page.

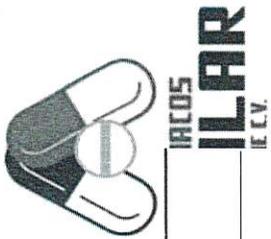
Handwritten signature or initials at the top right.

10	010.000. 2630.00	VALPROATO SEMISÓDICO. TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CADA TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: VALPROATO SEMISÓDICO EQUIVALENTE A 500 MG DE ÁCIDO VALPROICO ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	500 MG ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	157M2017 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	VALPROATO SEMISÓDICO	780	1,950	\$125.35	\$97,773.00	\$244,432.50
10	010.000. 5489.00	QUETIAPINA TABLETA 100 MG CAJA CON 60 TABLETAS	100 MG CAJA CON 60 TABLETAS	453M2015 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	QUETIAPINA	1,650	4,125	\$119.90	\$197,835.00	\$494,587.50
10	010.000. 1506.00	ESTRÓGENOS CONJUGADOS CREMA VAGINAL 62.5 MG/ G ENVASE CON 43 G Y APLICADOR	62.5 MG/ G ENVASE CON 43 G Y APLICADOR	259M2011 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ESTRÓGENOS CONJUGADOS	323	807	\$271.41	\$87,665.43	\$219,027.87
10	010.000. 4215.00	PROGESTERONA GEL CADA 100 G CONTIENEN: PROGESTERONA 1.0 G. ENVASE CON 80 G DE GEL CON REGLA DOSIFICADORA	1.0 G. ENVASE CON 80 G DE GEL	374M2014 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	PROGESTERONA	10	24	\$201.65	\$2,016.50	\$4,839.60

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.

Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalupe, Jalisco,
☎(33) 1593 5720



10	010.000. 4308.01	SILDENAFIL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CITRATO DE SILDENAFIL EQUIVALENTE A SILDENAFIL 50 MG ENVASE CON 4 TABLETAS.	50 MG ENVASE CON 4 TABLET AS.	273M2011 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	SILDENAFIL	84	211	\$8.72	\$732.48	\$1,839.92
										SUBTOT AL	\$16,479, 244.78	\$41,175,087.62
										I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQU E).	\$0.00	\$0.00
										TOTAL	\$16,479, 244.78	\$41,175,087.62

CANTIDAD SUBTOTAL MÍNIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): DIESISEIS MILLONES, CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 78/100 MNX

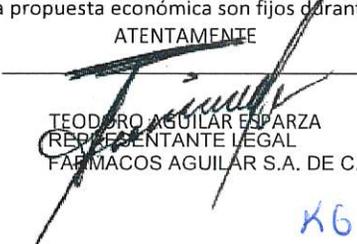
CANTIDAD SUBTOTAL MÁXIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): CUARENTA Y UN MILLONES, CIENTO SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 62/100 MNX

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES

CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento de licitatorio y del CONTRATO, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados. Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, así mismo los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE


TEODORO AGUILAR ESPARZA
REPRESENTANTE LEGAL
FARMACOS AGUILAR S.A. DE C.V.

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.
Juan Tablada 1278, Miraflores,
44270, Guadalupe, Jalisco,
☎ (33) 1593 5720

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 No. LA-73-019-914010985-I-16-2025
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

FORMATO 29. PROPUESTA ECONÓMICA

Guadalajara Jalisco, a 20 de mayo del 2025.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 PRESENTE.

AT'N: LIC. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE
 DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

NOMBRE DEL LICITANTE: FÁRMACOS DAROVI, S.A.DE C.V.	R.F.C.: FDA130819J13
DOMICILIO: ACALOTENCO NO. 237 INT. 107, COLONIA SAN SEBASTIÁN, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02040, CIUDAD DE MÉXICO	REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC): PM_NAL2023_0003509

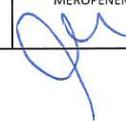
PARTIDA	REGLÓN	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAIS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE/ LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	1	010.000.2128.00	AMOXICILINA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXICILINA. ENVASE CON 12 CÁPSULAS.	ENVASE CON 12 CÁPSULAS.	122M93 SSA	MÉXICO	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS COLLINS, S.A. DE C.V.	GIMALXINA	5887	14716	\$ 22.88	\$ 134,694.56	\$ 336,702.08
1	2	010.000.3661.00	POLIGELINA SOLUCION INYECTABLE. CADA 100 ML CONTIENEN: POLIGELINA 3.5 G. ENVASE CON 500 ML	ENVASE CON 500 ML	372M97 SSA	MÉXICO	FRESENIUS KABI MÉXICO, S.A. DE C.V.	POLIGELINA / LEYENDA SECTOR SALUD	282	703	\$ 388.00	\$ 109,416.00	\$ 272,764.00
1	3	010.000.4358.00	PREGABALINA CÁPSULA 150 MG 14 CAPSULAS	14 CAPSULAS	094M2013 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	PREGABALINA	600	1498	\$ 64.12	\$ 38,472.00	\$ 96,051.76
1	4	010.000.4373.00	VALGANCICLOVIR CLORHIDRATO 450 MGENVASE CON 60 COMPRIMIDOS	ENVASE CON 60 COMPRIMIDOS	254M2015 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	VALGANCICLOVIR	59	146	\$ 3,110.00	\$ 183,490.00	\$ 454,060.00
1	5	010.000.5720.00	PARACETAMOL SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO CONTIENE: PARACETAMOL 500 MG. ENVASE CON UN FRASCO CON 50 ML.	ENVASE CON UN FRASCO CON 50 ML.	301M2016 SSA	MÉXICO	INDUSTRIAS QUÍMICO FARMACÉUTICAS AMERICANAS, S.A. DE C.V.	ZURECET	11416	28539	\$ 137.45	\$ 1,569,129.20	\$ 3,922,685.55
2	1	010.000.5291.01	MEROPENEM (VIGILANCIA) SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: MEROPENEM TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 500 MG DE MEROPENEM. ENVASE CON 10 FRASCOS ÁMPULA	ENVASE CON 10 FRASCOS ÁMPULA	426M95 SSA	ITALIA	ACS DOBFAR S.P.A.	MERREM I.V.	146	365	\$ 3,561.36	\$ 519,958.56	\$ 1,299,896.40
2	2	010.000.1345.00	ALBENDAZOL. SUSPENSIÓN ORAL CADA FRASCO CONTIENE: ALBENDAZOL 400 MG ENVASE CON 20 ML.	ENVASE CON 20 ML.	483M2005 SSA	MÉXICO	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ILIDES	15424	38559	\$ 16.88	\$ 260,357.12	\$ 650,875.92

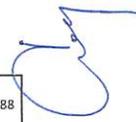
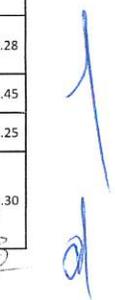
[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'KG', 'B', and others.]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 No. LA-73-019-914010985-I-16-2025

PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

2	3	010.000.1903.00	TRIMETOPRIMA - SULFAMETOXAZOL TABLETA O COMPRIMIDO 80 MG Y 400 MG 20 TABLETAS	20 TABLETAS	76510 SSA	MÉXICO	ALLEN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	BATERAL	9600	24001	\$ 13.88	\$ 133,248.00	\$ 333,133.88
2	4	010.000.1927.00	DICLOXACILINA. SUSPENSIÓN ORAL. CADA 5 ML CONTIENEN: DICLOXACILINA SÓDICA 250 MG ENVASE CON POLVO PARA 60 ML Y DOSIFICADOR.	ENVASE CON POLVO PARA 60 ML Y DOSIFICADOR.	350M2003 SSA	MÉXICO	FARMACÉUTICA WANDEL, S.A. DE C.V.	AMIFARIN	1600	3999	\$ 22.07	\$ 35,312.00	\$ 88,257.93
2	5	010.000.1929.00	AMPICILINA TABLETA O CÁPSULA 500 MG 20 TABLETAS	20 TABLETAS	65242 SSA	MÉXICO	ANTIBIÓTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	AMPICILINA	2950	7375	\$ 31.48	\$ 92,866.00	\$ 232,165.00
2	6	010.000.1930.00	AMPICILINA SUSPENSIÓN 250 MG/ 5 ML FRASCO CON 60 ML	FRASCO CON 60 ML	584M2003 SSA	MÉXICO	FARMACÉUTICA WANDEL, S.A. DE C.V.	MEXAPIN	1687	4218	\$ 21.35	\$ 36,017.45	\$ 90,054.30
2	7	010.000.1931.00	AMPICILINA SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG/2 ML ÁMPULA Y DILUYENTE CON 2 ML	SOLUCIÓN INYECTABLE 500 MG/2 ML ÁMPULA Y DILUYENTE CON 2 ML	76853 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	MEPRIZINA	8830	22075	\$ 23.14	\$ 204,326.20	\$ 510,815.50
2	8	010.000.1940.00	DOXICICLINA CÁPSULA O TABLETA 100 MG 10 CÁPSULAS O TABLETAS	100 MG 10 CÁPSULAS O TABLETAS	392M96 SSA	MÉXICO	NEOPHARMA, S.A. DE C.V.	DOXICICLINA / CON LEYENDA SECTOR SALUD	2286	5716	\$ 23.54	\$ 53,812.44	\$ 134,554.64
2	9	010.000.1969.00	AZITROMICINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: AZITROMICINA DIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AZITROMICINA ENVASE CON 3 TABLETAS.	ENVASE CON 3 TABLETAS.	341M2002 SSA	MÉXICO	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.	KOPTIN	637	1593	\$ 86.46	\$ 55,075.02	\$ 137,730.78
2	10	010.000.1969.01	AZITROMICINA TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: AZITROMICINA DIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AZITROMICINA 4 TABLETAS	500 MG DE AZITROMICINA 4 TABLETAS	341M2002 SSA	MÉXICO	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V.	KOPTIN	681	1702	\$ 367.32	\$ 250,144.92	\$ 625,178.64
2	11	010.000.2018.00	ITRACONAZOL CÁPSULA 100 MG 15 CÁPSULAS	100 MG 15 CÁPSULAS	439M2005 SSA	MÉXICO	SOLARA, S.A. DE C.V.	ZITRIASOL	3525	8812	\$ 57.91	\$ 204,132.75	\$ 510,302.92
2	12	010.000.2127.00	AMOXICILINA SUSPENSIÓN 500 MG/ 5 ML FRASCO CON 75 ML	500 MG/ 5 ML FRASCO CON 75 ML	119M2015 SSA	MÉXICO	FARMACÉUTICA WANDEL, S.A. DE C.V.	VANDIX	7147	17867	\$ 27.15	\$ 194,041.05	\$ 485,089.05
2	13	010.000.2128.01	AMOXICILINA CÁPSULA 500 MG CON 15 CÁPSULAS	500 MG CON 15 CÁPSULAS	232M2013	MÉXICO	MICRO LABS LIMITED	MOXPHARMA	20574	51436	\$ 28.96	\$ 595,823.04	\$ 1,489,586.56
2	14	010.000.2129.00	AMOXICILINA - ÁCIDO CLAVULÁNICO SUSPENSIÓN 125 MG/31.5 MG/ 5 ML FRASCO CON 60 ML	SUSPENSIÓN 125 MG/31.5 MG/ 5 ML FRASCO CON 60 ML	098M2004 SSA	MÉXICO	FARMACÉUTICA WANDEL, S.A. DE C.V.	VALCLAN	4388	10969	\$ 29.00	\$ 127,252.00	\$ 318,101.00
2	15	010.000.2131.00	CEFACLOR (VIGILANCIA) CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: CEFACLOR MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 250 MG DE CEFACLOR. ENVASE CON 15 CÁPSULAS.	ENVASE CON 15 CÁPSULAS.	238M2004 SSA	MÉXICO	PRODUCTOS MAVER, S.A. DE C.V.	FASICLOR	14	34	\$ 109.30	\$ 1,530.20	\$ 3,716.20
2	16	010.000.2132.00	CLARITROMICINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLARITROMICINA 250 MG ENVASE CON 10 TABLETAS.	ENVASE CON 10 TABLETAS.	205M2001 SSA	MÉXICO	PRODUCTOS MAVER, S.A. DE C.V.	KLARIX	4067	10168	\$ 39.57	\$ 160,931.19	\$ 402,347.76
2	17	010.000.2136.00	MEBENDAZOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MEBENDAZOL 100 MG ENVASE CON 6 TABLETAS.	ENVASE CON 6 TABLETAS.	89191 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS QUÍMICA SON'S, S.A. DE C.V	EXBENZOL	2341	5852	\$ 24.26	\$ 56,792.66	\$ 141,969.52
2	18	010.000.4290.00	LINEZOLID TABLETA 600 MG	TABLETA 600 MG	105M2000 SSA	E.U.A.	PFIZER PHARMACEUTICALS LLC	ZYVOXAM	3	8	\$ 1,612.66	\$ 4,837.98	\$ 12,901.28
2	19	010.000.4582.00	OSELTAMIVIR CÁPSULA 75.0 MG 10 CÁPSULAS	75.0 MG 10 CÁPSULAS	243M2018 SSA	MÉXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.	ESTRANIM	1046	2615	\$ 140.23	\$ 146,680.58	\$ 366,701.45
2	20	010.000.4590.00	TIGECICLINA SOL INY.50 MG	SOL INY.50 MG	265M2014 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	TIGECICLINA	39	97	\$ 231.25	\$ 9,018.75	\$ 22,431.25
2	21	010.000.5292.00	MEROPENEM. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON POLVO CONTIENE: MEROPENEM TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 1 G DE MEROPENEM. ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA.	ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA.	003M2017 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SERVET, S.A. DE C.V.	MEROPENEM	17646	44115	\$ 196.02	\$ 3,458,968.92	\$ 8,647,422.30



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-73-019-914010985-1-16-2025

PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

2	22	010.000.5302.00	NITROFURANTOÍNA SUSPENSIÓN 25 MG/5ML ENVASE CON 120 ML	ENVASE CON 120 ML	316M97 SSA	MÉXICO	ARLEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	FURITEX	112	279	\$ 372.71	\$ 41,743.52	\$ 103,986.09
2	23	010.000.5865.00	COLISTIMETATO SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: COLISTIMETATO SÓDICO EQUIVALENTE A 150 MG DE COLISTIMETATO ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO.	142M2021 SSA	MÉXICO	DRUGMEX, S.A.P.I. DE C.V.	ELIZTIN	581	1453	\$ 1,881.00	\$ 1,092,861.00	\$ 2,733,093.00
2	24	010.000.2822.00	CLORAMFENICOL UNGÜENTO OFTÁLMICO 5 MG/G ENVASE CON 5 G	ENVASE CON 5 G	44239 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V.	CLORAMFENI UNGENA	576	1441	\$ 227.41	\$ 130,988.16	\$ 327,697.81
2	25	010.000.2830.00	ACICLOVIR. UNGÜENTO OFTÁLMICO CADA 100 GRAMOS CONTIENEN ACICLOVIR 3 G ENVASE CON 4.5 G.	ENVASE CON 4.5 G.	248M2002	MÉXICO	MYLAN LABORATORIES LIMITED.	IGNIS	518	1295	\$ 107.90	\$ 55,892.20	\$ 139,730.50
2	26	010.000.0801.00	BAÑO COLOIDE POLVO HARINA DE SOYA 965 MG/G POLIVIDONA 20 MG/G SOBRES CON 90 G 1 SOBRE	POLVO HARINA DE SOYA 965 MG/G POLIVIDONA 20 MG/G SOBRES CON 90 G 1 SOBRE	290M2000 SSA	MÉXICO	ARLEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	RIBAN	890	2224	\$ 32.58	\$ 28,996.20	\$ 72,457.92
2	27	010.000.0804.00	ÓXIDO DE ZINC PASTA 25 G/100 GR ENVASE 30 GR	25 G/100 GR ENVASE 30 GR	639M98 SSA	MÉXICO	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	ÓXIDO DE ZINC / CON LEYENDA SECTOR SALUD	718	1796	\$ 19.80	\$ 14,216.40	\$ 35,560.80
2	28	010.000.0811.00	FLUCINOLONA. CREMA. CADA G CONTIENE: ACETÓNIDO DE FLUCINOLONA 0.1 MG. ENVASE CON 20 G	ENVASE CON 20 G	55749 SSA	MÉXICO	GRIMANN, S.A. DE C.V.	SYNALAR SIMPLE	39	97	\$ 13.56	\$ 528.84	\$ 1,315.32
2	29	010.000.0813.00	HIDROCORTISONA CREMA 1 MG/G ENVASE CON 15 G.	ENVASE CON 15 G.	524M2004 SSA	MÉXICO	ARLEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	HUNTOL	2348	5870	\$ 25.34	\$ 59,498.32	\$ 148,745.80
2	30	010.000.0871.00	ALIBOUR. POLVO CADA GRAMO CONTIENE: SULFATO DE COBRE 177.0 MG SULFATO DE ZINC 619.5 MG ALCANFOR 26.5 MG ENVASE CON 12 SOBRES CON 2.2 G.	ENVASE CON 12 SOBRES CON 2.2 G.	452M2005 SSA	MÉXICO	INDUSTRIAS SUANCA, S.A. DE C.V.	ALIBOUR	290	726	\$ 47.36	\$ 13,734.40	\$ 34,383.36
2	31	010.000.0872.00	CLIOQUINOL CREMA 30 MG ENVASE 20 G	ENVASE 20 G	055M96 SSA	MÉXICO	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	CLIOQUINOL / CON LEYENDA SECTOR SALUD	580	1449	\$ 12.50	\$ 7,250.00	\$ 18,112.50
2	32	010.000.0891.00	MICONAZOL CREMA 20 MG/ 1 GR ENVASE 20 GR	ENVASE 20 GR	251M2000 SSA	MÉXICO	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	MICONAZOL / CON LEYENDA SECTOR SALUD	11663	29158	\$ 13.77	\$ 160,599.51	\$ 401,505.66
2	33	010.000.2024.00	ISOCONAZOL CREMA 1 G/ 100 G ENVASE CON 20 G	ENVASE CON 20 G	195M2012 SSA	MÉXICO	BIOMEP, S.A. DE C.V.	LICOM	2122	5304	\$ 16.83	\$ 35,713.26	\$ 89,266.32
2	34	010.000.4126.00	SULFADIAZINA DE PLATA CREMA 1 GR/100 GR ENVASE DE 375 GR	ENVASE DE 375 GR	489M2000 SSA	MÉXICO	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	BIOARGIROL-C	1409	3522	\$ 179.13	\$ 252,394.17	\$ 630,895.86
2	35	010.000.1561.00	METRONIDAZOL. ÓVULO O TABLETA VAGINAL CADA ÓVULO O TABLETA CONTIENE: METRONIDAZOL 500 MG ENVASE CON 10 ÓVULOS O TABLETAS.	ENVASE CON 10 ÓVULOS O TABLETAS.	66041 SSA	MÉXICO	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	BIOMONA	3891	9728	\$ 212.53	\$ 826,954.23	\$ 2,067,491.84
2	36	010.000.1562.00	NITROFURAL ÓVULO 6 MG 6 OVULOS	6 MG 6 OVULOS	465M2003 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS RUSSEK, S. DE R.L. DE C.V.	PROBIZAL	573	1433	\$ 22.37	\$ 12,818.01	\$ 32,056.21
2	37	010.000.1566.00	NISTATINA ÓVULO O TABLETA VAGINAL 100 000 UI CON 12 TABLETAS U OVULOS	100 000 UI CON 12 TABLETAS U OVULOS	69352 SSA	MÉXICO	PROTEIN, S.A. DE C.V.	APONISTAN V	5045	12612	\$ 11.65	\$ 58,774.25	\$ 146,929.80
10	1	040.000.2098.00	BUPRENORFINA PARCHES CADA PARCHES CONTIENE: BUPRENORFINA 20 MG ENVASE CON 4 PARCHES.	ENVASE CON 4 PARCHES.	289M2006 SSA	ALEMANIA	GRÜNENTHAL GMBH	TRANSTEC	396	990	\$ 706.71	\$ 279,857.16	\$ 699,642.90
10	2	040.000.2099.00	MORFINA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE MORFINA PENTAHIDRATADA 2.5 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 2.5 ML.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 2.5 ML.	566M96 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	MORFINA	427	1068	\$ 314.33	\$ 134,218.91	\$ 335,704.44

KG

18/1

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-73-019-914010985-I-16-2025
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

10	3	040.000.4026.00	BUPRENORFINA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BUPRENORFINA EQUIVALENTE A 0.3 MG DE BUPRENORFINA. ENVASE CON 6 AMPOLLETAS O FRASCOS ÁMPULA CON 1 ML.	ENVASE CON 6 AMPOLLETAS O FRASCOS ÁMPULA CON 1 ML.	330M2011 SSA	MÉXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	BUPRENORFINA/CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD	998	2496	\$	225.00	\$	224,550.00	\$	561,600.00
10	4	010.000.0101.00	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO TABLETA 500 MG 20 TABLETAS	500 MG 20 TABLETAS	49543 SSA	MÉXICO	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	ÁCIDO ACETILSALICILICO/CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD	6685	16713	\$	13.65	\$	91,250.25	\$	228,132.45
10	5	010.000.0103.00	ÁCIDO ACETILSALICILICO. TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE CADA TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 300 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS SOLUBLES O EFERVESCENTES.	ENVASE CON 20 TABLETAS SOLUBLES O EFERVESCENTES.	138M2002 SSA	MÉXICO	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	ÁCIDO ACETILSALICILICO/CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD	9468	23671	\$	34.16	\$	323,426.88	\$	808,601.36
10	6	010.000.5721.01	PARACETAMOL SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO CONTIENE: PARACETAMOL 1 G. ENVASE CON CUATRO FRASCOS CON 100 ML.	ENVASE CON CUATRO FRASCOS CON 100 ML.	178M2024	INDIA	OTSUKA PHARMACEUTICAL INDIA PRIVATE LIMITED	LENIOL	831	2077	\$	305.00	\$	253,455.00	\$	633,485.00
10	7	010.000.5942.00	IBUPROFENO. TABLETA O CÁPSULA: CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: IBUPROFENO 600 MG ENVASE CON 10 CÁPSULAS	ENVASE CON 10 CÁPSULAS	266M2016 SSA	MÉXICO	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS COLLINS, S.A. DE C.V.	DOLPROFEN	401	1002	\$	28.68	\$	11,500.68	\$	28,737.36
10	8	010.000.5943.00	IBUPROFENO SUSPENSIÓN ORAL CADA 100 ML CONTIENEN: IBUPROFENO 2 G. ENVASE CON 120 ML Y MEDIDA DOSIFICADORA	ENVASE CON 120 ML Y MEDIDA DOSIFICADORA	371M99 SSA	MÉXICO	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS COLLINS, S.A. DE C.V.	DOLPRIN	3304	8260	\$	38.75	\$	128,030.00	\$	320,075.00
10	9	010.000.0267.00	LIDOCAÍNA, EPINEFRINA SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2% LIDOCAÍNA 36 MG EPINEFRINA 0.018 MG 50 CARTUCHOS DENTALES CON 1.8 ML	50 CARTUCHOS DENTALES CON 1.8 ML	0062M80 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS ZEYCO, S.A. DE C.V.	F.D.	960	2401	\$	956.06	\$	917,817.60	\$	2,295,500.06
10	10	010.000.4059.00	ROCURONIO, BROMURO DE SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CONTIENE: BROMURO DE ROCURONIO 50 MG. ENVASE CON 12 AMPOLLETAS O FRASCOS ÁMPULA DE 5 ML.	ENVASE CON 12 AMPOLLETAS O FRASCOS ÁMPULA DE 5 ML.	315M2017 SSA	MÉXICO	ALVARTIS PHARMA, S.A. DE C.V.	ROBULVAR	82	204	\$	700.00	\$	57,400.00	\$	142,800.00
10	11	040.000.2108.00	MIDAZOLAM. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE MIDAZOLAM EQUIVALENTE A 5 MG DE MIDAZOLAM O MIDAZOLAM 5 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 5 ML.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 5 ML.	073M99 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	RELACUM	351	877	\$	125.00	\$	43,875.00	\$	109,625.00
10	12	040.000.4057.00	MIDAZOLAM. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE MIDAZOLAM EQUIVALENTE A 15 MG DE MIDAZOLAM O MIDAZOLAM 15 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 3 ML.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 3 ML.	073M99 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	MIDAZOLAM	3286	8214	\$	217.67	\$	715,263.62	\$	1,787,941.38
10	13	040.000.4060.00	MIDAZOLAM. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE CLORHIDRATO DE MIDAZOLAM EQUIVALENTE A 50 MG DE MIDAZOLAM O MIDAZOLAM 50 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 10 ML.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 10 ML.	073M99 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	RELACUM	1063	2658	\$	754.15	\$	801,661.45	\$	2,004,530.70
10	14	010.000.3417.00	DICLOFENACO CÁPSULA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA 100 MG 20 CAPSULAS	100 MG 20 CAPSULAS	455M2003 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	DICLOFENACO/CON LEYENDA SECTOR SALUD	37717	94293	\$	11.10	\$	418,658.70	\$	1,046,652.30
10	15	010.000.5506.00	CELECOXIB. CÁPSULA. CADA CÁPSULA CONTIENE: CELECOXIB 200 MG. ENVASE CON 10 CÁPSULAS.	ENVASE CON 10 CÁPSULAS.	355M2017 SSA	MÉXICO	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	CELECOXIB / CON LEYENDA SECTOR SALUD	2904	7261	\$	39.59	\$	114,969.36	\$	287,462.99

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-73-019-914010985-I-16-2025

PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

10	16	010.000.5699.00	ETORICOXIB. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: ETORICOXIB 90 MG ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS.	ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS.	288M2017 SSA	MÉXICO	PROTEIN, S.A. DE C.V.	ETORICOXIB	101	253	\$ 123.15	\$ 12,438.15	\$ 31,156.95
10	17	010.000.3412.01	INDOMETACINA SUPOSITORIO CADA SUPOSITORIO CONTIENE: INDOMETACINA 100 MG ENVASE CON 15 SUPOSITORIOS.	ENVASE CON 15 SUPOSITORIOS.	566M2002 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS RUSSEK, S. DE R.L. DE C.V.	ARTAXOL	20	49	\$ 181.25	\$ 3,625.00	\$ 8,881.25
10	18	010.000.2176.00	DEXAMETASONA. SOLUCIÓN OFTÁLMICA. CADA 100 ML CONTIENE: FOSFATO DE DEXAMETASONA 0.1 G ENVASE CON FRASCO GOTERO CON 5 ML.	ENVASE CON FRASCO GOTERO CON 5 ML.	181M2021 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS DEF, S.A. DE C.V.	DECAOFFEN	72	180	\$ 163.13	\$ 11,745.36	\$ 29,363.40
10	19	010.000.1759.00	METOTREXATO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: METOTREXATO SÓDICO EQUIVALENTE A 2.5 MG DE METOTREXATO ENVASE CON 50 TABLETAS.	ENVASE CON 50 TABLETAS.	120M2008 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	METOTREXATO	1725	4313	\$ 177.88	\$ 306,843.00	\$ 767,196.44
10	20	010.000.1776.00	METOTREXATO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: METOTREXATO SÓDICO EQUIVALENTE A 500 MG DE METOTREXATO ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	103M2000 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	TRATOBEN	151	377	\$ 397.58	\$ 60,034.58	\$ 149,887.66
10	21	010.000.4225.00	IMATINIB COMPRIMIDO RECUBIERTO CADA COMPRIMIDO RECUBIERTO CONTIENE: MESILATO DE IMATINIB 100 MG ENVASE CON 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	ENVASE CON 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	316M2018 SSA	CANADÁ	APOTEX INC	IMATINIB	30	75	\$ 3,762.00	\$ 112,860.00	\$ 282,150.00
10	22	010.000.4444.00	DEXRAZOXANO SOLUCIÓN INYECTABLE EL FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DEXRAZOXANO EQUIVALENTE A 500 MG DE DEXRAZOXANO. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	065M2023 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	DONECOL	24	59	\$ 4,228.29	\$ 101,478.96	\$ 249,469.11
10	23	010.000.5445.00	RITUXIMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE RITUXIMAB 500 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 50 ML.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 50 ML.	247M2021 SSA	REPUBLICA DE COREA	CELLTRION, INC	BLITZIMA	62	154	\$ 10,474.20	\$ 649,400.40	\$ 1,613,026.80
10	24	010.000.4508.00	INFLIXIMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE EL FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: INFLIXIMAB 100 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO E INSTRUCTIVO.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO E INSTRUCTIVO.	398M2014 SSA	REPUBLICA DE COREA	CELLTRION, INC	REMSIMA	64	161	\$ 3,884.14	\$ 248,584.96	\$ 625,346.54
10	25	010.000.3409.00	COLCHICINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: COLCHICINA 1 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENVASE CON 30 TABLETAS.	116M97 SSA	MÉXICO	TECNOFARMA, S.A. DE C.V.	COLCHICINA	392	980	\$ 26.87	\$ 10,533.04	\$ 26,332.60
10	26	010.000.0402.00	CLORFENAMINA TABLETA 4 MG 20 TABLETAS	4 MG 20 TABLETAS	250M98 SSA	MÉXICO	BIOMEPE, S.A. DE C.V.	DOCSI	5593	13983	\$ 13.75	\$ 76,903.75	\$ 192,266.25
10	27	010.000.0405.00	DIFENHIDRAMINA. JARABE. CADA 100 MILILITROS CONTIENE: CLORHIDRATO DE DIFENHIDRAMINA 250 MG. ENVASE CON 60 ML.	ENVASE CON 60 ML.	263M93 SSA	MÉXICO	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	BIONARYL	1376	3441	\$ 20.35	\$ 28,001.60	\$ 70,024.35
10	28	010.000.0406.00	DIFENHIDRAMINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DIFENHIDRAMINA 100 MG. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA DE 10 ML.	ENVASE CON FRASCO ÁMPULA DE 10 ML.	264M92 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	DIFENHISTAT	1538	3846	\$ 57.26	\$ 88,065.88	\$ 220,221.96
10	29	010.000.5079.00	CLOROPIRAMINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE CLOROPIRAMINA 20 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 2 ML.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 2 ML.	36500 SSA	ESLOVENIA	LEK FARMACEVTSKKA DRUZBA D.D.	AVAPENA	341	853	\$ 260.53	\$ 88,840.73	\$ 222,232.09
10	30	010.000.0431.00	SALBUTAMOL JARABE 2 MG/ 5 ML ENVASE CON 60 ML	ENVASE CON 60 ML	509M96 SSA	MÉXICO	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	BIORENYN	1259	3147	\$ 18.49	\$ 23,278.91	\$ 58,198.03

KG

58,198.03

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-73-019-914010985-1-16-2025
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

10	31	010.000.0439.00	SALBUTAMOL SOLUCIÓN PARA NEBULIZADOR 0.5 G/ 100 ML ENVASE CON 10 ML	ENVASE CON 10 ML	211M2015 SSA	MÉXICO	INDUSTRIAS QUÍMICO FARMACÉUTICAS AMERICANAS, S.A. DE C.V.	NEBSAL	1720	4300	\$ 22.22	\$ 38,218.40	\$ 95,546.00
10	32	010.000.0477.00	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA. SUSPENSIÓN EN AEROSOL. CADA INHALACIÓN CONTIENE: DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA 50 µG. ENVASE CON DISPOSITIVO INHALADOR PARA 200 DOSIS.	ENVASE CON DISPOSITIVO INHALADOR PARA 200 DOSIS.	305M2014 SSA	MÉXICO	FARMACÉUTICA HISPANOAMERICANA, S.A. DE C.V.	CLOFHIVEN	2076	5190	\$ 46.89	\$ 97,343.64	\$ 243,359.10
10	33	010.000.2462.00	AMBROXOL COMPRIMIDO 30 MG 20 TABLETAS	30 MG 20 TABLETAS	327M94 SSA	MÉXICO	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	BIONOXOL	4226	10564	\$ 7.41	\$ 31,314.66	\$ 78,279.24
10	34	010.000.2463.00	AMBROXOL SOLUCIÓN 300 MG/ 100 ML ENVASE CON 120 ML	ENVASE CON 120 ML	173M97 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SOLFRAN, S.A.	TOBRIN	20033	50082	\$ 11.08	\$ 221,965.64	\$ 554,908.56
10	35	010.000.0655.00	BEZAFIBRATO. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: BEZAFIBRATO 200 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENVASE CON 30 TABLETAS.	277M2017 SSA	MÉXICO	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	BIONOLIP	28048	70119	\$ 62.85	\$ 1,762,816.80	\$ 4,406,979.15
10	36	010.000.0657.00	PRAVASTATINA TABLETA 10 MG 30 TABLETAS	10 MG 30 TABLETAS	416M97 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	GLICOSAR	33078	82694	\$ 16.93	\$ 560,010.54	\$ 1,400,009.42
10	37	010.000.1097.00	DESMOPRESINA. SOLUCIÓN NASAL CADA ML. CONTIENE: ACETATO DE DESMOPRESINA EQUIVALENTE A 89 µG DE DESMOPRESINA. ENVASE NEBULIZADOR CON 2.5 ML.	ENVASE NEBULIZADOR CON 2.5 ML.	426M2016 SSA	MÉXICO	FARMACÉUTICA HISPANOAMERICANA, S.A. DE C.V.	PREFHIN	6	15	\$ 183.33	\$ 1,099.98	\$ 2,749.95
10	38	010.000.2482.00	PREDNISOLONA SOLUCION ORAL CADA 100 ML CONTIENEN: FOSFATO SÓDICO DE PREDNISOLONA EQUIVALENTE A 100 MG DE PREDNISOLONA. ENVASE CON FRASCO DE 100 ML Y VASO GRADUADO DE 20 ML.	ENVASE CON FRASCO DE 100 ML Y VASO GRADUADO DE 20 ML.	135M2017 SSA	MÉXICO	INNOVARE R&D, S.A. DE C.V.	ADAREX	52	130	\$ 238.83	\$ 12,419.16	\$ 31,047.90
10	39	010.000.4023.00	ROSUVASTATINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ROSUVASTATINA CÁLCICA EQUIVALENTE A 10 MG DE ROSUVASTATINA ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENVASE CON 30 TABLETAS.	189M2020 SSA	MÉXICO	MAVI FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	CROSTOX	70	174	\$ 59.07	\$ 4,134.90	\$ 10,278.18
10	40	010.000.4149.00	PIOGLITAZONA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE PIOGLITAZONA EQUIVALENTE A 15 MG DE PIOGLITAZONA. ENVASE CON 7 TABLETAS.	ENVASE CON 7 TABLETAS.	309M2018 SSA	MÉXICO	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	PIOGLITAZONA/CON LEYENDA SECTOR SALUD	1172	2929	\$ 12.24	\$ 14,345.28	\$ 35,850.96
10	41	010.000.5106.00	ATORVASTATINA 20 MG 10 TAB	20 MG 10 TAB	017M2013 SSA	MÉXICO	LANDSTEINER SCIENTIFIC, S.A. DE C.V.	BACAT	76253	190633	\$ 23.89	\$ 1,821,684.17	\$ 4,554,222.37
10	42	010.000.2111.01	AMLODIPINO. TABLETA O CÁPSULA CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: BESILATO O MALEATO DE AMLODIPINO EQUIVALENTE A 5 MG DE AMLODIPINO. ENVASE CON 30 TABLETAS O CÁPSULAS.	ENVASE CON 30 TABLETAS O CÁPSULAS.	135M2007 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	AMLODIPINO CON LEYENDA DE SECTOR SALUD	15377	38443	\$ 12.94	\$ 198,978.38	\$ 497,452.42
10	43	010.000.2501.00	ENALAPRIL 30 CÁPSULA O TABLETA 10 MG.	30 CÁPSULA O TABLETA 10 MG.	567M97 SSA	MÉXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	ENALAPRIL/CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD	37941	94853	\$ 9.89	\$ 375,236.49	\$ 938,096.17
10	44	010.000.2520.00	LOSARTÁN GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO 50 MG 30 COMPRIMIDOS	50 MG 30 COMPRIMIDOS	174M2016 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SHOEN, S.A. DE C.V.	LOSARTAN	113590	283976	\$ 18.48	\$ 2,099,143.20	\$ 5,247,876.48
10	45	010.000.2521.00	LOSARTÁN E HIDROCLOROTIAZIDA. GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CADA GRAGEA O COMPRIMIDO RECUBIERTO CONTIENE: LOSARTÁN POTÁSICO 50.0 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG ENVASE CON 30 GRAGEAS O COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	ENVASE CON 30 GRAGEAS O COMPRIMIDOS RECUBIERTOS.	272M2009 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	LOSARTÁN / HIDROCLOROTIAZIDA	751	1877	\$ 69.86	\$ 52,464.86	\$ 131,127.22

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



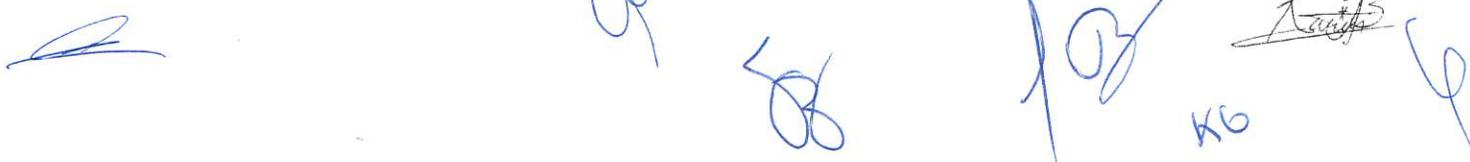
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-73-019-914010985-1-16-2025

PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

10	46	010.000.4095.00	IRBESARTÁN. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: IRBESARTÁN 150 MG ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENVASE CON 28 TABLETAS.	144M2013 SSA	MEXICO	LANDSTEINER SCIENTIFIC, S.A. DE C.V.	LANDARATAN	3271	8178	\$ 68.75	\$ 224,881.25	\$ 562,237.50
10	47	010.000.4097.00	IRBESARTÁN/HIDROCLOROTIAZIDA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: IRBESARTÁN 150 MG. HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS	ENVASE CON 28 TABLETAS	358M2014 SSA	MÉXICO	LANDSTEINER SCIENTIFIC, S.A. DE C.V.	TIFICOM	90	224	\$ 93.33	\$ 8,399.70	\$ 20,905.92
10	48	010.000.0530.00	PROPRANOLOL TABLETA 40 MG CAJA CON 30 TABLETAS	40 MG CAJA CON 30 TABLETAS	90688 SSA	MÉXICO	PROTEIN, S.A. DE C.V.	PROCHOR	7145	17862	\$ 12.06	\$ 86,168.70	\$ 215,415.72
10	49	010.000.0561.00	CLORTALIDONA TABLETA 50 MG 20 TABLETAS	50 MG 20 TABLETAS	048M92 SSA	MÉXICO	PROTEIN, S.A. DE C.V.	CLORTALIDONA / CON LEYENDA SECTOR SALUD	15182	37954	\$ 13.23	\$ 200,857.86	\$ 502,131.42
10	50	010.000.0566.00	METILDOPA TABLETA 250 MG 30 TABLETAS	250 MG 30 TABLETAS	76903 SSA	MÉXICO	NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	TOPARAL	832	2080	\$ 96.30	\$ 80,121.60	\$ 200,304.00
10	51	010.000.0572.00	METOPROLOL TABLETA 100 MG 20 TABLETAS	100 MG 20 TABLETAS	159M2019 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SHOEN, S.A. DE C.V.	METOPROLOL	49106	122765	\$ 9.96	\$ 489,095.76	\$ 1,222,739.40
10	52	010.000.0592.00	ISOSORBIDA. TABLETA SUBLINGUAL CADA TABLETA CONTIENE: DINITRATO DE ISOSORBIDA 5 MG ENVASE CON 20 TABLETAS SUBLINGUALES.	ENVASE CON 20 TABLETAS SUBLINGUALES.	86333 SSA	MÉXICO	NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	DEBISOR	273	682	\$ 49.17	\$ 13,423.41	\$ 33,533.94
10	53	010.000.0593.00	ISOSORBIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: DINITRATO DE ISOSORBIDA 10 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENVASE CON 20 TABLETAS.	86432 SSA	MÉXICO	NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	DEBISOR	2633	6582	\$ 8.15	\$ 21,458.95	\$ 53,643.30
10	54	010.000.0596.00	VERAPAMILO GRAJEA O TABLETA RECUBIERTA 80 MG 20 GRAJEAS	80 MG 20 GRAJEAS	068M90 SSA	MÉXICO	TECNOFARMA, S.A. DE C.V.	VERAPAMILO	2062	5156	\$ 16.92	\$ 34,889.04	\$ 87,239.52
10	55	010.000.0599.00	NIFEDIPINO COMPRIMIDO DE LIBERACIÓN PROLONGADA 30 MG 30 COMPRIMIDOS	30 MG 30 COMPRIMIDOS	346M2005 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	NIFEDIPINO/CON LEYENDA SECTOR SALUD	16300	40750	\$ 51.93	\$ 846,459.00	\$ 2,116,147.50
10	56	010.000.2111.00	AMLODIPINO. TABLETA O CÁPSULA. CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE: BESILATO O MALEATO DE AMLODIPINO EQUIVALENTE A 5 MG DE AMLODIPINO. ENVASE CON 10 TABLETAS O CÁPSULAS.	ENVASE CON 10 TABLETAS O CÁPSULAS.	135M2007 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	AMLODIPINO	1670	4176	\$ 8.31	\$ 13,877.70	\$ 34,702.56
10	57	010.000.0612.00	NOREPINEFRINA SOLUCIÓN INYECTABLE 4 MG/ 4 ML 50 AMPOLLETAS CON 4 ML	4 MG/ 4 ML 50 AMPOLLETAS CON 4 ML	206M96 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	NOREPINEFRINA	135	337	\$ 1,332.43	\$ 179,878.05	\$ 449,028.91
10	58	010.000.0615.01	DOBUTAMINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA O AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DOBUTAMINA EQUIVALENTE A 250 MG DE DOBUTAMINA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 20 ML.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 20 ML.	011M2004 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	CORBUSIN	47	118	\$ 187.03	\$ 8,790.41	\$ 22,069.54
10	59	010.000.4111.00	TRINITRATO DE GLICERILO PARCHÉ 5 MG/DÍA 7 PARCHES	5 MG/DÍA 7 PARCHES	007M86 SSA	ALEMANIA	LTS LOHMANN THERAPIE - SYSTEME AG.	CARDINIT	134	334	\$ 328.14	\$ 43,970.76	\$ 109,598.76
10	60	010.000.4114.00	TRINITRATO DE GLICERILO SOLUCIÓN INYECTABLE 50 MG/10 ML	SOLUCIÓN INYECTABLE 50 MG/10 ML	204M2016 SSA	MÉXICO	LABORATORIO SANDERSON, S.A.	TRINITRATO DE GLICERILO/CON LEYENDA DE SECTOR SALUD	285	713	\$ 669.91	\$ 190,924.35	\$ 477,645.83
10	61	010.000.2156.00	ESPIRONOLACTONA TABLETA 100 MG 30 TABLETAS	100 MG 30 TABLETAS	87911 SSA	MÉXICO	PFIZER, S.A. DE C.V.	ALDACTONE-100	827	2067	\$ 236.09	\$ 195,246.43	\$ 487,998.03
10	62	010.000.2301.00	HIDROCLOROTIAZIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	338M2018 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SOLFRAN, S.A.	NAXTROL/CON LEYENDA DE SECTOR SALUD	53916	134789	\$ 11.60	\$ 625,425.60	\$ 1,563,552.40
10	63	010.000.2304.00	ESPIRONOLACTONA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ESPIRONOLACTONA 25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	085M2009 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ESPIRONOLACTONA	2320	5799	\$ 18.75	\$ 43,500.00	\$ 108,731.25
10	64	010.000.2304.01	ESPIRONOLACTONA 25 MG 30 TAB	25 MG 30 TAB	085M2009 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ESPIRONOLACTONA	3105	7763	\$ 23.75	\$ 73,743.75	\$ 184,371.25

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 No. LA-73-019-914010985-I-16-2025
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

10	65	010.000.3111.00	DIFENIDOL TABLETA 25 MG 30 TABLETAS	25 MG 30 TABLETAS	493M94 SSA	MÉXICO	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	BIOMITIN	3486	8714	\$ 36.49	\$ 127,204.14	\$ 317,973.86
10	66	010.000.4152.01	SITAGLIPTINA COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: FOSFATO DE SITAGLIPTINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 100 MG DE SITAGLIPTINA. ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS.	ENVASE CON 28 COMPRIMIDOS.	166M2024 SSA	ESPAÑA	LABORATORIOS LICONSA, S.A.	BITAM	180	450	\$ 901.40	\$ 162,252.00	\$ 405,630.00
10	67	010.000.5169.00	DESMOPRESINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: ACETATO DE DESMOPRESINA 15 µG. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON UN ML.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON UN ML.	489M99 SSA	ALEMANIA	FERRING GMBH	OCTOSTIM	16	41	\$ 1,436.64	\$ 22,986.24	\$ 58,902.24
10	68	010.000.5613.00	DENOSUMAB SOLUCIÓN INYECTABLE CADA JERINGA PRELLENADA CONTIENE: DENOSUMAB 60 MG. ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA CON 1 ML.	ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA CON 1 ML.	067M2011 SSA	EUA	AMGEN MANUFACTURING LIMITED	PROLIA	2	5	\$ 4,642.90	\$ 9,285.80	\$ 23,214.50
10	69	010.000.5703.01	SITAGLIPTINA, METFORMINA COMPRIMIDO O TABLETA CADA COMPRIMIDO CONTIENE: FOSFATO DE SITAGLIPTINA MONOHIDRATADA O CLORHIDRATO DE SITAGLIPTINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 50 MG DE SITAGLIPTINA CLORHIDRATO DE METFORMINA 850 MG. ENVASE CON 56 COMPRIMIDOS O TABLETAS.	ENVASE CON 56 COMPRIMIDOS O TABLETAS.	386M2023 SSA	INDIA	DR. REDDY'S LABORATORIES LIMITED	SITAGLIPTINA/METFORMINA/CON LEYENDA SECTOR SALUD	41	102	\$ 487.50	\$ 19,987.50	\$ 49,725.00
10	70	010.000.5468.00	ÁCIDO ZOLEDRÓNICO SOLUCIÓN INYECTABLE 4.0 MG/5 ML	SOLUCIÓN INYECTABLE 4.0 MG/5 ML	162M2024 SSA	MÉXICO	ULSA TECH, S.A. DE C.V.	ULONICO	64	161	\$ 187.50	\$ 12,000.00	\$ 30,187.50
10	71	010.000.4233.00	MITOXANTRONA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE MITOXANTRONA EQUIVALENTE A 20 MG DE MITOXANTRONA BASE. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 0 ML.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 0 ML.	365M2015 SSA	MÉXICO	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	TONAXTEN	13	33	\$ 2,500.00	\$ 32,500.00	\$ 82,500.00
10	72	040.000.4054.00	FLUMAZENIL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FLUMAZENIL 0.5 MG. ENVASE CON UNA AMPOLLETA CON 5 ML (0.1 MG/ML).	ENVASE CON UNA AMPOLLETA CON 5 ML (0.1 MG/ML).	383M2002 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	FLUMAZENIL	141	353	\$ 905.53	\$ 127,679.73	\$ 319,652.09
10	73	010.000.1007.00	LEVOTIROXINA TABLETA 100 µG 100 TABLETAS	100 µG 100 TABLETAS	297M89 SSA	MÉXICO	MERCK, S.A. DE C.V.	LEVOTIROXINA	5916	14791	\$ 28.80	\$ 170,380.80	\$ 425,980.80
10	74	010.000.0022.00	CASEINATO DE CALCIO POLVO PROTEÍNAS 86 A 90 G Y MINERALES 3.8 A 6 G EN 100 G ENVASE CON 100 G.	ENVASE CON 100 G.	008F2019 SSA	MÉXICO	NUCITEC, S.A. DE C.V.	NUCEIN	452	1130	\$ 144.70	\$ 65,404.40	\$ 163,511.00
10	75	010.000.1706.00	ÁCIDO FÓLICO TABLETA 5 MG 20 TABLETAS	5 MG 20 TABLETAS	144M2017 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SYDENHAM, S.A. DE C.V.	ÁCIDO FÓLICO	9794	24484	\$ 41.10	\$ 402,533.40	\$ 1,006,292.40
10	76	010.000.2191.00	VITAMINA A CAPSULAS 50 000 UI 40 CAPSULAS	50 000 UI 40 CAPSULAS	030V2004 SSA	MÉXICO	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	BIOLYSIN GB	190	474	\$ 48.70	\$ 9,253.00	\$ 23,083.80
10	77	010.000.2714.00	COMPLEJO B TABLETA, COMPRIMIDO O CÁPSULA TIAMINA 100 MG, PIRIDOXINA 5 MG, CIANOCOBALAMINA 50 µG 30 TABLETAS	50 µG 30 TABLETAS	173M2021 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SOLFRAN, S.A.	LODEXIED/CON LEYENDA DE SECTOR SALUD	62911	157278	\$ 19.38	\$ 1,219,215.18	\$ 3,048,047.64
10	78	010.000.4376.00	VITAMINAS (POLIVITAMINAS) Y MINERALES TABLETA, CÁPSULA O GRAGEA VITAMINA B1, B2, B6, B12, NIACINAMIDA, E, A, D3, ACIDO PANTOTÉNICO, SULFATO FERROSO, COBRE, MAGNESIO, ZINC 30 CAPSULAS O TABLETAS	30 CAPSULAS O TABLETAS	045V2002 SSA	MÉXICO	NUCITEC	POLYBION	19247	48117	\$ 22.50	\$ 433,057.50	\$ 1,082,632.50





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 No. LA-73-019-914010985-I-16-2025
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

10	79	010.000.5392.00	DIETA POLIMÉRICA CON FIBRA. SUSPENSIÓN ORAL O ENTERAL CADA 100ML CONTIENE: PROTEÍNAS UNIDAD G MÍNIMO 3.69 MÁXIMO 3.74 LÍPIDOS UNIDAD G MÍNIMO 3.45 MÁXIMO 3.56 HIDRATOS DE CARBONO UNIDAD G MÍNIMO 11.90 MÁXIMO 15 FIBRA DIETARIA TOTAL UNIDAD G MÍNIMO 1.25 MÁXIMO 1.35 VITAMINA A UNIDAD UNIDAD UI MÍNIMO 359.3 MÁXIMO 400 VITAMINA D UNIDAD UI MÍNIMO 20.0 MÁXIMO 28.7 VITAMINA E UNIDAD UI MÍNIMO 2.8 MÁXIMO 3.3 VITAMINA K1 UNIDAD µG MÍNIMO 5.9 MÁXIMO 8 VITAMINA C UNIDAD MG MÍNIMO 14.0 MÁXIMO 21.6 TIAMINA B1 UNIDAD MG MÍNIMO 0.16 MÁXIMO 0.2 RIBOFLABINA B2 UNIDAD MG MÍNIMO 0.19 MÁXIMO 0.24 NIACINA UNIDAD MG MÍNIMO 2.16 MÁXIMO 2.8 VITAMINA B6 UNIDAD MG MÍNIMO 0.21 ACIDO FÓLICO UNIDAD µG MÍNIMO 43.1 MÁXIMO 54 ACIDO PANTOTÉNICO UNIDAD MG MÍNIMO 1.0 MÁXIMO 1.4 VITAMINA B12 UNIDAD µG MÍNIMO 0.68 MÁXIMO 0.8 BIOTINA UNIDAD µG MÍNIMO 32.5 MÁXIMO 40 COLINA UNIDAD MG MÍNIMO 43.1 MÁXIMO 45.2 CALCIO UNIDAD MG MÍNIMO 65.5 MÁXIMO 66 FÓSFORO UNIDAD MG MÍNIMO 65.5 MÁXIMO 66 MAGNESIO UNIDAD MG MÍNIMO 26.7 MÁXIMO 31 ZINC UNIDAD MG MÍNIMO 1.3 MÁXIMO 1.5 HIERRO UNIDAD MG MÍNIMO 1.1 MÁXIMO 1.2 MANGANESO UNIDAD MG MÍNIMO 0.25 MÁXIMO 0.34 IODO UNIDAD µG MÍNIMO 9 MÁXIMO 10 SODIO UNIDAD MG MÍNIMO 46.78 MÁXIMO 70.5 POTASIO UNIDAD MG MÍNIMO 117.1 MÁXIMO 157 CLORURO UNIDAD MG MÍNIMO 93.5 MÁXIMO 126 CROMO UNIDAD µG MÍNIMO 3.74 MÁXIMO 6.7 MOLIBDENO UNIDAD µG MÍNIMO 10.2 MÁXIMO 11.2 SELENIO UNIDAD µG MÍNIMO 3.74 MÁXIMO 4.7 COBRE UNIDAD MG	ENVASE CON 236 A 250 ML.	002F2017	MÉXICO	GRUPO INDUSTRIAL CUADRITOS, S.A. DE C.V.	VIVASSE FIBRA	1050	2625	\$	36.57	\$	38,398.50	\$	95,996.25
10	80	030.000.0003.00	SUCEDÁNEO DE LECHE HUMANA DE PRETERMINO POLVO DENSIDAD ENERGÉTICA 0.80 A 0.81 ENVASE CON 400 A 454 GR	ENVASE CON 400 A 454 GR	193300E080358/2019	MÉXICO	MARCAS NESTLE, S.A. DE C.V.	SUCEDÁNEO DE LECHE HUMANA	543	1357	\$	275.00	\$	149,325.00	\$	373,175.00
10	81	030.000.0011.00	SUCEDÁNEO DE LECHE HUMANA DE TÉRMINO POLVO DENSIDAD ENERGÉTICA 0.66-0.68.	ENVASE DESDE 360 G HASTA 454 G POLVO Y MEDIDA DOSIFICADORA	193300E080358/2019	MÉXICO	MARCAS NESTLE, S.A. DE C.V.	SUCEDÁNEO DE LECHE HUMANA	1173	2932	\$	279.69	\$	328,076.37	\$	820,051.08
10	82	030.000.0021.00	FORMULA DE PROTEÍNA AISLADA DE SOYA ENVASE DE LATA CON 400 A 454 G Y MEDIDA DE 4.30 A 4.50 G.	ENVASE DE LATA CON 400 A 454 G Y MEDIDA DE 4.30 A 4.50 G.	193300E080358/2019	MÉXICO	MARCAS NESTLE, S.A. DE C.V.	FÓRMULA DE PROTEÍNA	27	67	\$	169.89	\$	4,587.03	\$	11,382.63
10	83	010.000.4246.01	CLOPIDOGREL 75 MG 28 GRAGEAS	5 MG 28 GRAGEAS	001M2012 SSA	MÉXICO	SOLARA, S.A. DE C.V.	CIDORIX	7329	18322	\$	87.12	\$	638,502.48	\$	1,596,212.64
10	84	010.000.0597.00	NIFEDIPINO. CÁPSULA DE GELATINA BLANDA CADA CÁPSULA CONTIENE: NIFEDIPINO 10 MG ENVASE CON 20 CÁPSULAS.	10 MG ENVASE CON 20 CÁPSULAS.	340M89 SSA	MÉXICO	TECNOFARMA, S.A. DE C.V.	NIFEDIPINO	1886	4714	\$	21.25	\$	40,077.50	\$	100,172.50

Handwritten signatures and initials in blue ink:
 - A large signature on the left side.
 - A signature in the center.
 - A signature on the right side.
 - Initials "KO" and "BY" near the bottom right.
 - A signature "Kant" and other initials on the far right.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-73-019-914010985-I-16-2025

PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

10	85	010.000.4246.00	CLOPIDOGREL. GRAGEA O TABLETA. CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: BISULFATO DE CLOPIDOGREL O BISULFATO DE CLOPIDOGREL (POLIMORFO FORMA 2) EQUIVALENTE A 75 MG DE CLOPIDOGREL. ENVASE CON 14 GRAGEAS O TABLETAS.	ENVASE CON 14 GRAGEAS O TABLETAS.	001M2012 SSA	MÉXICO	SOLARA, S.A. DE C.V.	CIDORIX	1381	3453	\$ 54.00	\$ 74,574.00	\$ 186,462.00
10	86	010.000.1210.00	PINAVERIO TABLETA 100 MG 14 TABLETAS	100 MG 14 TABLETAS	249M2021 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SOLFRAN, S.A.	CASILAP/CON LEYENDA DE SECTOR SALUD	2052	5130	\$ 23.96	\$ 49,165.92	\$ 122,914.80
10	87	010.000.1224.00	ALUMINIO – MAGNESIO SUSPENSIÓN AL 3.7 MG, 4 G Ó 8.9 G /100 ML ENVASE DE 240ML	SUSPENSIÓN AL 3.7 MG, 4 G Ó 8.9 G /100 ML ENVASE DE 240ML	206M2014 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SOLFRAN, S.A.	KENDRAGEL/CON LEYENDA DE SECTOR SALUD	11051	27628	\$ 35.00	\$ 386,785.00	\$ 966,980.00
10	88	010.000.1243.00	METOCLOPRAMIDA. SOLUCIÓN CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE METOCLOPRAMIDA 4 MG ENVASE FRASCO GOTERO CON 20 ML.	ENVASE FRASCO GOTERO CON 20 ML.	306M89 SSA	MÉXICO	NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	CIRULAN	1033	2582	\$ 17.55	\$ 18,129.15	\$ 45,314.10
10	89	010.000.1263.00	BISMUTO. SUSPENSIÓN ORAL CADA 100 ML CONTIENE: SUBSALICILATO DE BISMUTO 1.750 G ENVASE CON 240 ML.	ENVASE CON 240 ML.	604M2003 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS RUSSEK, S. DE R.L. DE C.V.	SIPAROX	2076	5190	\$ 56.25	\$ 116,775.00	\$ 291,937.50
10	90	010.000.1271.00	PLANTAGO PSYLLIUM POLVO 49.7 G/100 G ENVASE DE 400G	ENVASE DE 400G	149M92 SSA	MÉXICO	NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	NOVAGON	3457	8643	\$ 101.33	\$ 350,297.81	\$ 875,795.19
10	91	010.000.1272.00	SENÓSIDOS A-B. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CONCENTRADOS DE SEN DESECADOS 187 MG (NORMALIZADO A 8.6 MG DE SENÓSIDOS A-B). ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENVASE CON 20 TABLETAS.	023M93 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	SEKELAX	12770	31924	\$ 14.00	\$ 178,780.00	\$ 446,936.00
10	92	010.000.1275.00	MAGNESIO. SUSPENSIÓN ORAL. CADA 100 ML CONTIENE: HIDRÓXIDO DE MAGNESIO 8.5 G. ENVASE CON 120 ML (425 MG/5ML)	ENVASE CON 120 ML (425 MG/5ML)	66327 SSA	MÉXICO	QUÍMICA Y FARMACIA, S.A. DE C.V.	LECHE DE MAGNESIA NORMEX	14	34	\$ 31.25	\$ 437.50	\$ 1,062.50
10	93	010.000.1282.00	GLICEROL. SUPOSITORIO. CADA SUPOSITORIO CONTIENE: GLICEROL 1.380 G. ENVASE CON 20 SUPOSITORIOS.	ENVASE CON 20 SUPOSITORIOS.	68960 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.	SUPOSITORIOS SENOSIAIN	60	149	\$ 84.02	\$ 5,041.20	\$ 12,518.98
10	94	010.000.1364.00	LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA. SUPOSITORIO CADA SUPOSITORIO CONTIENE: LIDOCAÍNA 60 MG ACETATO DE HIDROCORTISONA 5 MG ÓXIDO DE ZINC 400 MG SUBACETATO DE ALUMINIO 50 MG ENVASE CON 6 SUPOSITORIOS.	ENVASE CON 6 SUPOSITORIOS.	056M2011 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS QUÍMICA SON'S, S.A. DE C.V	LIDOCAÍNA / HIDROCORTISONA	458	1144	\$ 65.67	\$ 30,076.86	\$ 75,126.48
10	95	010.000.2146.00	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: N BUTILBROMURO DE HIOSCINA 20 MG METAMIZOL 2.5 G ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML.	ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML.	237M2022 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS RUSSEK, S. DE R.L. DE C.V.	NEOSEDAL-DUO	555	1387	\$ 126.50	\$ 70,207.50	\$ 175,455.50
10	96	010.000.2248.00	CINITAPRIDA GRANULADO CADA SOBRE CONTIENE: BITARTRATO DE CINITAPRIDA EQUIVALENTE A 1 MG. DE CINITAPRIDA. ENVASE CON 30 SOBRES.	ENVASE CON 30 SOBRES.	162M2016 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	CINITAPRIDA	118	295	\$ 643.01	\$ 75,875.18	\$ 189,687.95
10	97	010.000.4184.00	LOPERAMIDA COMPRIMIDO, 12 TABLETA O GRAGEA 2 MG	12 TABLETA O GRAGEA 2 MG	236M2000 SSA	MÉXICO	BIOMEPP, S.A. DE C.V.	EXCLEFIN	3996	9990	\$ 6.25	\$ 24,975.00	\$ 62,437.50
10	98	010.000.4504.00	SULFASALAZINA. TABLETA CON CAPA ENTÉRICA CADA TABLETA CON CAPA ENTÉRICA CONTIENE: SULFASALAZINA 500 MG ENVASE CON 60 TABLETAS CON CAPA ENTÉRICA.	ENVASE CON 60 TABLETAS CON CAPA ENTÉRICA.	253M2019 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	SULFASALAZINA/CON LEYENDA SECTOR SALUD	2348	5869	\$ 174.15	\$ 408,904.20	\$ 1,022,086.35

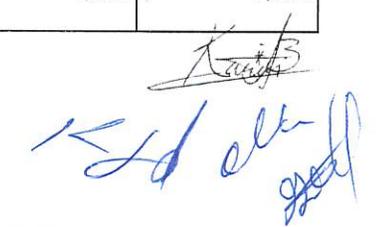
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 No. LA-73-019-914010985-1-16-2025

PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

10	99	010.000.5186.00	PANTOPRAZOL O RABEPRAZOL U OMEPRAZOL. TABLETA O GRAGEA O CÁPSULA CADA TABLETA O GRAGEA O CÁPSULA CONTIENE: PANTOPRAZOL 40 MG O RABEPRAZOL SÓDICO 20 MG U OMEPRAZOL 20 MG ENVASE CON 7 TABLETAS O GRAGEAS O CÁPSULAS	ENVASE CON 7 TABLETAS O GRAGEAS O CÁPSULAS	041M2021 SSA	MÉXICO	MEDICAMENTOS NATURALES, S.A. DE C.V.	NATNUL	1959	4898	\$ 9.24	\$ 18,101.16	\$ 45,257.52
10	100	010.000.5188.00	ESOMEPRAZOL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ESOMEPRAZOL MAGNÉSICO TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 40 MG DE ESOMEPRAZOL ENVASE CON 14 TABLETAS	ENVASE CON 14 TABLETAS	039M2020 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ESOMEPRAZOL	145	363	\$ 108.90	\$ 15,790.50	\$ 39,530.70
10	101	010.000.3622.00	ELECTROLITOS ORALES. POLVO (FÓRMULA DE OSMOLARIDAD BAJA) CADA SOBRE CON POLVO CONTIENE: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 13.5 G CLORURO DE POTASIO 1.5 G CLORURO DE SODIO 2.6 G CITRATO TRISÓDICO DIHIDRATADO 2.9 G ENVASE CON 20.5 G	ENVASE CON 20.5 G	038M82 SSA	MÉXICO	PROTEIN, S.A. DE C.V.	N/A	3776	9439	\$ 4.95	\$ 18,691.20	\$ 46,723.05
10	102	010.000.2242.00	CARBÓN ACTIVADO POLVO CADA ENVASE CONTIENE: CARBÓN ACTIVADO 1 KG. ENVASE CON UN KG. (PARA USO EN SERES HUMANOS).	ENVASE CON UN KG. (PARA USO EN SERES HUMANOS).	223300518P0023	MÉXICO	LABORATORIOS SOLFRAN, S.A.	CALCIFEM	13	33	\$ 4,781.70	\$ 62,162.10	\$ 157,796.10
10	103	010.000.1701.00	FUMARATO FERROSO TABLETA 200 MG. 50 TABLETAS	200 MG. 50 TABLETAS	67841 SSA	MÉXICO	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	BIOFUROSO	12798	31994	\$ 18.03	\$ 230,747.94	\$ 576,851.82
10	104	010.000.0621.00	HEPARINA SOLUCIÓN INYECTABLE 10 000 UI/ 10 ML (1000 UI/ ML) 50 FRASCOS ÁMPULA CON 10 ML	SOLUCIÓN INYECTABLE 10 000 UI/ 10 ML (1000 UI/ ML) 50 FRASCOS ÁMPULA CON 10 ML	325M2000 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS GROSSMAN, S.A.	HEPARINA DE SODIO	58	145	\$ 3,712.58	\$ 215,329.64	\$ 538,324.10
10	105	010.000.7021.00	ÁCIDO TRANEXÁMICO. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA ML DE SOLUCIÓN ESTÉRIL PARA INYECCIÓN INTRAVENOSA CONTIENE: ÁCIDO TRANEXÁMICO 100 MG. VEHÍCULO C.B.P. 1 ML. CAJA CON 10 VIALES DE 5 ML.	CAJA CON 10 VIALES DE 5 ML.	171M2021 SSA	CANADÁ	OMEGA LABORATORIES LTD	SOLIDTRAX	30	75	\$ 19,656.49	\$ 589,694.70	\$ 1,474,236.75
10	106	010.000.5244.00	INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA 5 G ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 100 ML.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON 100 ML.	404M96 SSA	AUSTRIA	OCTAPARMA PHARMAZEUTIKA PRODUKTIONSGES. M.B.H.	OCTAGAM	170	424	\$ 23,257.62	\$ 3,953,795.40	\$ 9,861,230.88
10	107	010.000.1591.00	INMUNOGLOBULINA ANTI D. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA O JERINGA PRELLENADA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA ANTI D 0.300 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON O SIN DILUYENTE O UNA JERINGA O UNA AMPOLLETA.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON O SIN DILUYENTE O UNA JERINGA O UNA AMPOLLETA.	014M2011 SSA	ITALIA	KEDRION S.P.A.	KEYRHO	302	754	\$ 3,750.00	\$ 1,132,500.00	\$ 2,827,500.00
10	108	010.000.3662.00	SEROALBÚMINA HUMANA O ALBÚMINA HUMANA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ENVASE CONTIENE: SEROALBÚMINA HUMANA O ALBÚMINA HUMANA 12.5 G ENVASE CON 50 ML.	ENVASE CON 50 ML.	273M2007 SSA	ITALIA	KEDRION, S.P.A.	KEDRIALB	4120	10299	\$ 1,390.82	\$ 5,730,178.40	\$ 14,324,055.18
10	109	010.000.2198.00	OXIMETAZOLINA SOLUCIÓN NASAL CADA 100 ML CONTIENEN: CLORHIDRATO DE OXIMETAZOLINA 50 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 20 ML.	ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 20 ML.	492M2004 SSA	MÉXICO	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS COLINS, S.A. DE C.V.	COLLIFRIN	132	331	\$ 36.20	\$ 4,778.40	\$ 11,982.20




K6

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-73-019-914010985-I-16-2025
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

10	110	010.000.1546.00	ATOSIBÁN. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: ATOSIBPAN 37.5 MG. ENVASE CON 5.0 ML.	ENVASE CON 5.0 ML.	549M2001 SSA	ALEMANIA	FERRING GMBH	TRACTOCILE	109	272	\$ 479.80	\$ 52,298.20	\$ 130,505.60
10	111	010.000.2199.00	OXIMETAZOLINA SOLUCIÓN NASAL CADA 100 ML CONTIENEN CLORHIDRATO DE OXIMETAZOLINA 25 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 20 ML.	ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 20 ML.	492M2004 SSA	MÉXICO	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS COLLINS, S.A. DE C.V.	COLLIFRIN	138	345	\$ 61.13	\$ 8,435.94	\$ 21,089.85
10	112	010.000.0525.00	FENITOÍNA TABLETA O CÁPSULA 100 MG 50 TABLETAS O CAPSULAS	100 MG 50 TABLETAS O CAPSULAS	384M2005 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS RUSSEK, S. DE R.L. DE C.V.	FENIFFLER-T	1320	3299	\$ 149.28	\$ 197,049.60	\$ 492,474.72
10	113	010.000.2617.00	LEVETIRACETAM TABLETA 500 MG 60 TABLETAS	500 MG 60 TABLETAS	051M2021 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS SOLFRAN, S.A.	VIXGOPLISOL/CON LEYENDA DE SECTOR SALUD	195	488	\$ 231.66	\$ 45,173.70	\$ 113,050.08
10	114	010.000.2620.00	ÁCIDO VALPROICO CÁPSULA 250 MG 60 CAPSULAS	250 MG 60 CAPSULAS	0542M79 SSA	MÉXICO	ABBOTT LABORATORIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	DEPAKENE	660	1651	\$ 435.67	\$ 287,542.20	\$ 719,291.17
10	115	010.000.2622.00	VALPROATO DE MAGNESIO TABLETA CON CUBIERTA ENTÉRICA 185.6 MG40 TABLETAS	TABLETA CON CUBIERTA ENTÉRICA 185.6 MG40 TABLETAS	262M2000 SSA	MÉXICO	TECNOFARMA, S.A. DE C.V.	VALPROATO DE MAGNESIO	7482	18705	\$ 69.59	\$ 520,672.38	\$ 1,301,680.95
10	116	010.000.2623.00	VALPROATO DE MAGNESIO SOLUCIÓN 186 MG/ ML ENVASE CON 40 ML	ENVASE CON 40 ML	209M2011 SSA	MÉXICO	INDUSTRIAS SUANCA, S.A. DE C.V.	VALPROATO DE MAGNESIO	590	1476	\$ 65.72	\$ 38,774.80	\$ 97,002.72
10	117	010.000.2630.00	VALPROATO SEMISÓDICO. TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CADA TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: VALPROATO SEMISÓDICO EQUIVALENTE A 500 MG DE ÁCIDO VALPROICO ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	232M2015 SSA	INDIA	SUN PHARMACEUTICALS INDUSTRIES LTD	MIRAJI ER	780	1950	\$ 141.11	\$ 110,065.80	\$ 275,164.50
10	118	010.000.5359.00	VALPROATO DE MAGNESIO TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA 600 MG 30 TABLETAS	600 MG 30 TABLETAS	217M2000 SSA	MÉXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	VALPROATO DE MAGNESIO/CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD	423	1057	\$ 1,175.63	\$ 497,291.49	\$ 1,242,640.91
10	119	040.000.2612.00	CLONAZEPAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLONAZEPAM 2 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENVASE CON 30 TABLETAS.	466M98 SSA	MÉXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	CLONAZEPAM/CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD	3494	8736	\$ 29.06	\$ 101,535.64	\$ 253,868.16
10	120	040.000.2613.00	CLONAZEPAM. SOLUCIÓN. CADA ML CONTIENE: CLONAZEPAM 2.5 MG ENVASE CON 10 ML Y GOTERO INTEGRAL.	ENVASE CON 10 ML Y GOTERO INTEGRAL.	590M2002 SSA	MÉXICO	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	CLONAZEPAM/CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD	1282	3205	\$ 54.74	\$ 70,176.68	\$ 175,441.70
10	121	040.000.2652.00	BIPERIDENO TABLETA 2 MG 50 TABLETAS	2 MG 50 TABLETAS	184M2000 SSA	MÉXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	BIPERIDENO/CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD	1248	3121	\$ 108.41	\$ 135,295.68	\$ 338,347.61
10	122	040.000.3215.00	DIAZEPAM. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: DIAZEPAM 10 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENVASE CON 20 TABLETAS.	75015 SSA	MÉXICO	INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	DIAZEPAM	196	491	\$ 126.40	\$ 24,774.40	\$ 62,062.40
10	123	010.000.5489.00	QUETIAPINA TABLETA 100 MG CAJA CON 60 TABLETAS	CAJA CON 60 TABLETAS	142M2014 SSA	MÉXICO	SERRAL, S.A. DE C.V.	ZOQUALO	1650	4125	\$ 154.77	\$ 255,370.50	\$ 638,426.25
10	124	010.000.5494.00	QUETIAPINA. TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: FUMARATO DE QUETIAPINA EQUIVALENTE A 300 MG DE QUETIAPINA ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	ENVASE CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	109M2022 SSA	MÉXICO	INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	DEXTION XR	63	158	\$ 898.81	\$ 56,625.03	\$ 142,011.98
10	125	040.000.2499.00	ALPRAZOLAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ALPRAZOLAM 2.0 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENVASE CON 30 TABLETAS.	344M2000 SSA	MÉXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	ALPRAZOLAM/CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD	517	1292	\$ 66.73	\$ 34,499.41	\$ 86,215.16
10	126	040.000.2500.00	ALPRAZOLAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ALPRAZOLAM 0.25 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENVASE CON 30 TABLETAS.	079M2007 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	PISALPRA	2463	6157	\$ 65.00	\$ 160,095.00	\$ 400,205.00

Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large signature at the top right, a signature at the bottom right, and various initials scattered across the table and below it.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 No. LA-73-019-914010985-1-16-2025
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

10	127	040.000.3251.00	HALOPERIDOL TABLETA 5 MG 20 TABLETAS	5 MG 20 TABLETAS	172M83 SSA	MÉXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	HALOPERIDOL/CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD	1945	4862	\$ 27.56	\$ 53,604.20	\$ 133,996.72
10	128	040.000.3259.00	CLOZAPINA. COMPRIMIDO. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLOZAPINA 100 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	109M2021 SSA	MÉXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	CLOZAPINA/CON LEYENDA DEL SECTOR SALUD	288	719	\$ 1,142.32	\$ 328,988.16	\$ 821,328.08
10	129	040.000.3302.00	IMIPRAMINA. GRAGEA O TABLETA. CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE IMIPRAMINA 25 MG. ENVASE CON 20 GRAGEAS O TABLETAS.	ENVASE CON 20 GRAGEAS O TABLETAS.	88138 SSA	MÉXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	IMIPRAMINA CON LEYENDA SECTOR SALUD	122	304	\$ 82.82	\$ 10,104.04	\$ 25,177.28
10	130	040.000.4482.00	BROMAZEPAM. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: BROMAZEPAM 3 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	151M2020 SSA	MÉXICO	INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	BROMAZEPAM	16	41	\$ 163.91	\$ 2,622.56	\$ 6,720.31
10	131	040.000.4486.00	ANFEBUTAMONA O BUPROPIÓN TABLETA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA TABLETA O GRAGEA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: ANFEBUTAMONA O BUPROPIÓN 150 MG ENVASE CON 15 TABLETAS O GRAGEAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	ENVASE CON 15 TABLETAS O GRAGEAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	097M2023 SSA	MÉXICO	INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	BUPROPION	59	147	\$ 1,160.00	\$ 68,440.00	\$ 170,520.00
10	132	010.000.1506.00	ESTRÓGENOS CONJUGADOS CREMA VAGINAL 62.5 MG/ G ENVASE CON 43 G Y APLICADOR	ENVASE CON 43 G Y APLICADOR	259M2011 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ESTRÓGENOS CONJUGADOS	323	807	\$ 358.38	\$ 115,756.74	\$ 289,212.66
10	133	010.000.4215.00	PROGESTERONA GEL CADA 100 G CONTIENEN: PROGESTERONA 1.0 G. ENVASE CON 80 G DE GEL CON REGLA DOSIFICADORA	ENVASE CON 80 G DE GEL CON REGLA DOSIFICADORA	374M2014 SSA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	PROGESTERONA	10	24	\$ 342.54	\$ 3,425.40	\$ 8,220.96
10	134	010.000.4217.00	PROGESTERONA CÁPSULA O PERLA CADA CÁPSULA O PERLA CONTIENE: PROGESTERONA 200 MG. ENVASE CON 14 CÁPSULAS O PERLAS	ENVASE CON 14 CÁPSULAS O PERLAS	186M2016 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS LEÓN FARMA, S.A.	GESTAGENO	118	295	\$ 305.16	\$ 36,008.88	\$ 90,022.20
10	135	010.000.2331.00	FENAZOPIRIDINA TABLETA 100 MG20 TABLETAS	100 MG20 TABLETAS	039M94 SSA	MÉXICO	BIORESEARCH DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	BIOFERINA	812	2029	\$ 27.95	\$ 22,695.40	\$ 56,710.55
10	136	010.000.4308.00	SILDENAFIL TABLETA 50 MG 1 TABLETA	50 MG 1 TABLETA	104M2012 SSA	MÉXICO	BIOMEF, S.A. DE C.V.	DIONIXOL	104	261	\$ 7.28	\$ 757.12	\$ 1,900.08
10	137	010.000.4308.01	SILDENAFIL. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CITRATO DE SILDENAFIL EQUIVALENTE A SILDENAFIL 50 MG ENVASE CON 4 TABLETAS.	ENVASE CON 4 TABLETAS.	104M2012 SSA	MÉXICO	BIOMEF, S.A. DE C.V.	DIONIXOL	84	211	\$ 11.77	\$ 988.68	\$ 2,483.47
10	138	010.000.4309.00	SILDENAFIL TABLETA 100 MG 1 TABLETA	100 MG 1 TABLETA	291M2011 SSA	MÉXICO	LABORATORIOS GRIN, S.A. DE C.V.	BULLENZA	42	106	\$ 17.65	\$ 741.30	\$ 1,870.90
10	139	010.000.5309.00	TAMSULOSINA. CÁPSULA O TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CADA CÁPSULA O TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: CLORHIDRATO DETAMSULOSINA 0.4 MG. ENVASE CON 10 CÁPSULAS O TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	ENVASE CON 10 CÁPSULAS O TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	293M2014 SSA	MÉXICO	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	ZULOTAM	1254	3135	\$ 33.34	\$ 41,808.36	\$ 104,520.90
10	140	010.000.5309.02	TAMSULOSINA. CÁPSULA O TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA. CADA CÁPSULA O TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CONTIENE: CLORHIDRATO DETAMSULOSINA 0.4 MG. ENVASE CON 30 CÁPSULAS O TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	ENVASE CON 30 CÁPSULAS O TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA.	400M2007 SSA	MÉXICO	LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C.V.	FEDPROS	1548	3870	\$ 75.92	\$ 117,524.16	\$ 293,810.40
10	141	010.000.6097.00	ENZALUTAMIDA CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: ENZALUTAMIDA 40 MG ENVASE CON 120 CÁPSULAS.	ENVASE CON 120 CÁPSULAS.	466M2015 SSA	EUA	CATALENT PHARMA SOLUTIONS, LLC.	XTANDI	40	99	\$ 71,956.55	\$ 2,878,262.00	\$ 7,123,698.45
											SUBTOTAL:	\$ 52,492,052.19	\$ 131,116,537.00

KG

88

10

10



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-73-019-914010985-I-16-2025
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQUE):	\$ -	\$ -
TOTAL:	\$ 52,492,052.19	\$ 131,116,937.00

CANTIDAD SUBTOTAL MÍNIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.
CANTIDAD SUBTOTAL MÁXIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

TIEMPO DE ENTREGA:

Las entregas de los medicamentos se realizarán en 3 exhibiciones, que serán requeridas de entrega el 30 de junio, el 05 de septiembre y 24 de octubre de 2025 como fechas límite de entrega, más son limitativas a entregas preliminares, y estarán sujetos a las cantidades solicitadas 30 días naturales previos a un proceso de entrega, en el que se especificarán las cantidades por EL AREA REQUIRIENTE por compra abierta de cantidades máximas y mínimas conforme se establece en LAS TABLAS DE GRUPOS. RELACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS SOLICITADOS.

La ORDEN DE COMPRA o pedido se notificará al PROVEEDOR en el correo electrónico señalado por éste, en el escrito libre identificado como "DATOS DE CONTACTO DEL LICITANTE", toda notificación realizada por la CONVOCANTE a la persona designada por el LICITANTE será considerada de carácter oficial.

El área requirente podrá modificar las fechas, marcas de los bienes ofertados y cantidades programadas según las funciones y acciones del ORGANISMO, dicha modificación la hará el titular del área requirente o quien éste designe, por escrito mediante oficio dirigido al PROVEEDOR adjudicado.

Para las entregas de los medicamentos, el PROVEEDOR que resulte adjudicado deberá cumplir con los plazos de entrega establecido en este Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, TABLAS. RELACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS SOLICITADOS, salvo modificación que por cuestiones propias del ORGANISMO las fechas y cantidades sean modificadas por escrito por el área requirente.

Toda Orden de Compra no surtida dentro del término establecido para ello, podrá ser recibida, sin que esto implique que se exima al PROVEEDOR de la aplicación de las Penas Convencionales establecidas en el numeral en las bases de la convocatoria.

Las notificaciones realizadas a la persona y correo designados por el PROVEEDOR se considerarán como notificaciones personales para todos los efectos legales a lugar, el tiempo de entrega correrá a partir de la notificación, será bajo la más estricta responsabilidad del proveedor remitir acuse de recibido al área contratante, sin menos cabo de que la contabilización de la entrega se realice a partir del día de la notificación.

El no acuse de recibo no le exime al proveedor de la contabilización del tiempo de entrega y en caso de incurrir en atrasos en las mismas, se aplicarán las penas convencionales establecidas en el artículo 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a las bases de la convocatoria.

K6



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 No. LA-73-019-914010985-1-16-2025
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

CONDICIONES DE PAGO:

8.1 Descripción del Procedimiento de Pago.

I. El **PROVEEDOR** que resulte adjudicado deberá facturar los bienes o servicios a nombre del **ORGANISMO**, debiendo cumplir con los requisitos fiscales establecidos por la legislación en la materia, con el Impuesto al Valor Agregado desglosado y especificando con exactitud la cantidad de los bienes o servicios con su precio unitario únicamente con dos decimales, en apego a lo establecido en el **CONTRATO** o pedido respectivo, y preferentemente estipulará en dicha factura datos de identificación como el número de proceso de adjudicación, número de orden de compra, pedido y/o número de contrato.

II. El **PROVEEDOR**, para el caso de bienes, tendrá la obligación de realizar la entrega en el almacén que corresponda, de conformidad con lo que se señala en la presente **CONVOCATORIA**, acompañado de la factura, la impresión del XML de dicha factura, formato de verificación de comprobante fiscal, PDF y XML en formato electrónico generado por el **SAT**, copia del estado de cuenta o documento bancario en el que se puedan apreciar con claridad los datos bancarios del proveedor, así como copia simple del pedido u orden de compra, copia simple del fallo o el contrato, copia simple de la garantía de cumplimiento de obligaciones (cuando aplique) y, de ser el caso, cualquier otro documento que le sea requerido al **PROVEEDOR**, de acuerdo con la naturaleza de la contratación. Para el caso de servicios, el **PROVEEDOR** tendrá la obligación de realizar la entrega de los documentos señalados en este párrafo, directamente al **ÁREA REQUIRENTE**.

III. Para el caso de bienes, una vez concluida la recepción, el **PROVEEDOR** deberá entregar al **ÁREA REQUIRENTE** o a quien designe el **ORGANISMO**, para el trámite de pago, la documentación señalada en el párrafo anterior, debidamente firmada y sellada, acompañada del documento que acredite la recepción en el almacén que corresponda.

IV. Para el trámite de pago, el **ÁREA REQUIRENTE** entregará la siguiente documentación en el Área de Glosa:

- Formato denominado "Solicitud de Pago".
- Oficio de petición del pago suscrito por el área requirente (en el cual se solicite el pago y se estipule la recepción del producto o servicio a entera satisfacción del área requirente).
- Factura sellada y firmada (impresión y archivo electrónico del PDF, XML y verificación del comprobante fiscal).
- Pedido u orden de compra original.
- Copia del contrato.
- Copia de la garantía de cumplimiento de obligaciones (cuando sea el caso).
- Original de la entrada de almacén, incorporación patrimonial u hoja de consumo duradero (según corresponda).
- Evidencia y/o soporte documental que acredite la prestación del servicio o recepción del bien.
- Copia de la carátula del estado de cuenta o documento bancario en el que se pueda apreciar con claridad la cuenta bancaria a nombre del proveedor a la que se efectuará el pago.

K6

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-73-019-914010985-I-16-2025
PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

V. En Dirección de Finanzas del ORGANISMO procesará la revisión y validación del soporte documental y en su caso el trámite de pago.

Si el expediente (factura y resto del soporte documental) enviados para su pago presentan errores o deficiencias, el Área de Glosa los devolverá al **ÁREA REQUIRENTE**, y ésta a su vez dentro de los tres días hábiles siguientes, cuando sea el caso, indicará al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir, o bien subsanará dichos errores o deficiencias. El periodo que transcurra a partir de la indicación de las deficiencias y hasta que el **PROVEEDOR** presente las correcciones no se computará para efectos del plazo del pago estipulado.

Cuando existan penas convencionales por incumplimiento en la entrega dentro del tiempo establecido, se deberá anexar al expediente una Nota de Crédito por el valor que corresponda, de acuerdo con los porcentajes establecidos para la sanción, dicha Nota de Crédito deberá estar relacionada con la factura para efecto del pago.

Es requisito indispensable para el pago, que el **PROVEEDOR** realice la entrega de la garantía de cumplimiento del **CONTRATO** de los bienes/servicios adjudicados en el supuesto de proceder.

VI. El ORGANISMO efectuará el pago total/parcial en Moneda Nacional y dentro de los **20 DÍAS NATURALES** siguientes a la correcta presentación del expediente en el área de glosa del ORGANISMO. El pago se realizará mediante transferencia vía electrónica, a la cuenta bancaria que el **PROVEEDOR** adjudicado proporcione al ORGANISMO.

8.2 ANTICIPO

~~Para este proceso de contratación NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.~~

8.3 Determinación de las penalizaciones.

En caso de que el **PROVEEDOR** incurra en atraso, corrección de deficiencias, falta de calidad en los bienes, en la entrega de los bienes, relacionados con la presente **LICITACIÓN**, se le aplicará una pena convencional de conformidad al artículo 75 de la "LEY"

8.4 Penas Convencionales por atraso en proporcionar los bienes.

En caso de que el **PROVEEDOR** incurra en atraso, corrección de deficiencias, falta de calidad en el servicio, en la entrega de los servicios relacionados con la presente **LICITACIÓN**, se le aplicará una pena convencional de conformidad al artículo 75 de la LEY.

14.1 PENAS CONVENCIONALES.

En caso de que el **PROVEEDOR** del servicio incurra en atraso en la entrega de los bienes, se le aplicará una pena convencional de conformidad al artículo 75 de la LEY, de acuerdo con los porcentajes señalados en la siguiente tabla:

DÍA DE ATRASO (NATURAL)	PORCENTAJE DE LA SANCIÓN SOBRE LA CANTIDAD DE CLAVES CON RETRASO DE ENTREGA O NO ENTREGADO EN SU TOTALIDAD.
PRIMER DIA	2.5% SOBRE EL VALOR DEL PRODUCTO NO ENTREGADO
SEGUNDO DIA	5 % SOBRE EL VALOR DEL PRODUCTO NO ENTREGADO
TERCER DÍA	7.5 %, SOBRE EL VALOR DEL PRODUCTO NO ENTREGADO
CUARTO DIA	10 %, SOBRE EL VALOR DEL PRODUCTO NO ENTREGADO
De 5 cinco o más días naturales de atraso	La CONVOCANTE podrá rescindir el CONTRATO, si así lo determina el administrador del contrato.

Handwritten marks and arrows at the top of the page.

Handwritten signature and initials at the top right.

Handwritten signature on the right side.

Handwritten initials in the middle right.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature and initials at the bottom right.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
 No. LA-73-019-914010985-I-16-2025
 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

7

En caso de no realizar el proceso de canje ya sea por alerta sanitaria y/o perdida de vigencia de medicamentos que contarán con CARTA CANJE, será aplicable el costo de reposición mediante la fianza del proceso, y se hará aplicable a partir de 30 días hábiles posteriores a la fecha de perdida de vigencia y 45 días hábiles posteriores a solicitud del AREA REQUIRIENTE, esto aun en ejercicios fiscales posteriores al ejercicio 2025.

El administrador del contrato será el encargado de determinar, calcular y notificar al proveedor las penas convencionales.

El PROVEEDOR autorizará al ORGANISMO a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir al propio PROVEEDOR.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del "REGLAMENTO" de la "LEY", sin perjuicio de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 73, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, en ningún caso se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del ORGANISMO.

8.5Deductivas.

NO APLICA.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento de licitatorio y del CONTRATO, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, así mismo los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del presente procedimiento licitatorio y del contrato.

ATENTAMENTE

KARINA SOLIS BERNAL
APODERADA LEGAL
FÁRMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.

K6

Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.
Material de curación y medicamentos



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

FORMATO 29. PROPUESTA ECONÓMICA

Guadalajara Jalisco, a 20 de MAYO del 2025.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Director de Gestión Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

NOMBRE DEL LICITANTE: IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV.	R.F.C.: IMO981125IZ4
DOMICILIO: RAFAEL CAMACHO 1818 COL. GUADALUPANA SUR C.P. 44220 GUADALAJARA JALISCO	REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC) . 55310

PARTIDA	RENGLON	CLAVE CNIS	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	REGISTRO SANITARIO	PAIS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE/ LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
6	1	010.00 0.4238. 02	EPTACOG ALFA (FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE). SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE E 60 000 UI (1.2 MG) Ó 1 MG (50 KUI). ENVASE CON UN FRASCO	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO	19	46	167M2000 SSA	DINAMARCA	NOVO NORDISK A/S	NOVOSEVEN MixPro 1mg	\$ 11,387.62	\$ 216,364.78	\$ 523,830.52

Rafael Camacho N°.1818 Col. Guadalupana C.P.44220 Guadalajara, Jalisco.
 Tel: (33) 3824-9150 www.imogdl.com.mx

Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.



Materia de curación y medicamentos												
			AMPULA CON LIOFILIZADO (1 MG) Y JERINGA PRELENADA CON 1.0 ML DE DILUYENTE Y UN ADAPTADOR DEL FRASCO ÁMPULA.									
6	2	010.00 0.4250. 02	EPTACOG ALFA (FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANT E). SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANT E 240 000 UI (4.8 MG) Ó 5 MG (250 KUI). ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO (5 MG) Y JERINGA PRELENADA CON 5.0 ML DE DILUYENTE Y UN ADAPTADOR DEL FRASCO ÁMPULA.	ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO	112	280	167M2000 SSA	DINAMARCA	NOVO NORDISK A/S	NOVOSEVEN MixPro 5mg	\$ 56,938.12	\$ 6,377,069.44 \$15,942,673.60
6	3	010.00 0.4165. 00	INSULINA DETEMIR. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ML CONTIENE: INSULINA DETEMIR (ADN RECOMBINANT E) 100 U EQUIVALENTE A 14.20 MG. ENVASE O CAJA DE CARTÓN CON 1 PLUMA PRELENADA O	ENVASE O CAJA DE CARTÓN CON 1 PLUMA PRELENADA O PRECARGADA CON 3 ML	1595	3987	372M2005 SSA	DINAMARCA	NOVO NORDISK A/S NOVO NORDISK PRODUCTION SAS NOVO NORDISK PHARMACEUTIC AL INDUSTRIES LP	LEVEMIR FLEXPEN 100UI/ML 1X3ML	\$ 127.40	\$ 203,203.00 \$ 507,943.80

Rafael Camacho N°.1818 Col. Guadalupana C.P.44220 Guadalajara, Jalisco.
Tel: (33) 3824-9150 www.imogdl.com.mx

Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.



Materiales de curación y medicamentos												
			PRECARGADA CON 5 ML (100 U/ML).									
										SUBTOTAL	\$ 6,796,637.22	\$ 16,974,447.92
										I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQUE).	\$ -	\$ -
										TOTAL	\$ 6,796,637.22	\$ 16,974,447.92

CANTIDAD SUBTOTAL MÍNIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.

CANTIDAD SUBTOTAL MÁXIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.

TIEMPO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS: 3 exhibiciones, 30 de junio, 05 de septiembre y 24 de octubre de 2025 como fechas límite de entrega

CONDICIONES DE PAGO : CREDITO 30 DIAS

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento de licitatorio y del CONTRATO, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, así mismo los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV
 R.F.C. IMO-381123-74
 TEL 3824-9150 CON 10 LINEAS
 RAFAEL CAMACHO 1818 COL. GUADALUPANA
 GUADALAJARA, JAL. C.P. 44200

**LIC. JOSÉ BENJAMÍN BLAKE GARCÍA ARIAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV.**

Rafael Camacho N°.1818 Col. Guadalupana C.P.44220 Guadalajara, Jalisco.
 Tel: (33) 3824-9150 www.imogdl.com.mx

IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV
 R.F.C. IMO-381123-74
 TEL 3824-9150 CON 10 LINEAS
 RAFAEL CAMACHO 1818 COL. GUADALUPANA
 GUADALAJARA, JAL. C.P. 44200

[Handwritten signature]

K6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



FORMATO 29. PROPUESTA ECONÓMICA

Guadalajara Jalisco, a 20 de Mayo del 2025.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.**

**AT'N: Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Director de Gestión Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.**

NOMBRE DEL LICITANTE: Merak Centro Médico, S.A.P.I. De C.V.	R.F.C.:MCM201208
DOMICILIO: JESUS GARCIA 2555, LOMAS DE GUEVARA, 44657, GUADALAJARA, JALISCO	REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC).

PARTIDA	CLAVE CNS	DISPONIBILIDAD	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA o DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
10	010.000.1345.00	ALBENDAZOL SUSPENSIÓN ORAL CADA FRASCO CONTIENE: ALBENDAZOL 400 MG ENVASE CON 20 ML.	SUSPENSIÓN	483M20055SA	México	Bioresearch de México	ILIDES	15424	38553	\$ 11.50	\$ 177,375.00	\$ 443,428.50
11	010.000.1303.00	TRIMETOPRIMA - SULFAMETOXAZOL TABLETA O COMPRIMIDO 80 MG Y 400 MG 20 TABLETAS	TABLETA	380M955SA	México	Bioresearch de México	BIOPRIM	9600	24001	\$ 23.00	\$ 220,800.00	\$ 552,031.00
16	010.000.1248.00	DOXICILINA CAPSULA O TABLETA 100 MG 10 CAPSULAS O TABLETAS	CÁPSULA	164M945SA	México	Bioresearch de México	BIOXIMICINA	2286	5716	\$ -43.50	\$ 99,441.00	\$ 248,646.00
39	010.000.0872.00	CLIOQUINOL CREMA 33 MG ENVASE 20 G	CREMA	540M20005SA	México	Bioresearch de México	BIONDER-C	580	1449	\$ 25.50	\$ 14,790.00	\$ 36,949.50
40	010.000.0893.00	MICONAZOL CREMA 20 MG/1 GR ENVASE 20 GR	CREMA	488M20005SA	México	Bioresearch de México	BICDANTYL-C	11663	29158	\$ 17.50	\$ 204,102.50	\$ 510,265.00
42	010.000.4125.00	SULFADIAZINA DE PLATA CREMA 1 GR/100 GR ENVASE DE 375 GR	CREMA	489M20005SA	México	Bioresearch de México	BIOARGIROL-C	1409	3522	\$ 251.50	\$ 354,363.50	\$ 883,783.00
43	010.000.1351.00	METRONIDAZOL, ÓVULO O TABLETA VAGINAL, CADA ÓVULO O TABLETA CONTIENE METRONIDAZOL 500 MG ENVASE CON 10 ÓVULOS O TABLETAS.	TABLETA	660415SA	México	Bioresearch de México	BICOMONA	3091	9728	\$ 21.00	\$ 64,711.00	\$ 204,288.00
44	010.000.1563.00	NITROFURAL ÓVULO 6 MG 6 ÓVULOS	ÓVULO	354M935SA	México	Bioresearch de México	BIORAL V	373	1433	\$ 27.00	\$ 10,071.00	\$ 38,681.00
45	010.000.1566.00	NISTATINA ÓVULO O TABLETA VAGINAL 100 100 UI CON 12 TABLETAS O ÓVULOS	TABLETA	660175SA	México	Bioresearch de México	BISTATIN V	5045	12632	\$ 25.00	\$ 126,125.00	\$ 315,800.00
70	010.000.4302.00	FINASTERIDA, GRASEA O TABLETA RECUBIERTA, CADA GRASEA O TABLETA RECUBIERTA CONTIENE FINASTERIDA 5 MG ENVASE CON 30 GRASAS O TABLETAS RECUBIERTAS.	TABLETA	079M20205SA	México	Bioresearch de México	BIOTERIFINA	3000	7499	\$ 82.50	\$ 247,500.00	\$ 618,667.50

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

K6

[Handwritten signature]



111	010.000.4117.00	PENTOHIFUNA TABLETA O GRAGA DE LIBERACION PROLONGADA 400 MG 30 TABLETAS	TABLETA	348M2017SSA	México	Bioresearch de México	BIOTERO	1195	3339	\$	121.90	\$	162,324.00	\$	405,848.50
112	010.000.1307.00	FUROSEMIDA TABLETA 40 MG 30 TABS	TABLETA	278M93SSA	México	Bioresearch de México	BIOMISEN	21871	54677	\$	15.90	\$	319,000.50	\$	847,493.50
147	010.000.1308.00	METRONIDAZOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE METRONIDAZOL 500 MGS ENVASE CON 20 TABLETAS.	TABLETA	66279SSA	México	Bioresearch de México	BIOTAZOL	1503	3757	\$	28.00	\$	42,084.00	\$	105,116.00
152	010.000.1904.00	TRIMESTOPRIMA-SULFAMETOXAZOL SUSPENSION 40 MGS/100 MG/5 ML ENVASE CON 120 ML	SUSPENSION	149m2017ssa	México	Bioresearch de México	BIOPRIM	5062	15205	\$	25.00	\$	158,132.00	\$	395,310.00
153	010.000.1311.00	NITROFURANTONA CÁPSULA 100 MGS 40 TABLETAS	TABLETA	392M2016SSA	México	Bioresearch de México	BIOFURIN	6044	15108	\$	88.00	\$	511,872.00	\$	1,323,564.00
233	010.000.0164.00	PARACETAMOL TABLETA 500 MGS 10 TABLETS	TABLETA	070M2021SSA	México	Bioresearch de México	BIOFER	120302	300203	\$	9.00	\$	1,097,198.00	\$	2,718,137.00
399	010.000.5000.00	CARBONATO DE CALCIO VITAMINA D3 TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CARBONATO DE CALCIO 1666.670 MGS EQUIVALENTE A 600 MGS DE CALCIO. COLECALCIFEROL 6.2 MGS EQUIVALENTE A 400 UI DE VITAMINA D3. ENVASE CON 30 TABLETAS.	TABLETA	NO APLICA/ CARTA CONSULTA: 243300CO36308 1	México	HERBOLARIS INTERNACIONAL	LIVING CAL 600 + D	4014	10034	\$	52.00	\$	208,728.00	\$	521,758.00
503	010.000.0022.00	CASEINATO DE CALCIO POLVO PROTEINAS 16-A 90 G Y MINERALES 18-A 6 G EN 100 G ENVASE CON 100 G.	POLVO	NO APLICA/ CARTA CONSULTA: 243300CO36308 0	México	HERBOLARIS INTERNACIONAL	LIVING CAS	492	1130	\$	80.00	\$	36,160.00	\$	90,400.00
											SUBTOTAL	\$	4,107,198.50	\$	10,267,448.50
											I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQUE)		0		0
											TOTAL	\$	4,107,198.50	\$	10,267,448.50

CANTIDAD SUBTOTAL MÍNIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): Cuatro millones ciento siete mil ciento noventa y ocho pesos 50/100 M.N.

CANTIDAD SUBTOTAL MÁXIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): Diez millones doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 50/100 M.N.

TIEMPO DE ENTREGA: Las entregas de los medicamentos se realizarán en 3 exhibiciones, que serán requeridas de entrega el 30 de junio, el 05 de septiembre y 24 de octubre de 2025 como fechas límite de entrega, más son limitativas a entregas preliminares, y estarán sujetos a las cantidades solicitadas 30 días naturales previos a un proceso de entrega, en el que se especificarán las cantidades por EL AREA REQUIRIENTE por compra abierta de cantidades máximas y mínimas conforme se establece en LAS TABLAS DE GRUPOS. RELACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS SOLICITADOS.

CONDICIONES DE PAGO: El ORGANISMO efectuará el pago total/parcial en Moneda Nacional y dentro de los 20 DÍAS NATURALES siguientes a la correcta presentación del expediente en el área de glosa del ORGANISMO. El pago se realizará mediante transferencia vía electrónica, a la cuenta bancaria que el PROVEEDOR adjudicado proporcione al ORGANISMO.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento de licitatorio y del **CONTRATO**, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

K6

[Handwritten signatures and initials]



Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, así mismo los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

Yurixy Thalia Loza Castellanos
Representante legal
Merak Centro Médico S.A.P.I. de C.V.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a checkmark, and initials 'H6' and 'D' at the bottom.]



Operadora Marta S.A. de C.V.

Av. V. Carranza #2405 Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

TEL: 614- 438-1115 OMA 170429MPA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-1-16-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3.1. FORMATO 29. PROPUESTA ECONÓMICA

Guadalajara Jalisco, a 20 de Mayo del 2025.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.**

**AT'N: Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Director de Gestión Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.**

NOMBRE DEL LICITANTE: OPERADORA MARTA S.A. DE C.V.	R.F.C.: OMA170429MPA
DOMICILIO: VENUSTIANO CARRANZA 2405, COLONIA CENTRO, CP. 31000 CHIHUAHUA, CHIH.	REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC). 617648

PAR TIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA o DENOMINACIÓN GÉNERICA	CANT. MÍNIMA	CANT MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
8	010.000.5309.01	TAMSULOSIN A CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA A 0.4 MG 20 CÁPSULAS	ENVASE/20 CAP	278M2023 SSA	MEXICO	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	TANSITEN/TAMSULOSINA	4171	10426	\$36.00	\$150,156.00	\$375,336.00
8	010.000.4329.00	MONTELUKAST COMPRIMIDO MASTICABLE 5 MG 30 TABLETAS	ENV/30 TAB	302M2016 SSA	MEXICO	NEOPHARMA S.A. DE C.V.	TEMPXIS M/MONTELUKAST	1002	2504	\$50.25	\$50,353.84	\$125,834.35
8	010.000.5335.01	FOSFOLÍPIDO S DE PULMÓN PORCINO SUSPENSIÓN. CADA MILILITRO CONTIENE: FOSFOLÍPIDO S DE PULMÓN PORCINO 80 MG ENVASE CON 3 ML.	ENV/3 ML	539M2004 SSA	ITALIA	CHIESI FARMACEUTICI S. P. A.	CUROSURF/FOSFOLÍPIDOS DE PULMON PORCINO	196	488	\$14,292.94	\$2,801,416.33	\$6,974,954.95
8	010.000.6083.01	CITRATO DE CAFEÍNA. SOLUCIÓN INYECTABLE SOLUCIÓN ORAL CADA MILILITRO CONTIENE: CITRATO DE CAFEÍNA 20 MG EQUIVALENTE A 10 MG DE CAFEÍNA. ENVASE CON 10 FRASCOS AMPULA CON 1 ML (10 MG DE CAFEÍNA/1 ML).	ENV/ 10 AMP	048M2024 SSA	ITALIA	CHIESI FARMACEUTICI S. P. A.	PEYONA/CITRATO DE CAFEÍNA	181	451	\$5,483.33	\$992,483.33	\$2,472,983.33
8	040.000.5351.00	METILFENIDATO. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE METILFENIDATO 10 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	ENV/30 COMP	253M2003 SSA	MEXICO	PSICOFARMA S.A. DE C.V.	TRADEA /METILFENIDATO	692	1729	\$173.33	\$119,946.67	\$299,693.33
8	010.000.2804.00	NAFAZOLINA SOLUCIÓN OFTÁLMICA 1 MG/15 ML	ENV/15 ML	209M2008 SSA	MEXICO	PRODUCTOS FARMACEUTICOS COLLINS SA DE CV	FAZOLIN F/NAFAZOLINA	2291	5726	\$30.67	\$70,257.33	\$175,597.33
8	010.000.2195.00	ONDANSETRON TABLETA 8 MG 10 TABLETAS	ENV/10 TAB	511M2000 SSA	MEXICO	LABORATORIOS ALPHARMA S.A. DE C.V.	KRINDOR/ONDANSETRON	127	316	\$76.65	\$9,734.97	\$24,222.45
8	010.000.4480.00	OXALATO DE ESCITALOPRAM 10 MG 14 TABLETAS	ENV/14 TAB	181M2012 SSA	MEXICO	NEOPHARMA S.A. DE C.V.	SELECTIVE/ESCITALOPRAM	816	2039	\$41.47	\$33,836.80	\$84,550.53

[Handwritten marks and signatures in blue ink on the right margin, including a large '7', a signature, and 'KG' and 'Am' initials.]



Operadora Marta S.A. de C.V.

Av. V. Carranza #2405 Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

TEL: 614- 438-1115 OMA 170429MPA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-1-16-2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

8	040.000.3255.00	LITIO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CARBONATO DE LITIO 300 MG. ENVASE CON 50 TABLETAS.	ENV/50 TAB	118M83 SSA	MEXICO	PSICOFARMA S.A. DE C.V.	CARBOLIT LP/LITIO	904	2259	\$500.00	\$452,000.00	\$1,129,500.00
8	010.000.4552.00	SEROALBUMI NA HUMANA O ALBUMINA HUMANA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ENVASE CONTIENE: SEROALBUMI NA HUMANA O ALBUMINA HUMANA 10 G ENVASE CON 50 ML.	ENV/50 ML	273M2007 SSA	ITALIA	KEDRION S. P . A	KEDRIALB F/ALBUMINA HUMANA	1459	3646	\$1,000.00	\$1,459,000.00	\$3,646,000.00
8	010.000.6099.00	LACTULOSA. JARABE. CADA 100 ML CONTIENEN: LACTULOSA 66.70 G ENVASE CON 120 ML Y MEDIDA DOSIFICADO RA (0.667 G/ML).	ENV/120 ML	571M94 SSA	MEXICO	LABORATORIOS SENOSIAIN S.A. DE C.V.	LACTULAX/LACTUL OSA	175	437	\$358.51	\$62,738.67	\$156,667.41
8	010.000.1700.00	ACIDO FOLICO TABLETA 4 MG 90 TABLETAS	ENV/90 TAB	004V2005 SSA	MEXICO	BIOFARMA NATURAL CMD S.A. DE C.V.	MATERFOL/ACIDO FOLICO	1126	2813	\$24.35	\$27,414.35	\$68,487.17
										SUBTOTAL	\$5,777,338.29	\$14,404,326.87
										I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQUE).	\$0.00	\$0.00
										TOTAL	\$5,777,338.29	\$14,404,326.87

CANTIDAD SUBTOTAL MÍNIMO CON LETRA (ANTES DE IVA):
CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.
CANTIDAD SUBTOTAL MÁXIMO CON LETRA (ANTES DE IVA):
CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 87/100 M.N.

TIEMPO DE ENTREGA: ME APEGO A LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA

CONDICIONES DE PAGO: ME APEGO A LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento de licitatorio y del **CONTRATO**, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, así mismo los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del contrato.

PROTESTO LO NECESARIO

Tavo Martinez
OCTAVIO THEODORO MARTÍNEZ CARBAJAL
REPRESENTANTE LEGAL

OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.
MEDICAMENTO



C: (614) 302 - 5449
T: (614) 438 - 1115
Av. V. Carranza 2405, Centro, Chihuahua, Chih. .
C.P. 31000

Z
OK
KG

AM
AM
AM

FORMATO 29. PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010965-T-16-2025
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Guadalajara, Jalisco a 20 de mayo de 2025.

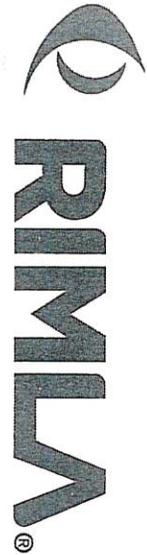
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Director de Gestión Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

NOMBRE DEL LICITANTE:	REINGENIERÍA EN INSUMOS MÉDICOS Y LOGÍSTICA DE ABASTO, S.A. DE C.V.	R.F.C.	REL-121203-923
DOMICILIO:	CHICHEN ITZA No. 473, COLONIA JARDINES DEL SOL C.P. 45050, ZAPOPAN, JALISCO	REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC):	
			P23866

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	REGLON	CLAVE CNIS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAIS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA/DENOMINACIÓN DISTINTIVA O DENOMINACIÓN GENERICA	CANT. MÍNIMA	CANT. TOTAL (MÁXIMA)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
4	1	010.000.5344.01	FACTOR IX O HONACOG ALFA SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FACTOR IX DE COAGULACIÓN RECOMBINANTE O HONACOG ALFA 1000 UI. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO, UNA JERINGA CON 5 ML DE DILUYENTE, UN EQUIPO DE INFUSIÓN, UN ADAPTADOR.	ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO, UNA JERINGA CON 5 ML DE DILUYENTE, UN EQUIPO DE INFUSIÓN, UN ADAPTADOR.	101M2000 SSA	ESPAÑA	WYETH FARMA, S.A.	BENEFIX	230	573	\$9,960.00	\$2,290,800.00	\$5,707,080.00
4	2	010.000.2190.01	IPRATROPIO-SALBUTAMOL. SOLUCIÓN PARA INHALACIÓN CADA DISPARO PROPORCIONA: BROMURO DE IPRATROPIO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 20 µg DE BROMURO DE IPRATROPIO SULFATO DE SALBUTAMOL EQUIVALENTE A 100 µg DE SALBUTAMOL ENVASE CON 120 DISPAROS (120 DOSIS)	ENVASE CON 120 DISPAROS (120 DOSIS)	261M97 SSA	ALEMANIA	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GmbH & Co. KG	COMBIVENT	236	588	\$881.50	\$208,034.00	\$518,322.00
4	3	010.000.2262.00	BROMURO DE TIOPTROPIO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 18 µg DE TIOPTROPIO Y DISPOSITIVO INHALADOR	ENVASE CON 30 CAPSULAS Y DISPOSITIVO INHALADOR	039M2002 SSA	ALEMANIA	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GmbH & Co. KG	SPIRYVA	1379	3447	\$296.60	\$409,011.40	\$1,022,380.20
4	4	010.000.4226.00	HIDROXICARBAMIDA CÁPSULA 500 MG 100 CAPSULAS	ENVASE CON 100 CAPSULAS	508M2015 SSA	ITALIA	CORDEN PHARMA LATINA S.P.A.	HYDREA	30	74	\$1,301.35	\$39,040.50	\$96,289.90
4	5	010.000.5107.00	ALTEPLASA SOLUCIÓN INYECTABLE 50 MG 2 FRASCOS ÁMPULA CON DILUYENTE Y EQUIPO ESTERILIZADO PARA SU RECONSTITUCIÓN.	ENVASE CON 2 FRASCOS ÁMPULA CON DILUYENTE Y EQUIPO ESTERILIZADO PARA SU RECONSTITUCIÓN.	166M88 SSA	ALEMANIA	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GmbH & Co. KG	ACTILYSE	18	44	\$12,679.70	\$228,234.80	\$557,906.80
4	6	010.000.5117.00	TENECTEPLASA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: TENECTEPLASA 50 MG (10000 U) ENVASE CON FRASCO ÁMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 10 ML DE AGUA INYECTABLE.	ENVASE CON FRASCO ÁMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 10 ML DE AGUA INYECTABLE.	449M2001 SSA	ALEMANIA	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GmbH & Co. KG	METALYSE	58	144	\$13,948.65	\$809,015.90	\$2,008,591.20
4	7	010.000.5621.00	LINAGLIPTINA 5MG	ENVASE CON 30 TABLETAS	159M2011 SSA	EUA	WEST-WARD COLUMBUS INC	TRAYENTA	42588	106468	\$270.60	\$11,524,312.80	\$29,810,240.80
4	8	010.000.6008.00	EMPAGLIFLOZINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: EMPAGLIFLOZINA 10 MG ENVASE CON 30 TABLETAS	ENVASE CON 30 TABLETAS	212M2014 SSA	ALEMANIA	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GmbH & Co. KG	JARDIANZ	1141	2852	\$493.17	\$562,706.97	\$1,406,520.84
4	9	010.000.6009.00	EMPAGLIFLOZINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: EMPAGLIFLOZINA 25 MG ENVASE CON 30 TABLETAS	ENVASE CON 30 TABLETAS	212M2014 SSA	ALEMANIA	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GmbH & Co. KG	JARDIANZ	3423	8558	\$518.83	\$1,775,955.09	\$4,435,109.48
4	10	010.000.6077.00	EMPAGLIFLOZINA/METFORMINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: EMPAGLIFLOZINA 12.5 MG CLORHIDRATO DE METFORMINA 850MG ENVASE CON 60 TABLETAS.	ENVASE CON 60 TABLETAS.	432M2015 SSA	ALEMANIA	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GmbH & Co. KG	JARDIANZ DUO	952	2379	\$581.45	\$553,540.40	\$1,383,289.55



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1/2

Chichenitza No. 473 Jardines del Sol, Zapopan, Jalisco CP. 45050

Email: servicioclientes@rimla.com.mx

[Handwritten initials]

4	11	010.000.7000.00	EMPAGLIFLOZINA 25 MG LINAGLIPTINA 5 MG CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA CON 30 TABLETAS	512M2016 SSA	ALEMANIA	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GmbH & Co. KG	JARDIANZ DPP	605	1712	\$661.20	\$452,922.00	\$1,131,974.40
4	12	010.000.2263.00	BROMURO DE TIOTROPIO. POLVO. CADA CÁPSULA CONTIENE: BROMURO DE TIOTROPIO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 18 µG DE TIOTROPIO. ENVASE CON 30 CÁPSULAS (REPUESTO).	ENVASE CON 30 CÁPSULAS (REPUESTO).	039M2002 SSA	ALEMANIA	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GmbH & Co. KG	SPIRIVA	458	1145	\$264.90	\$121,324.20	\$303,310.50
4	13	010.000.4512.00	ADALIMUMAB 40 MG JERINGA PREENLADADA	ENVASE CON 1 JERINGA PREENLADADA	203M2022 SSA	EUA	AMGEN MANUFACTURING, LIMIED	AMGEVITA	28	70	\$1,825.58	\$51,115.24	\$127,790.60
4	14	010.000.5343.01	NOCACOG ALFA 500 UI ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO, UNA JERINGA CON 5 ML DE DILUYENTE, UN EQUIPO DE INFUSIÓN, UN ADAPTADOR.	ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO, UNA JERINGA CON 5 ML DE DILUYENTE, UN EQUIPO DE INFUSIÓN, UN ADAPTADOR.	101M2000 SSA	ESPAÑA	WYETH FARMA, S.A.	BENEFIX	8	20	\$4,980.00	\$39,840.00	\$99,600.00
4	15	040.000.6195.00	PALIPERIDONA. SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA JERINGA PREENLADADA CONTIENE: PALMITATO DE PALIPERIDONA EQUIVALENTE A 350 MG DE PALIPERIDONA ENVASE CON UNA MICROJERINGA	ENVASE CON UNA MICROJERINGA	178M2018 SSA	BÉLGICA	JANSEN PHARMACEUTICA NV	INVEDA	64	160	\$7,949.30	\$508,755.20	\$1,271,688.00
4	16	040.000.6196.00	PALIPERIDONA. SUSPENSIÓN INYECTABLE DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA JERINGA PREENLADADA CONTIENE: PALMITATO DE PALIPERIDONA EQUIVALENTE A 253 MG DE PALIPERIDONA ENVASE CON UNA MICROJERINGA	ENVASE CON UNA MICROJERINGA	178M2018 SSA	BÉLGICA	JANSEN PHARMACEUTICA NV	INVEDA	12	30	\$7,949.30	\$95,391.60	\$238,478.00
											SUBTOTAL	\$19,670,000.90	\$49,122,763.27
											I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQUE)	\$	\$
											TOTAL	\$ 19,670,000.90	\$ 49,122,763.27

CANTIDAD SUBTOTAL MÍNIMO CON LETRA (ANTES DE I.V.A.): DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL 90/100 M.N.

CANTIDAD SUBTOTAL MÁXIMO CON LETRA (ANTES DE I.V.A.): CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES 27/100 M.N.

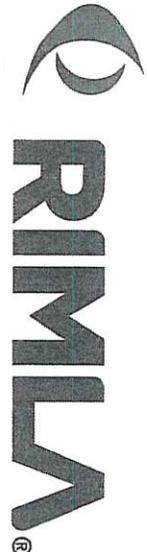
TIEMPO DE ENTREGA: Conforme al Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. (Las entregas de los medicamentos se realizarán en 3 exhibiciones, que serán requeridas de entrega el 30 de junio, el 05 de septiembre y 24 de octubre de 2025 como fechas límite de entrega, más son limitativas a entregas preliminares, y estarán sujetos a las cantidades solicitadas 30 días naturales previos a un proceso de entrega, en el que se especificarán las cantidades por EL AREA REQUIRIENTE por compra abierta de cantidades máximas y mínimas conforme se establece en LAS TABLAS DE GRUPOS. RELACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS SOLICITADOS.)

CONDICIONES DE PAGO: 20 días naturales.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento de licitación y del CONTRATO, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, así mismo los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del contrato

ATENTAMENTE
 ANA GABRIELA REGRETE TOSCANO
 REPRESENTANTE LEGAL
 REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO S.A DE C.V.
RIMLA S.A. DE C.V.
ORIGINAL



Chichenitza No. 473 Jardines del Sol, Zapopan, Jalisco CP. 45050
 Tel. (33) 1187 2405
 Email: servicios@rimla.com.mx

K6

2/2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LA-73-019-914010985-I-16-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

Monterrey, Nuevo León, a 20 de Mayo de 2025

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.

AT'N: LAE. Alejandro Murueta Aldrete
Director de Gestión Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

NOMBRE DEL LICITANTE: SOPORTE MEDICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. DEL LICITANTE: SMI040908QX0

DOMICILIO: LIC. ARTURO B. DE LA GARZA 4524 COL. DEL MAESTRO, MONTERREY NUEVO LEON C.P. 64180

RUPC: 38360

MAIL: poncho.neres@gmail.com TEL 81-83-74-16-88 www.soportemedicointegral.com

FORMATO 29. PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	REGLON	CLAVE CNIS	DESCRIPCIÓN CNIS	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA	CANTIDAD MAXIMA	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
S	1	010.000.5309.01	TAMISULOSINA CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA 0.4 MG 20 CÁPSULAS	PIEZA	400M2007 SSA	MEXICO	LABORATORIOS RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C.V.	FEDPROS	10,426	4,171	\$ 31.20	\$ 130,135.20	\$ 325,291.20
B	2	010.000.4319.00	MONTELUKAST COMPRIMIDO MASTICABLE 5 MG 30 TABLETAS	PIEZA	095M2016 SSA	MEXICO	LABORATORIOS RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C.V.	ONTRONON	2,504	1,002	\$ 39.80	\$ 99,679.60	\$ 99,659.20
S	3	010.000.5335.01	FOSFOLÍPIDOS DE PULMÓN PORCINO. SUSPENSIÓN. CADA MILILITRO CONTIENE: FOSFOLÍPIDOS DE PULMÓN PORCINO 80 MG ENVASE CON 3 ML.	PIEZA	589M2004	ITALIA	CHIESI MEXICO, S.A. DE C.V.	CUROSURF	488	196	\$ 15,675.00	\$ 5,072,500.00	\$ 7,649,400.00
B	4	010.000.6083.01	CITRATO DE CAFEÍNA. SOLUCIÓN INYECTABLE SOLUCIÓN ORAL CADA MILILITRO CONTIENE: CITRATO DE CAFEÍNA 20 MG EQUIVALENTE A 10 MG DE CAFEÍNA. ENVASE CON 10 FRASCOS AMPULA CON 1 ML (10 MG DE CAFEÍNA/1 ML).	PIEZA	048M2024 SSA	ITALIA	CHIESI MEXICO, S.A. DE C.V.	PEVONA	451	181	\$ 5,950.00	\$ 1,076,950.00	\$ 2,683,450.00
S	5	040.000.5351.00	METILFENIDATO. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE METILFENIDATO 10 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	PIEZA	442M2014 SSA	MEXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	TRADEA	1,729	692	\$ 136.00	\$ 95,456.00	\$ 238,602.00
B	6	010.000.2195.00	ONDANSETRON TABLETA 8 MG 10 TABLETAS	PIEZA	093M2015 SSA	MEXICO	LABORATORIOS RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C.V.	VYLKOR	316	127	\$ 31.50	\$ 4,127.50	\$ 10,270.00
B	7	010.000.4480.00	OXALATO DE ESCITALOPRAM 10 MG 14 TABLETAS	PIEZA	337M2015 SSA	MEXICO	LABORATORIOS RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C.V.	NANDRESTO	2,039	816	\$ 29.80	\$ 24,316.80	\$ 60,762.20
B	8	040.000.3255.00	LITIO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CARBONATO DE LITIO 300 MG. ENVASE CON 50 TABLETAS.	PIEZA	118M83 SSA	MEXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	CARBOLIT	2,259	904	\$ 593.26	\$ 482,067.04	\$ 1,204,634.34
B	9	010.000.4552.00	SEROALBÚMINA HUMANA O ALBÚMINA HUMANA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA ENVASE CONTIENE: SEROALBÚMINA HUMANA O ALBÚMINA HUMANA 10 G ENVASE CON 50 ML.	PIEZA	059M2022 SSA	REINO UNIDO	BIO PRODUCTS LABORATORY MEXICO, S.A. DE C.V.	ZENALB 20	3,648	1,459	\$ 905.50	\$ 1,321,124.50	\$ 3,301,453.00
B	10	010.000.6099.00	LACTULOSA. JARABE. CADA 100 ML CONTIENEN: LACTULOSA 66.70 G ENVASE CON 120 ML Y MEDIDA DOSIFICADORA (0.667 G/ML).	PIEZA	200M2020 SSA	MEXICO	INDUSTRIAS SUANCA, S.A. DE C.V.	SJANRHEO	437	175	\$ 57.70	\$ 10,097.50	\$ 25,214.90
S	11	010.000.1700.00	ÁCIDO FÓLICO TABLETA 4 MG 90 TABLETAS	PIEZA	82281 SSA	MEXICO	LABORATORIO VALDECASAS, S.A.	VALDECASAS A.P.	2,813	1,126	\$ 21.95	\$ 24,715.70	\$ 61,745.95

soporte médico integral s.a. de c.v.
arturo b. de la garza no. 4524, esq. prof. celso flores zamora, col. del maestro, monterrey, n.l. c.p. 64180
t. 81 8374-1688, 81 8374-2587, 81 8375-7019, correo: soporte_medico@prodigy.net.mx

SUBTOTAL	\$ 6,281,209.84	\$ 15,660,482.19
I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A	N/A
TOTAL	\$ 6,281,209.84	\$ 15,660,482.19

CANTIDAD SUBTOTAL MINIMA CON LETRA: SIES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 84/100 M.N.

CANTIDAD SUBTOTAL MAXIMA CON LETRA: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento de licitatorio y del **CONTRATO**, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.R.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, así mismo los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

ALFONSO NARES DUEÑAS
REPRESENTANTE LEGAL
SOPORTE MEDICO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

FORMATO 29. PROPUESTA ECONÓMICA

Guadalajara Jalisco, a 16 de mayo del 2025.

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.**

**AT'N: Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Director de Gestión Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.**

NOMBRE DEL LICITANTE: SYPHARLAB S.A.P.I. DE C.V.	R.F.C.: SYP151022M89
DOMICILIO: Av. 16 de septiembre 549 int G, Santa María Tepepan, CP 16020, Ciudad de México, México	REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC). 641621

PARTIDA	CLAVE CNIS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINA CIÓN DISTINTIVA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
10	010.000.7021.00	ÁCIDO TRANEXÁMIC O. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA ML DE SOLUCIÓN ESTÉRIL PARA INYECCIÓN INTRAVENOSA A CONTIENE: ÁCIDO TRANEXÁMIC O 100 MG. VEHÍCULO C.B.P. 1 ML. CAJA CON 10 VIALES DE 5 ML.	CAJA CON 10 VIALES DE 5 ML	253M202 SSA	Chipre	Medochemie Limited	Traxamil / Ácido Tranexámico	30	75	\$5,000.00	\$ 150,000	\$ 375,000
SUBTOTAL											\$ 150,000	\$ 375,000
I.V.A. (EN CASO DE QUE APLIQUE).												
TOTAL											\$ 150,000	\$ 375,000

**CANTIDAD SUBTOTAL MÍNIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): CIENTO CINCUENTA
MIL PESOS 00/100 M.N.**

**CANTIDAD SUBTOTAL MÁXIMO CON LETRA (ANTES DE IVA): TRESCIENTOS
SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.**

TIEMPO DE ENTREGA: 7 días hábiles

CONDICIONES DE PAGO: 20 días hábiles

Teléfono: 55 3895 1303

Av. 16 de Septiembre 549, Int. G, Santa María Tepepan,
C.P. 16020, Xochimilco, Ciudad de México, CDMX

Página 1 de 2

K0

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia durante el presente procedimiento licitatorio y del CONTRATO, los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes objeto de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN. Asimismo, los precios ofertados en esta propuesta económica son fijos durante la vigencia del contrato.

ATENTAMENTE

Diego Armando Rodríguez Villalobos
CEO y Representante Legal
SYPHARLAB S A P I DE CV

Teléfono: 55 3895 1303

Av. 16 de Septiembre 549, Int. G, Santa María Tepepan,
C.P. 16020, Xochimilco, Ciudad de México, CDMX

Página 2 de 2



TECNOLOGÍA MÉDICA DIART, S.A. DE C.V.
R.F.C. TMD140613DPA
FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA



Cd de Mexico, a 20 de mayo del 2025

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Lic. Alejandro Murueta Aldrete
Director de Gestión Administrativa
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

NOMBRE DEL LICITANTE: TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV	R.F.C.:TMD140613DPA
DOMICILIO: CAMINO A LA LIGA No 240 COLONIA CAMPESTRE ARAGON C.P. 07530 ALCALDIA GUSTAVO A MADERO CDMX	REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC).

PARTIDA	CLAVE CNI S	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REGISTRO SANITARIO	PAÍS DE PROCEDENCIA	FABRICANTE / LABORATORIO	MARCA / DENOMINACIÓN DISTINTIVA o DENOMINACIÓN GÉNÉRICA	CANT. MÍNIMA	CANT. MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
2	010.000.1969.00	AZITROMICINA . TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: AZITROMICINA DIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AZITROMICINA ENVASE CON 3 TABLETAS.	ENVASE C/3 TABLETAS	013M201 4 SSA	MEXICO	VICTORY ENTERPRISES SA DE CV	ZINOTRAM	637	1,593	\$29.88	\$19,030.38	\$47,590.88
5	010.000.2133.00	CLINDAMICIN A. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE CLINDAMICIN A EQUIVALENTE A 300 MG DE CLINDAMICIN A. ENVASE CON 16 CÁPSULAS.	ENVASE C/16 CAPSULAS	249M200 6 SSA	MEXICO	NOVONAFAR SA DE CV	DALAFAR	18,490	46,224	\$26.89	\$497,149.88	\$1,242,847.80
7	010.000.0246.00	PROPOFOL EMULSIÓN INYECTABLE 200 MG/20 ML	ENVASE C/5 AMPOLLE	039M202 1 SSA	INDIA	NAPROD LIFE SCIENCES	PROZEUX	2,881	7,202	\$179.25	\$516,419.25	\$1,358.50

K6



TECNOLOGÍA MÉDICA DIART, S.A. DE C.V.
R.F.C. TMD140613DPA



		5 AMPOLLAS O FRASCOS TAS DE 20 ML AMPULA DE 20 ML											
7	010.000.4185.00	ACIDO URSODEOXICO OLICO CAPSULAS 250 MG.	FCO C/50 CAPSULAS	121M2010 SSA	MEXICO	NOVONAFAR SA DE CV	DURCOX	120	299	\$185.23	\$22,227.00	\$55,382.28	
7	010.000.5186.00	OMEPRAZOL 20 MG 14 TABLETAS O CAPSULAS	ENVASE C/14 TABLETAS	219M2007 SSA	MEXICO	NOVONAFAR SA DE CV	ZOLUFEN	105,487	263,716	\$7.14	\$781,553.18	\$1,953,871.84	
9	010.000.0502.00	DIGOXINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: DIGOXINA 0.25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS	ENVASE C/20 TABLETAS	448M2004 SSA	MEXICO	VICTORY ENTERPRISES SA DE CV	VIDAXIL	780	1,949	\$19.12	\$14,913.60	\$37,264.88	
10	010.000.5721.01	PARACETAMOL SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO CONTIENE: PARACETAMOL 1 G. ENVASE CON CUATRO FRASCOS CON 100 ML.	ENVASE C/4 FCOS DE 100 ML	178M2024 SSA	INDIA	OTSUKA PHARMACEUTICAL GUJ	LENIOL	831	2,077	\$253.34	\$210,525.54	\$526,187.18	
10	010.000.2301.00	HIDROCLOROTIAZIDA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENVASE CON 20 TABLETAS	198M2004 SSA	MEXICO	VICTORY ENTERPRISES SA DE CV	ACORTIZ	53,916	134,789	\$8.37	\$451,007.34	\$1,127,509.99	
10	010.000.1271.00	PLANTAGO PSYLLIUM POLVO 49.7 G/100 G ENVASE DE 400G	ENVASE C/400 GR	003P2006 SSA	MEXICO	NOVONAFAR SA DE CV	NAXAR-P	3,475	8,643	\$82.71	\$285,914.47	\$714,827.53	
10	010.000.4184.00	LOPERAMIDA COMPRIMIDO, 12 TABLETA O GRAGEA 2 MG	ENVASE C/12 TABLETAS O GRAGEAS	019M2001 SSA	MEXICO	VICTORY ENTERPRISES SA DE CV	DIPERA	3,996	9,990	\$7.77	\$31,038.93	\$77,597.33	
10	010.000.5186.00	PANTOPRAZOL O RABEPRAZOL U OMEPRAZOL. TABLETA O GRAGEA O CÁPSULA CADA TABLETA O GRAGEA O CÁPSULA CONTIENE: PANTOPRAZOL 40 MG O RABEPRAZOL	ENVASE C/7 TABLETAS	219M2007 SSA	MEXICO	NOVONAFAR SA DE CV	ZOLUFEN	1,959	4,898	\$6.69	\$13,109.63	\$32,777.42	

(55) 7098 0118
(55) 6586 8911
www.tmdart.com.mx
contacto@tmdart.com.mx

Camino de la liga 240
Colonia Calpestre Aragón
Aldía Gustavo A. Madero.CDMX

K6

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

